



Siendo las diecisiete horas, del día jueves ocho de diciembre del año dos mil veintidós, se reunieron en el Teatro al Aire Libre del Parque La choca, ubicado en Avenida Paseo Tabasco esquina con Periférico Carlos Pellicer Cámara, de esta Ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco, lugar previamente declarado recinto oficial para sesionar; los Ciudadanos Regidores del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, para efectuar Sesión Solemne, en términos de lo establecido en los artículos 23, 39, fracción IV, 40 y 65, fracción IX, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, y 26, fracción IV y 30 del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco.-----

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Buenas tardes Regidoras y Regidores, que integran este Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, en términos de lo establecido en los artículos 23, 39 fracción IV, 40, 65, fracción IX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 26, fracción IV del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Centro, daremos inicio a los trabajos de esta Sesión Solemne de Cabildo.

Por lo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 39 primer párrafo de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, esta sesión es transmitida en vivo a través de la Página Oficial del Ayuntamiento y por Facebook en @Gobierno Centro.

Para dar inicio a esta Sesión, procederé a realizar el pase de lista.

- 1.- Regidora Yolanda del Carmen Osuna Huerta (Presente)
- 2.- Regidor Daniel Cubero Cabrales (Presente)
- 3.- Regidora Karla Victoria Durán Sánchez (Presente)
- 4.- Regidora Tila del Rosario Hernández Javier (Presente)
- 5.- Regidora Mayra Cristhel Rodríguez Ramos (Presente)

Hay quórum con la asistencia de cinco Regidores. Por lo que solicito a los presentes ponernos de pie.

Siendo las diecisiete horas con dieciséis minutos del día jueves 8 de diciembre de 2022, habiendo quórum, se declaran formalmente abiertos los trabajos de esta Sesión Solemne del Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco. Podemos sentarnos.-----



El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: A continuación, me permitiré dar lectura al orden del día programado para esta sesión.

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Informe sobre la Comisión de Cortesía, que recibirán en la entrada del recinto y acompañaran a sus lugares, a los representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como para acompañarlos a la salida del recinto, al término de la sesión.
- 4.- Receso de la Sesión
- 5.- Reinicio de la Sesión
- 6.- Honores a Nuestro Lábaro Patrio, a cargo de la Escolta y Banda de Guerra del 37 Batallón de Infantería.
- 7.- Entonación de nuestro glorioso Himno Nacional Mexicano.
- 8.- Despedida de nuestra insignia nacional, con los Honores Respectivos, a cargo de la Escolta y Banda de Guerra del 37 Batallón de Infantería.
9. Presentación de un video alusivo a las actividades desarrolladas por esta administración pública municipal correspondiente al Primer Informe de Gobierno.
- 10.- Mensaje por parte de la Mtra. Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal y Entrega del documento que contiene el Primer Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal de Centro, Tabasco, al Honorable Cabildo.
- 11.- Mensaje del Dr. Guillermo Arturo del Rivero León, Secretario de Gobierno, en representación del Capitán Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador del Estado de Tabasco.
- 12.- Clausura de la Sesión.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO

ACTA SESIÓN 29

"2022: Año de Ricardo Flores Magón
Precursor de la Revolución Mexicana"

Regidoras y Regidores, se somete a votación para su aprobación el orden del día.- Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.- Ha sido aprobado el orden del día por unanimidad de votos.-----

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Para desahogar el Tercer Punto del orden del día, informo de la Comisión de Cortesía, que recibirán en la entrada del recinto y acompañarán a sus lugares, a los representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como para acompañarlos a la salida del recinto al término de la sesión, está conformada de la siguiente manera:

- Para acompañar al representante del Poder Ejecutivo
Regidora Karla Victoria Durán Sánchez.
- Para acompañar al representante del Poder Judicial
Regidora Tila del Rosario Hernández Javier.
- Para acompañar al representante del Poder Legislativo
Regidora Mayra Cristhel Rodriguez Ramos.

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Para desahogar el Cuarto Punto del orden del día se declara un receso, para que las Ciudadanas Regidoras, de la Comisión de Cortesía, procedan a recepcionar a los representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, en la entrada de este recinto. -----

-----**(Receso de la sesión)**-----

-----**(Reinicio de la sesión)**-----

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Continuando con el Quinto Punto del orden del día, damos la bienvenida al Dr. Guillermo Arturo del Rivero León, Secretario de Gobierno, en representación del Capitán Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador del Estado de Tabasco, al Lic. Enrique Priego Oropeza, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y al Diputado Emilio Contreras Martínez de Escobar, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tabasco.

Acto seguido, solicito a los presentes permanezcan de pie para el desahogo de los siguientes puntos del orden del día.-----



El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: En el Sexto Punto, dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 137 del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, rediremos Honores a Nuestro Lábaro Patrio, a cargo de la Escolta y Banda de Guerra del 37 Batallón de Infantería.

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Para desahogar el Séptimo Punto del orden del día, solicito a los presentes, entonemos nuestro glorioso Himno Nacional Mexicano.

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: El Octavo Punto del orden del día, corresponde a la despedida de Nuestra Insignia Nacional, con los honores respectivos, a cargo de la Escolta y Banda de Guerra del 37 Batallón de Infantería.- Pueden sentarse.

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: El Noveno Punto del orden del día, corresponde a la Presentación de un video alusivo a las actividades desarrolladas por esta administración pública municipal correspondiente al Primer Informe de Gobierno.

------(Se proyecta video alusivo)-----

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: El Décimo Punto del orden del día, corresponde al Mensaje por parte de la Mtra. Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal y Entrega del documento que contiene el Primer Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal de Centro, Tabasco, al Honorable Cabildo.- Por lo que se le concede el uso de la voz a la Ciudadana Presidenta.

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Buenas tardes, me da mucho gusto darles la bienvenida a esta Sesión Solemne de Cabildo en el que rindo mi Primer Informe de Gobierno al frente del Ayuntamiento y del Municipio de Centro.

Saludo al Dr. Guillermo Arturo del Rivero León, Secretario de Gobierno y Representante del Gobernador del Estado, Capitán Carlos Manuel Merino Campos; saludo al Diputado Emilio Contreras Martínez de Escobar, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tabasco; saludo al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, el Lic. Enrique Priego Oropeza; muchas gracias por la presencia de los tres Poderes del Estado, en esta Sesión Solemne, muchísimas gracias; saludo al Secretario del Ayuntamiento, el Lic. José Antonio Alejo Hernández, a nuestros integrantes del Cabildo, al Síndico y Segundo Regidor Daniel Cubero Cabrales, a la Tercera Regidora Karla Victoria Duran Sánchez, a nuestra Cuarta



Regidora Tila del Rosario Hernández Javier y a nuestra Quinta Regidora Mayra Cristhel Rodríguez Ramos, muchas gracias a todos ustedes,

Esta tarde, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, presento mi primer informe al frente del gobierno municipal. Lo hago de cara al pueblo, porque este ejercicio de rendición de cuentas es, además de una responsabilidad legal, un compromiso moral. En unos momentos más entregaré al Honorable Cabildo un documento escrito con información amplia y pormenorizada de las acciones realizadas. Agradezco la presencia de:

- Personalidades representativas de los sectores social, privado y público.
- Legisladores locales y federales.
- Representantes de las fuerzas armadas.
- Secretarios y servidores públicos de las dependencias estatales.
- Funcionarios federales.
- Presidentes e integrantes de organismos empresariales e industriales.
- Colegios de profesionistas.
- Rectores y directores de instituciones educativas.
- Asociaciones civiles.
- Representantes de los medios de comunicación.
- Mis compañeras y compañeros presidentes municipales.
- Servidores públicos del Gobierno de Centro.

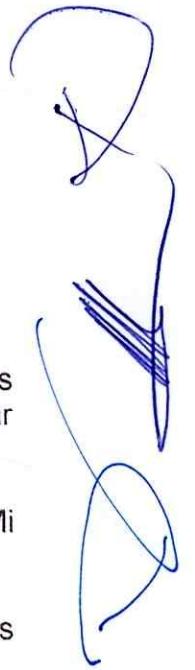
Y por supuesto aprecio mucho el respaldo de todos ustedes, mujeres y hombres provenientes de diferentes comunidades y colonias, entregados al propósito de lograr un mejor municipio, una casa de la que podamos sentirnos orgullosos.

También valoro la atención de quienes nos siguen a través de las redes sociales.- ¡Mi gratitud profunda por su compañía!

Gracias de corazón a mi familia, por su permanente apoyo e invaluable aliento. Amigas y amigos:

Hace poco más de un año, cuando rendí protesta como presidenta municipal, luego de ser la candidata a alcalde con el mayor porcentaje de votos obtenidos por MORENA a nivel nacional, expresé que dedicaríamos nuestro esfuerzo para conducir a Centro a una nueva etapa de trabajo y bienestar.- Lo haríamos con un manejo escrupuloso y claro de los recursos públicos. Con orden, disciplina y transparencia.

Mi trayectoria como servidora pública se ha distinguido por un estricto apego a los principios de congruencia y honestidad como forma de vida.- Hoy vengo a decirles de frente que estamos cumpliendo. Que no hay improvisación, sino planeación; que no



hay vicios pasados, sino resultados. ¡Ya era hora de que alguien resolviera las cosas de fondo!. Que lo hiciera sin vender ilusiones, con actitud firme y responsable, para devolverle a Centro y a Villahermosa su fuerza vendaval y su actitud de garza real, como diría Pellicer.

Puesto que saber gobernar exige saber escuchar, construimos un Plan Municipal de Desarrollo con la participación de productores, mujeres y hombres del campo y la ciudad, dirigentes empresariales, académicos e investigadores.

Las políticas de desarrollo municipal se encuentran articuladas a los planes Nacional y Estatal de Desarrollo, así como a la Agenda 2030 de la ONU.

Los cinco ejes rectores han sido faro que ilumina nuestro camino para: Ordenar la casa, promover el bienestar social, fortalecer la economía, y mejorar la infraestructura y los servicios públicos con un enfoque sostenible.

A esa barca nos subimos y nada ni nadie nos bajará de ella hasta llegar a nuestro destino. Avanzamos acompañados de miles de ciudadanos de las villas, poblado, rancherías y colonias, cuyas manos he estrechado y demandas atendido.

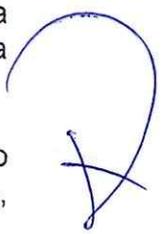
Lo hacemos también con la concurrencia de nuestros delegados municipales y jefes de sector, de los cuales 6 de cada 10 son mujeres.- Agradezco su trabajo sensible a favor de los habitantes de sus demarcaciones, como agradezco también el respaldo y acompañamiento de organismos y dependencias federales y estatales.

Parte sustancial de este genuino ejercicio de gobernanza es la firma de 37 convenios con 30 instituciones en materia de educación, investigación, salud, medio ambiente, derechos humanos y apoyos sociales.

El plan es la brújula que nos permite dar pasos seguros en terrenos firmes.

Hace un año, para estas fechas, una de nuestras preocupaciones principales era sanear la deteriorada salud financiera del municipio y cubrir todos los pagos comprometidos. Focalizamos en la gestión municipal el orden y la generación de mayor valor público para salir adelante. Era necesario evitar que la inercia del pasado se convirtiera en una pesada loza para cumplir nuestros objetivos.

Así, pasamos del ocaso al renacer de las finanzas públicas. Con actitud responsable y visión estratégica refinanciamos la deuda a largo plazo y liberamos recursos por el orden de 180 millones de pesos para destinarlos a más obras y acciones de desarrollo. Impulsamos una intensa y permanente campaña de incentivos fiscales que nos permitió lograr la recaudación histórica de 561 millones de pesos al cierre de noviembre, lo que significa casi una cuarta parte más que todo el año pasado.



Esto es producto de la confianza del pueblo en su gobierno. A todos: ¡Muchas, muchas gracias!. Bien dicen que la confianza no se pide ni se implora, se gana, y en nuestro caso esto ha sido posible por una administración pública ordenada, responsable, honesta y transparente. Por eso, toda la información financiera y presupuestal está publicada, incluso más de la que nos obliga la ley.

También por eso hoy los proveedores pueden consultar en Internet qué día se les pagará. Ni los proveedores deben hacer gestiones para su pronto pago, ni los servidores públicos pueden ofrecerlo como favor.

Hoy tenemos finanzas públicas sanas. Pudimos mantener la continuidad de los servicios públicos básicos y al mismo tiempo logramos que las obras y acciones del gobierno cuenten con respaldo presupuestal. No gastamos más de lo que tenemos ni le debemos nada a nadie.

En este gobierno todas las áreas han contado con los recursos necesarios para cumplir con su responsabilidad institucional, lo cual nos ha permitido atender a todos los sectores en toda la geografía municipal. Un signo de esta salud financiera es que, como nunca antes, para estas fechas los servidores públicos del gobierno municipal ya recibieron todas sus prestaciones de fin de año y sus quincenas.

Además, la eficiencia en el gasto y la inversión es un valioso activo que nos permitirá avanzar con gran dinamismo desde el primer día de 2023. En este esfuerzo por las inversiones hemos contado con el valioso apoyo del gobernador Carlos Manuel Merino Campos, y de su equipo de colaboradores, lo que nos ha permitido disponer de más recursos.

Extiendo mi agradecimiento a las y los titulares de las diferentes secretarías de Estado, porque su profesionalismo, atenciones y ánimo de colaboración demuestran que la sinergia es el camino para lograr la prosperidad de los habitantes de Centro y de Tabasco.

No habrá pausa en la honrosa tarea de garantizar el bienestar social y fortalecer las capacidades humanas, alineados a la proclama de nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador: "Por el bien de todos, primero los pobres".

De eso se trata el humanismo mexicano: de crear las condiciones para que la gente pueda vivir feliz. Beneficiamos a personas en condiciones de vulnerabilidad con distintos apoyos sociales, sumando esfuerzos con entidades públicas y privadas. Para contribuir al mejoramiento de las viviendas, hace poco entregamos paquetes de láminas a cientos de familias de 113 localidades.

El rostro sensible de mi gobierno encuentra en el apoyo a las mujeres su principal razón de ser.

Mi formación y trayectoria me han enseñado que el impacto positivo de una acción de gobierno ocurre cuando sigo una regla básica: Primero analizo la realidad, luego propongo la solución y al final la cumplo.

En la campaña vi la capacidad creativa de muchas mujeres de las comunidades para obtener ingresos, pero también las grandes necesidades que tienen. El 10 de mayo de 2021, en plena campaña, hice público el compromiso de ofrecer incentivos, cursos y talleres en beneficio de mujeres jóvenes y jefas de hogar para que hicieran realidad sus proyectos de vida, trabajo y emprendimiento. ¡Mujeres al Centro es el compromiso cumplido!. Se trata de un programa integral con perspectiva de género que constituye un caso de éxito.

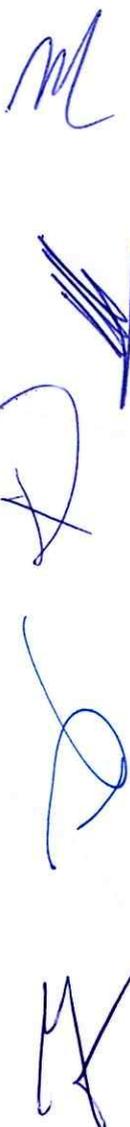
Brindamos, además de capacitación en diversos oficios, los incentivos económicos para el impulso de negocios y asesoría financiera a mujeres de 27 localidades. El próximo año **Mujeres al Centro** ampliará sus metas para favorecer a un mayor número de beneficiarias, como reconocimiento a su genuino ejemplo de organización y responsabilidad.

A través de la Unidad Móvil de Mastografía y Ultrasonido contribuimos a la prevención y el autocuidado de la salud. Beneficiamos a miles de mujeres con acciones de ultrasonido, mastografía, citologías cervicales y pláticas sobre prevención y detección de cáncer de mama. Quiero destacar la alianza entre la Coordinación de Salud Municipal y la Secretaría de Salud, que ha hecho posible cuidar y preservar vidas en tiempos adversos.

El mismo espíritu de trabajo colaborativo se dio con la Secretaría de Educación, cuya convocatoria atendimos para realizar labores de limpieza y mantenimiento en planteles de nivel básico de 14 localidades. El Consejo Municipal de Participación Escolar es un órgano que se nutre con las capacidades de diferentes actores para hacer de la educación un factor de competitividad, igualdad y movilidad social.

También mantuvimos una estrecha relación con el DIF estatal, para brindar desayunos escolares a 7 mil 968 alumnos de nivel básico. El gobierno municipal entregó 36 mil 140 utensilios de cocina a favor de 139 centros escolares que participan en el programa. Mi agradecimiento a la Lic. Guadalupe Castro de Merino, presidenta del Sistema DIF Tabasco por su amplio y sensible apoyo. Gracias por acompañarnos hoy.

La práctica y disfrute del arte y la cultura han contribuido a fortalecer el tejido social. Organizamos más de 600 eventos, entre los que destacan los festivales "Guayacán y Macuilí" -que hicimos por primera ocasión-, así como "Villahermosa 2022". En este





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO
DE CENTRO

ACTA SESIÓN 29

"2022: Año de Ricardo Flores Magón
Precursor de la Revolución Mexicana"

09

último, tuvo especial resonancia la exposición "*Tres Poetas Tabasqueños Contemporáneos: Carlos Pellicer, José Gorostiza, Celestino Gorostiza*". Esta muestra se había expuesto anteriormente en el Palacio Nacional de Bellas Artes, y su calidad es signo distintivo de nuestro interés por convertir a Villahermosa en Capital Cultural del Sureste.

Para afianzar la vocación sociocultural en comunidades indígenas, implementamos un programa de fortalecimiento de las capacidades humanas, con diversos talleres, entre ellos de artesanías, artes plásticas, música autóctona, habla y escritura de la lengua Yokot'an.

La fertilidad de la tierra y el potencial para la pesca y la acuicultura son opciones valiosas para reducir el desempleo, abrir espacios de trabajo para jóvenes y adultos, fomentando así el arraigo y la obtención de ingresos dignos y duraderos en las zonas rurales. Cumplimos el compromiso de reactivar y consolidar las actividades productivas. Nuestra atención se fijó de manera especial en grupos de población tradicionalmente marginados. Caminamos y cruzamos ríos y otros cuerpos de agua para llevar un mensaje de esperanza y apoyos concretos a familias de bajos ingresos, como las de Ranchería Aztlán 5ª Sección y decenas de localidades que hemos recorrido.

Impulsamos el rescate de las vocaciones productivas del campo con la entrega de insumos y servicios a **más de cuatro mil productores**. Destaca que, en tan solo un año, llevamos a cabo la construcción y el mantenimiento de 201 jagüeyes en 23 localidades para garantizarle agua al ganado en periodo de estiaje. Esa misma cantidad se hacía en otras administraciones, pero en un trienio.

Beneficiamos a más de 3 mil 800 familias dedicadas a la pesca y a la acuicultura con la siembra de más de tres millones de crías de tilapia en cuerpos lagunares y estanques del municipio.

Con el Proyecto Merca-móvil: sembrando vida y cultura, que en sus ediciones itinerantes convocó la asistencia de más de 22 mil personas, se abrió una ventana de oportunidad para promover la venta de productos del campo e impulsar el rescate de los espacios públicos como elementos de inclusión y cohesión social. Agradezco la coordinación con la Secretaría de Bienestar del Gobierno de México y con la Delegación de Programas para el Desarrollo en Tabasco.

Centro, y particularmente Villahermosa, la capital del Estado, es hoy por hoy el mejor lugar para lograr eficiencia y rentabilidad en cualquier actividad relacionada con la logística de mercancías. Además de ser un lugar estratégico en los mercados del sureste mexicano y de Centroamérica, Villahermosa está llamada a fortalecer su

vocación como atractivo turístico y comercial, además de espacio para la cohesión y la convivencia familiar.

Su gran potencial aumenta con la puesta en marcha de las magnas obras de malecones que el Gobierno de México realiza en ambos márgenes del río Grijalva, en pleno corazón de la ciudad. Estamos muy agradecidos con nuestro presidente, a quien le enviamos un cálido saludo.

Implementamos programas orientados a elevar la competitividad de la economía local, estrechando vínculos de colaboración con organizaciones empresariales y de la sociedad civil.

Dimos un impulso vigoroso a las acciones de emprendimiento de mujeres y jóvenes, a través de programas como:

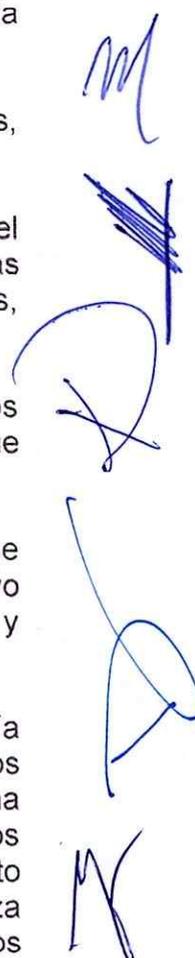
"Mujeres impulsando negocios digitales", "Talleres de capacitación para el autoempleo", Ciclo de charlas en línea "La mujer en el emprendimiento virtual", Becas de 100% para capacitación, así como Talleres de entrenamiento para profesores, entre otros.

Con la puesta en marcha de la Unidad Municipal de Mejora Regulatoria, avanzamos en el propósito de reducir trámites y tiempos, mediante procesos de digitalización que contribuirán a posicionar a Centro como un municipio altamente competitivo.

Fue también en respuesta a la necesidad de lograr un gobierno más funcional que hicimos adecuaciones a la estructura administrativa y, además, creamos el Archivo General Municipal para cumplir la ley en la materia, y lo más importante: recuperar y conservar la memoria histórica.

La aspiración de devolverle a nuestro terruño el lugar que se merece no podría convertirse en realidad sin la decisión de enfrentar los rezagos en materia de servicios públicos. Caminar en medio de escenarios adversos no ha sido tarea fácil. Y no lo ha sido por la gran complejidad que entraña atender la creciente necesidad de los servicios públicos, por muchos años sin atención profunda, en un municipio a punto de alcanzar el millón de habitantes. Sin embargo, el valor de la templanza y la fortaleza del carácter de los grandes hombres y mujeres se forjan en la adversidad. Decidimos entrar de raíz, gradualmente, pero sin pausa, a solucionar el problema.

En este primer año invertimos más de 216 millones de pesos para construcción, ampliación y rehabilitación en los rubros de agua potable, drenaje sanitario y pluvial, en un total de 63 obras. Como una medida permanente para evitar el colapso de la red, reparamos más de 3 mil 200 fugas de agua potable, casi 10 diarias, y 266 hundimientos menores. Asimismo, realizamos el desazolve de más de 881 mil metros



lineales en la red sanitaria, lo que significa una distancia mayor al recorrido desde Villahermosa a la Ciudad de México.

Poco se dice, pero gracias a los trabajos de rehabilitación y mantenimiento de los cárcamos, podemos disfrutar de una ciudad sin anegaciones mayores, pese a la gran cantidad de lluvia de septiembre y octubre, incluso superior al promedio de los trágicos meses de 2007. A este esfuerzo también se suma limpieza de 24 canales, arroyos, lagunas, ductos y vasos reguladores, para disminuir los riesgos de desbordamientos y encharcamientos.

Recordemos que un municipio es prácticamente un organismo vivo. Su aparato circulatorio son las carreteras, avenidas y calles. Cerca de la mitad del parque vehicular de Tabasco se moviliza o cruza diariamente por la capital del estado, dinámica que incide en el deterioro de avenidas y calles por las que se desplazan unidades particulares, de transporte colectivo y de carga. Conocemos la urgencia de reducir y evitar el colapso de esas arterias, que facilitan la vida y el trabajo diario; el bienestar y la competitividad.

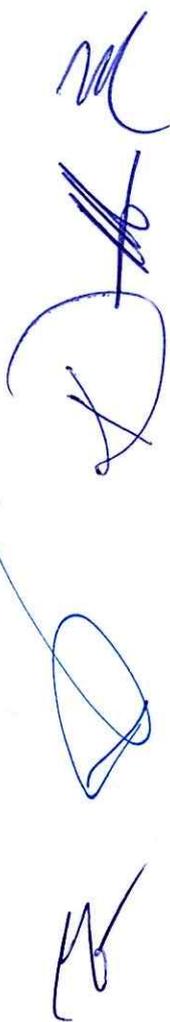
Pusimos en marcha 62 obras de rehabilitación, adecuación y modernización vial en las zonas urbana y rural, con una inversión de 132 millones 977 mil pesos. Pavimentamos más de 142 mil metros cuadrados y bacheamos más de 67 mil.

Es una labor en la que no vamos a descansar. Por el contrario, redoblabemos el paso hasta asegurarnos de que le estamos dando la vuelta a la página y entregando a los habitantes de Centro espacios públicos de los que puedan sentirse orgullosos.

No me detengo en lamentaciones acerca de lo mucho o poco que otros dejaron de hacer. Mi compromiso es entrarle de frente al tema, porque conocía el tamaño del desafío. A la par de esta inmensa tarea, promovemos la seguridad ciudadana y abonamos a la sostenibilidad del planeta con la instalación y rehabilitación de 11 mil 495 luminarias, entre las que destacan mil 885 con tecnología led.

Como parte de un proyecto integral de saneamiento y limpieza del Centro Histórico, alineamos los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para darle un nuevo rostro al entorno urbano. En este espacio instalamos 220 luminarias con tecnología led.

Además, colocamos 70 contenedores especiales de basura, incluso en colonias aledañas. A este empeño se agrega la denominada Unidad de Respuesta Rápida, equipada con dos camionetas que incluyen recolector lateral y compactador de residuos sólidos, una unidad hidroneumática para desazolve y otra hormigonera autocargable para bacheo. Mi agradecimiento a los integrantes de la Asociación



Ciudadana del Centro Histórico de Villahermosa por su franca disposición al trabajo conjunto.

Impulsamos fuertemente la cultura ambiental y dignificamos los espacios públicos para la sana convivencia de las familias, el esparcimiento y el deporte. Así lo ejemplifican los millares de árboles sembrados, los más de mil 800 participantes en conferencias y talleres de cultura ambiental, los concursos y retos que convocaron la participación ciudadana para fortalecer la sensibilización ambiental, o el paseo familiar "Movilizando Centro", para fomentar la cultura vial y la apropiación de los espacios públicos.

Este es un recuento muy general de algunas obras y acciones que hemos realizado para responder a la confianza del pueblo. Tenemos muchas historias más por contar; ejemplos exitosos de trabajo que inspiran a dar lo mejor por Centro:

- Avances en la regulación del comercio en la vía pública.
- Los más de 124 mil trámites del registro civil.
- Los 142 mil usuarios atendidos en las bibliotecas públicas municipales.
- Mejoras en la infraestructura deportiva y en nuestros centros de abasto.
- La limpieza permanente de 21 fuentes y 17 monumentos.
- La cobertura de 52 mil 900 kilómetros cuadrados de barrido en parques.
- Las 158 mil toneladas de residuos sólidos recolectados al año.
- La entusiasta participación de habitantes de 86 localidades en los trabajos de actualización del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Centro.

En fin, un amplio abanico de obras y acciones, en distintos campos, que ponen a Centro en el camino de la transformación, sobre el que hemos de avanzar a pasos cada vez más veloces.

Señoras y señores: En el año que estamos por terminar estabilizamos y sentamos las bases del desarrollo, con un trabajo intenso para honrar la confianza que los ciudadanos depositaron en nosotros.

Agradezco la entrega de las y los servidores públicos municipales, mujeres y hombres profesionales, a quienes convoque a imprimirle el doble de compromiso y emoción social a su labor. Sé que cuento con la entrega del personal de base y de sus representaciones sindicales, a quienes agradezco su abierta disposición al diálogo y al acuerdo para cumplir el compromiso de lograr un municipio más próspero, justo e inclusivo.



La transformación ha empezado a convertirse en realidad, en práctica cotidiana. Vamos a continuar, sin demoras, porque es mucho lo que falta por hacer. Como alguna vez dijo nuestro Secretario de Gobernación, el Lic. Adán Augusto López Hernández:

"Hagamos que suceda la transformación aquí, donde tenemos la fertilidad de la naturaleza, la fecundidad de nuestras aguas, y la entrega de todas y todos a la buena convivencia, el buen entendimiento y la buena eficacia en el trabajo".

Desde aquí, le enviamos un afectuoso saludo y nuestro firme respaldo por el gran trabajo que realiza y que nos enorgullece a los tabasqueños.

Avanzamos sin distracciones, con plena disposición al diálogo franco y constructivo con todos los actores. Le apostamos a la conciliación y a la armonía.

Como dice nuestro presidente: el pueblo es sabio, por lo que pondrá en la ruta de un mejor futuro a quienes se entregan por entero a su servicio. Hay proyecto. Hay futuro. ¡Lo mejor está por venir!. Tenemos en puerta grandes proyectos y obras.

Por menciona algunos:

- El acueducto para cambiar la fuente de captación de la planta Villahermosa, del río Grijalva al río Carrizal.
- Iniciaremos el proyecto de sectorización del sistema de agua potable, para que los circuitos sean más funcionales.

Con estas obras vamos a evitar que los picos de turbiedad del agua del río, o la suspensión parcial por trabajos de mantenimiento o reparación de la red dejen sin servicio a miles de familias. También le daremos un enfoque sustentable al manejo de los residuos sólidos urbanos, con un proyecto que cambiará radicalmente los usos que hoy tienen lugar en el sitio de transferencia, por otros más eficientes, económicos y respetuosos con el ambiente. Centro ya se merece una atención prioritaria en este tema.

Lograremos que nuestro municipio sea orgullo de la Cuarta Transformación. Nos fortalecen las muestras de apoyo de miles de habitantes; de múltiples actores de la iniciativa privada, del sector social y de organismos civiles. Todos, gente generosa, que me extiende su mano, me permite estrecharla, y *nos comparte una mirada de esperanza*.

Gracias a ti, que desde tu comunidad, en el campo, en la empresa, en tu propio negocio, en la escuela, en el gobierno o en cualquier otro espacio de desarrollo, te esfuerzas cada día por tu bienestar y el de tu familia.



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO
DE CENTRO

ACTA SESIÓN 29

"2022: Año de Ricardo Flores Magón
Precursor de la Revolución Mexicana"

Gracias porque la confianza en mi gobierno, que no te ha fallado, no te falla ni te fallará, es el más grande aliento para seguir adelante, superando rezagos y venciendo obstáculos.

Así quiero que vean a este gobierno: como un instrumento a su servicio; un instrumento de la gente para hacer posible su calidad de vida. Camina con nosotros la inmensa mayoría del pueblo y tenemos el invariable respaldo del presidente Andrés Manuel López Obrador y del gobernador Carlos Manuel Merino Campos.

El reloj de la historia ha ajustado los tiempos de la República a los de Tabasco y Centro. Mostremos a todos que, como un solo equipo, fuertes y unidos, con la razón de nuestro lado, seguiremos haciendo historia.

Como el primer día, ratifico mi compromiso de continuar trabajando con honestidad, orden y disciplina, porque ¡es el tiempo de resultados, es el tiempo de Centro!

Un Centro que, parafraseando versos del Poeta de América, mostrará por sus hidrógenos caminos toda su bárbara grandeza. ¡Por ti, por tu familia, por todos!. Muchas gracias.-----

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: A continuación, la Mtra. Yolanda Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, procede a entregar al M.A. Daniel Cubero Cabrales, Síndico de Hacienda, el Primer Informe de Gobierno.-----

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: En este acto hago entrega del Primer Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal de Centro, Tabasco, del Periodo Constitucional 2021-2024. -----

El Maestro en Administración Daniel Cubero Cabrales, Síndico de Hacienda, expresó: En nombre de los integrantes de este Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, recibo en este acto el Primer Informe de Gobierno. Muchas gracias.-----



PRIMER INFORME DE GOBIERNO



[Handwritten signatures in blue ink]

PRIMER INFORME DE GOBIERNO



M
[Signature]
[Signature]
[Signature]

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

ÍNDICE

| | Pág. |
|---|------|
| Presentación | 7 |
| Introducción | 9 |
| 1. Gobierno ordenado, responsable y transparente | 12 |
| Gobernabilidad municipal | 17 |
| Fortalecimiento de las capacidades del capital humano | 19 |
| Gobierno cercano a la gente | 22 |
| Gobierno honesto y eficiente | 24 |
| Gobierno transparente | 30 |
| Finanzas públicas sanas | 32 |
| Protección civil y gestión de riesgos | 37 |
| 2. Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas | 40 |
| Agua potable y alumbrado, aliados del bienestar | 42 |
| Atención integral a la infancia, adolescencia y juventud | 44 |
| Asistencia social y atención a grupos vulnerables | 48 |
| Educación, deporte y cultura: pilares para el futuro | 50 |
| Entornos y estilos de vida saludables | 61 |
| Mujeres, derechos humanos y perspectiva de género | 66 |
| Identidad, cultura y pueblos indígenas | 69 |
| 3. Progreso y desarrollo económico con igualdad | 72 |
| Fomento económico y promoción de inversiones | 74 |
| Fortalecimiento de las actividades del sector primario | 78 |
| Promoción turística | 83 |
| 4. Infraestructura y servicios públicos para la transformación | 88 |
| Agua potable de calidad | 90 |
| Infraestructura hidráulica: seguridad y funcionalidad | 93 |
| Vialidades para mejorar el bienestar y la competitividad | 94 |
| Rehabilitación y conservación de edificios públicos | 98 |
| Imagen urbana | 100 |
| Internet para todos en espacios públicos | 103 |
| Panteones municipales | 104 |
| Mercados públicos | 105 |
| Obras al cierre del ejercicio anual 2022 | 107 |



| | |
|--|-----|
| 5. Desarrollo municipal sostenible con perspectiva global | 110 |
| Cultura ambiental y de la sostenibilidad | 112 |
| Estrategias para la mitigación de riesgos por inundación | 114 |
| Gestión integral de residuos sólidos urbanos | 115 |
| Proyecto integral de saneamiento y limpieza del Centro Histórico | 117 |
| Centro Verde: apropiación ciudadana | 118 |
| Modernización de la red de alumbrado público | 123 |



A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

A second handwritten signature in blue ink, similar in style to the first, with a large loop and a long horizontal stroke.

PRESENTACIÓN

"Nada se ha dejado a la improvisación. Seguiremos trabajando todos los días con el mejor de nuestros empeños... No hay mayor tranquilidad para un ciudadano que la certidumbre de que su gobierno vea decididamente por el bien público".
(Enrique González Pedrero, enero de 1984)

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco presento al Ayuntamiento y al pueblo de Centro el Primer Informe de Gobierno, genuino acto de rendición de cuentas que se inscribe en el compromiso de encauzar una administración honesta, ordenada y transparente.

Al rendir protesta como presidenta municipal afirmé que asumía uno de los más grandes compromisos y satisfacciones de mi vida: servir con preparación, vocación y pasión a mi municipio, para contribuir al bienestar de sus habitantes.

Desde aquel 4 de octubre de 2021 hemos puesto nuestra capacidad en la mejora gradual de los servicios públicos, con obras y acciones orientadas a superar rezagos sociales, promover el crecimiento con igualdad y generar condiciones para la competitividad.

Sin tregua, con método y acción, sello distintivo de todas las tareas que emprendemos, le estamos devolviendo a la política su lugar como medio para la búsqueda del bien común y el desarrollo del ser humano.

Hago mío el principio enarbolado por nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador: *"La auténtica política es profundamente humana en su fundamento, en su esencia y, sobre todo, cuando se practica en bien de los demás y en especial de los pobres"*.

Las bases que sentamos en este primer año nos impulsan a seguirnos entregando por entero a la gran tarea de la transformación, para hacer de Centro el lugar donde se alcancen plenamente la cohesión social, la igualdad, la inclusión y la calidad de vida para todos.

¡Es tiempo de Centro, tiempo de resultados!

Yolanda Osuna Huerta
Presidenta Municipal

INTRODUCCIÓN

El Primer Informe de Gobierno da cuenta de los resultados que conjuntamente con el pueblo se han logrado para allanar el camino de la transformación, en un tiempo que demanda compromiso, esfuerzos y confianza mutuos.

Las acciones y obras que se presentan sintetizan esos afanes: son producto del interés de la sociedad que hizo suyo el derecho de participar democráticamente para trazar las directrices a seguir, y de un gobierno que, con honestidad y orden, ha trabajado muy fuerte para enfrentar los problemas públicos del presente y del porvenir inmediato.

En el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) el pueblo señaló que el rumbo a seguir es la Cuarta Transformación y el gobierno precisó las estrategias y los tiempos para transitarla. Es una hoja de ruta que reivindica el carácter estratégico de la planeación en momentos de grandes desafíos, con servicios públicos al filo del colapso por muchas décadas de abandono y con finanzas públicas decaídas.

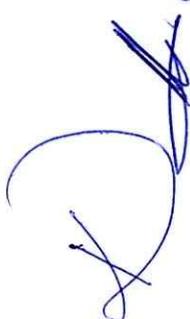
Ante la necesidad impostergable de superar rezagos se impuso el método, el talento, la experiencia, la disciplina y la capacidad administrativa para hacer más obras y acciones con menos recursos.

Fue un año de intenso trabajo para estabilizar la gestión pública local y, en consecuencia, asegurar a las familias la continuidad de los servicios públicos básicos.

Este informe, dividido en los cinco ejes rectores del PMD, da cuenta de los resultados más importantes que acercan a Centro a condiciones estables, a terreno firme para avanzar hacia la transformación y el bienestar de todos.

A un año del inicio, la administración municipal dispone de finanzas públicas sólidas y sostenibles. Una decisión responsable fue refinanciar la deuda a largo plazo, a fin de disponer de aproximadamente 180 millones de pesos para destinarlos a más obras y acciones de desarrollo.

Gracias a la confianza y participación de los ciudadanos se logró la recaudación histórica de más de 477 millones de pesos. La clave es esa: corresponsabilidad, porque el desarrollo no es tarea exclusiva del gobierno, sino consecuencia del trabajo organizado de la sociedad en su conjunto.



No hubo acción u obra de gobierno que no contara con un respaldo presupuestal.

Lo mismo se mantuvo coordinación con organismos públicos y privados para dar un renovado impulso a la tarea educativa, o se enaltecíó el valor de la cultura con festivales y un gran número de presentaciones literarias y artísticas, que se apoyó al deporte, se entregaron beneficios a grupos vulnerables y se respaldaron estrategias a favor de la salud, con énfasis en las mujeres, como se expone puntualmente en el eje de *Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas*.

Mención aparte merece la exitosa experiencia de *Mujeres al Centro*, un innovador programa que las forma, las capacita y les brinda apoyos para fortalecer sus capacidades de emprendimiento.

En los resultados de proyectos de este tipo se hace efectiva la aspiración que comparten los gobiernos de la 4T: solo con igualdad y justicia social el crecimiento económico contribuye al desarrollo.

Promover el empleo e incentivar a jóvenes emprendedores han sido tareas fundamentales, pero sin descuidar el impulso a las vocaciones productivas del campo, donde durante muchos años se gestó la prosperidad económica de las familias.

Bajo tal principio, más de 3 mil 900 productores recibieron apoyos, insumos y herramientas para el cultivo de plátano, la producción hortícola, el fortalecimiento de la ganadería bovina, la producción de pollitas ponedoras y de miel de traspatio, entre otras acciones que se exponen en el eje de *Progreso y desarrollo económico con igualdad*.

Las acciones se inscriben en el propósito de restituir a las comunidades rurales de Centro el rostro digno que merecen, la misma dignidad que el gobierno municipal está resuelto a devolverle a la ciudad en temas cuya gestión alcanzó altos niveles de complejidad por la desatención de años, como el agua potable, el drenaje sanitario, el acondicionamiento de las vialidades o la disposición final de los residuos sólidos.

Hay en estos campos un perfil de transversalidad: tienen que ver con infraestructura para la transformación, pero también con el desarrollo sostenible que demanda un municipio en franco crecimiento, donde se vuelven necesarias la planeación urbana, una mayor cobertura de servicios públicos de calidad, la gestión integral de riesgos y la conservación del medio ambiente, temáticas de las que se ocupan los ejes rectores cuatro y cinco.

En este año de trabajo se han invertido más de 216 millones de pesos para rehabilitar, adecuar y ampliar los sistemas de agua potable y saneamiento, así como más de 124 millones de pesos para 61 obras de pavimentación, bacheo, guarniciones, banquetas y pasos pluviales. Son intervenciones que van al fondo del problema y sientan las bases del despliegue sostenido de obras y acciones en los años por venir.

La filosofía de este gobierno ha sido trabajar con honestidad para lograr mayores resultados. Honestidad como una forma de vida; resultados como una consecuencia directa del orden y la disciplina con que se implementan las políticas públicas.

Gracias a esta filosofía, alineada con los valores que dan soporte a la Cuarta Transformación, se escuchan las demandas de la gente y se plantean soluciones a sus legítimos reclamos de justicia y desarrollo.

A un año de gobierno, es importante mencionar que de las 194 líneas de acción contempladas en el Plan Municipal de Desarrollo han sido atendidas -al menos con una acción- 157. Es apenas el primer tercio de esta administración y en ese sentido se cuenta con un nivel de cumplimiento de 81 por ciento.

Pero la mejor métrica, como ha afirmado con acierto el Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, es la que da cauce al bienestar de la gente, con un profundo sentido de humanismo.

Con el respaldo del Gobernador de Tabasco, Lic. Carlos Manuel Merino Campos, Centro marcha con pasos firmes -junto con la Federación y el Estado- hacia el propósito de lograr un municipio más igualitario e inclusivo.

Desde el primer día, fuertes y unidos, pueblo y gobierno ajustan el reloj del progreso, porque les el tiempo de México, de Tabasco y de Centro!





[Handwritten signatures and initials in blue ink]



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

1 **Gobierno ordenado,
responsable y
transparente**

1. Gobierno ordenado, responsable y transparente

Un gobierno municipal capaz de responder a las expectativas de desarrollo económico y social de la población, debe asumir un rol protagónico como gestor y organizador colectivo, sustentado en los principios de honestidad, orden, responsabilidad, eficiencia y transparencia.

El camino hacia el bienestar, el crecimiento económico con igualdad y la sustentabilidad, implica que el gobierno abra los cauces necesarios para que se escuchen y tomen en cuenta las voces de todos.

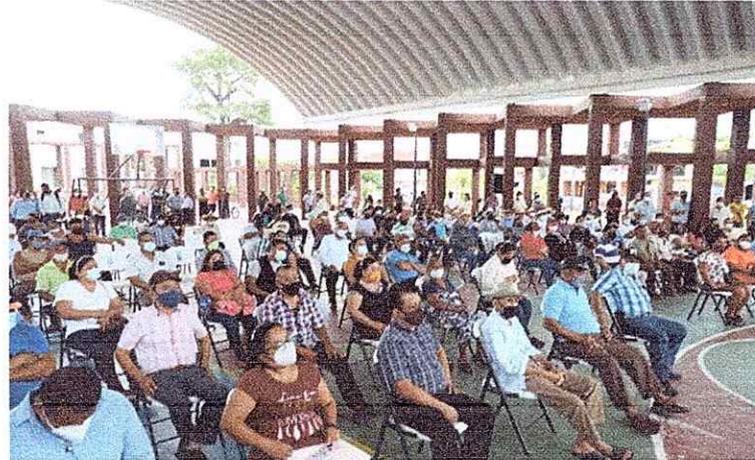
La gestión local no solo consiste en administrar, sino también en inducir, movilizar, promover la participación de los diferentes actores para que contribuyan con sus capacidades al desarrollo. Por lo tanto, se requiere de la apertura de un espacio plural, de corresponsabilidad y trabajo colaborativo, a fin de que los grupos de la sociedad se organicen, dialoguen, propongan y alcancen consensos.

A ese propósito responde el *Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)* de Centro, órgano al que confluyen representantes de la sociedad civil, de organizaciones empresariales, de instituciones de educación superior, de colegios de profesionistas y servidores públicos de los tres órdenes de gobierno.

El COPLADEMUN, instalado el 14 de octubre de 2021, dio la pauta para iniciar el diseño y la implementación de programas y proyectos públicos orientados a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Centro, a través de la integración del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2021-2024.



1. Gobierno ordenado, responsable y transparente



Como resultado de una convocatoria abierta a la participación de los sectores organizados y la población en general, del 14 de noviembre al 10 de diciembre de 2021 se realizó una consulta ciudadana mediante cuatro asambleas comunitarias regionales en la Ra. Plátano y Cacao 2da. sección, Villa Parrilla, Villa Tamulté de las Sabanas y colonia Gaviotas Norte, y nueve foros de consulta de subcomités sectoriales. Otros medios de registro y recopilación de propuestas fueron buzones físicos, correo electrónico y una plataforma virtual.

Se recibieron 2 mil 617 propuestas ciudadanas, cuyo análisis permitió priorizar problemáticas y demandas sociales. El PMD 2021-2024 fue integrado con la premisa de hacer converger las aspiraciones de todos, desde la ciudad hasta las comunidades más pequeñas; fue producto de un ejercicio de gobierno ordenado, participativo, abierto y democrático, con una visión prospectiva al 2030.

Además, se encuentra debidamente alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024, al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

| Consulta ciudadana para la Integración del PMD 2021-2024 | |
|--|--------------------|
| Medio de participación | Demandas recibidas |
| 4 asambleas comunitarias | 189 |
| 9 subcomités sectoriales (foros) | 118 |
| 12 buzones físicos | 1,821 |
| Correos electrónicos | 22 |
| Plataforma virtual | 467 |
| Total | 2,617 |

Handwritten signatures and a red stamp with the number 15.

1. Gobierno ordenado, responsable y transparente

El documento rector comprende cinco ejes que, a su vez, incluyen 19 objetivos, 41 estrategias y 194 líneas de acción:

1. Gobierno ordenado, responsable y transparente.
2. Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas.
3. Progreso y desarrollo económico con igualdad.
4. Infraestructura y servicios públicos para la transformación.
5. Desarrollo municipal sostenible con perspectiva global.



El Plan fue publicado en el Periódico Oficial del Estado, suplemento número 8307, de fecha 16 de abril de 2022, y presentado en sesión pública del COPLADEMUN el 4 de mayo.

Como parte de las estrategias sustantivas para el ordenamiento del territorio, en octubre de 2021 iniciaron los trabajos de actualización del Programa de Desarrollo Urbano Municipal de Centro, vigente desde el año 2000, a fin de ajustarlo a las condicionantes hídras del territorio y a las expectativas de desarrollo de la población.

A través del programa *Centro abierto e inclusivo*, la administración municipal puso en marcha estudios para el diagnóstico de espacios públicos con perspectiva de género, con base en la metodología *CIUATL Evaluación y Transformación del Espacio Público con Perspectiva y Necesidades de las Mujeres*, establecida por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

La primera etapa, concerniente al *Análisis socio-territorial previo*, implicó un mapeo de actores y entrevistas a personas de las cuatro localidades propuestas: Pueblo Nuevo de las Raíces (zona sur), Buena Vista 1ra. sección (zona norte), La Palma (zona este) y Buena Vista Río Nuevo 2da. sección (zona oeste), obteniendo como resultado el reconocimiento previo del contexto y el análisis territorial del espacio.



1. Gobierno ordenado, responsable y transparente

La segunda etapa comprendió la *Recolección de datos a través de procesos participativos*, mediante la implementación de seis talleres a grupos de enfoque y mapas comunitarios, así como siete caminatas de reconocimiento y encuestas de infraestructura y percepción en el sitio, con la participación de 134 mujeres de las localidades referidas.

Gobernabilidad municipal

Con el propósito de estudiar, aprobar, dar cauce y evaluar las políticas públicas, programas, proyectos, acuerdos, normas y disposiciones administrativas de carácter general, en el periodo del 5 de octubre de 2021 a la misma fecha de 2022, el pleno del Honorable Cabildo del Municipio de Centro realizó 12 sesiones ordinarias, nueve extraordinarias y una sesión solemne, en las cuales aprobó 68 acuerdos y ordenó la publicación de 31 de ellos en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco. Asimismo, emitió 90 certificaciones de acuerdos.

En el seno del Cabildo se integraron 16 comisiones edilicias especializadas en diferentes áreas o materias de la administración municipal que, como órganos de análisis, consulta y dictamen del Ayuntamiento, efectuaron 234 sesiones.

| Sesiones de comisiones edilicias | | |
|----------------------------------|---|------------|
| | Comisión | Sesiones |
| 1 | De Gobernación, Seguridad Pública y Tránsito | 17 |
| 2 | De Hacienda | 22 |
| 3 | De Desarrollo | 13 |
| 4 | De Obras y Asentamientos Humanos | 15 |
| 5 | De Educación, Cultura y Recreación | 13 |
| 6 | De Programación | 14 |
| 7 | De Administración | 15 |
| 8 | De Servicios Municipales | 13 |
| 9 | De Ambiente y Protección Civil | 14 |
| 10 | De Asuntos Indígenas | 16 |
| 11 | De Fomento Económico | 14 |
| 12 | De Participación Social y Atención Ciudadana | 14 |
| 13 | De Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Características Especiales | 13 |
| 14 | De Igualdad de Género | 14 |
| 15 | De Salud | 14 |
| 16 | De Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales | 13 |
| Total | | 234 |

A fin de disponer de una estructura administrativa que armonice su actuación con los preceptos de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y con las actuales circunstancias políticas, económicas y sociales, se realizó un análisis pormenorizado de las funciones de las dependencias municipales que derivó en refor-

17

1. Gobierno ordenado, responsable y transparente

mas al Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, de fecha 25 de junio de 2022.

La estructura vigente comprende 10 unidades de apoyo, 15 dependencias y cinco órganos desconcentrados. De estas áreas fueron reestructuradas siete, cambiaron de nombre tres y se creó una, el Archivo General Municipal, en respuesta a la entrada en vigor de la Ley General de Archivos.

Parte medular para garantizar un ejercicio de gobierno oportuno y pertinente son las autoridades auxiliares, conocidas también como delegados municipales, cuya labor contribuye al desarrollo comunitario y al mantenimiento del orden y la paz social. Su carácter de autoridades auxiliares hace posible la vinculación del gobierno con la sociedad para lograr un mayor bienestar.



En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, en el mes de mayo fueron designados 193 delegados municipales y 8 jefes de sector para el periodo 2022-2025. En un hecho sin precedentes que responde a los principios de equidad de género, 6 de cada 10 delegados municipales y jefes de sector son mujeres, es decir, 121 en total, lo que reivindica su papel activo a favor del desarrollo y la cohesión social.

Para fortalecer sus capacidades de gestión, se realizaron más de 40 capacitaciones y pláticas informativas a favor de esas autoridades auxiliares y jefes de sector, con la participación de servidores públicos de diversas dependencias del gobierno local, quienes

1. Gobierno ordenado, responsable y transparente

compartieron los servicios que ofrecen y los procedimientos administrativos que deben observarse, a fin de mejorar los mecanismos de coordinación.

Asimismo, con el objetivo de dar seguimiento puntual a los planteamientos y necesidades de los delegados municipales y jefes de sector, se efectuaron más de 2 mil 400 actividades, entre reuniones, recorridos de supervisión en sus demarcaciones y atención personalizada, lo que ha permitido delinear estrategias oportunas para solucionar diferentes problemáticas públicas.

Fortalecimiento de las capacidades del capital humano

La capacitación y la profesionalización de los servidores públicos son tareas estratégicas para el impulso de una administración pública municipal moderna y eficiente, que amplíe sus capacidades para responder a las necesidades de la población. Al respecto, el PMD 2021-2024 establece la importancia de implementar un *Programa de formación continua*, a través de cursos, talleres y conferencias en temáticas y ámbitos concernientes al ejercicio del gobierno local.

Como resultado de un convenio con el Instituto de Administración Pública de Tabasco, 30 colaboradores del gobierno municipal se encuentran cursando la *Maestría en Administración y Políticas Públicas*.

Este programa académico de posgrado, cuyo propósito es fortalecer los conocimientos, habilidades, actitudes y competencias de los servidores públicos, comprende asignaturas que abordan tópicos de interés y aplicabilidad inmediata de las áreas normativas y operativas, con enfoque de planeación, ejecución y evaluación de las políticas públicas.



Handwritten signatures and a red stamp with the number 19 are located on the right side of the page.

1. Gobierno ordenado, responsable y transparente

Un propósito fundamental del Gobierno de Centro es construir un municipio más justo, trabajar cada día para reducir las desigualdades, promover los derechos humanos y, de igual forma, un medio ambiente sano para todos. En esa ruta, y con el fin de responder a las necesidades prioritarias de formación continua de las diferentes áreas, se impartieron las capacitaciones en *Derechos Humanos* y en *Derecho Humano a un Ambiente Sano, al Agua y al Saneamiento*, durante los meses de diciembre de 2021 y marzo de 2022, respectivamente, a 91 servidores públicos.



20

Asimismo, en el mes de septiembre de este año, se llevó a cabo el curso *Calidad en el servicio: El cambio como factor de crecimiento e inteligencia emocional*, entregando 134 constancias a los servidores públicos participantes.

Para brindar servicios públicos más oportunos, ágiles, eficientes y profesionales, que fortalezcan la confianza ciudadana en el gobierno municipal, Cointa Medel Izquierdo y Daniel Aranda Castañeda, miembros de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, dictaron la conferencia *Certificaciones como herramientas para la búsqueda de la simplificación administrativa*. Adicionalmente, se impartió el *Taller de simplificación de trámites y servicios en el ámbito municipal, hacia la construcción de Programas de Mejora Regulatoria*.

Las actividades anteriores beneficiaron a 140 participantes involucrados en los procesos de simplificación de trámites y servicios municipales, y fueron posibles gracias a la coordinación con las comisiones Nacional y Estatal de Mejora Regulatoria, además de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad del Gobierno del Estado.

1. Gobierno ordenado, responsable y transparente



Se suman a estas tareas cinco capacitaciones acerca del *Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios*, y de la *Ventanilla de Construcción Simplificada*, en las que participaron 130 servidores públicos de 20 dependencias municipales.

El *Catálogo Nacional* permitirá establecer en su portal único todas las regulaciones, trámites y servicios de carácter municipal para su consulta, en tanto que la *Ventanilla* prevé ser una herramienta que agilice los trámites relacionados con la obtención de la autorización y terminación de una construcción.

En lo concerniente a las temáticas de transparencia y protección de datos personales, sobresale la oferta de formación continua a favor de los servidores públicos municipales que fungen como enlaces en las diferentes áreas, la cual incluyó cuatro conferencias, un taller y cinco cursos.

Se añaden las capacitaciones que recibieron 405 colaboradores, con miras a la integración del Sistema Institucional de Archivos.

Parte de las tareas de fortalecimiento de las capacidades institucionales son las acciones de asesoría y capacitación dirigidas a personal de unidades administrativas de carácter normativo, como los cursos en *Técnicas de investigación, tipicidad de la fuentes administrativas y líneas de investigación; Procedimiento de fiscalización; Notificaciones, y Ley General de Responsabilidades Administrativas*, que favorecieron a colaboradores de la Contraloría Municipal.

Para mejorar el desempeño de la función pública en temas de viabilidad y transporte, elaboración de diagnósticos, estudios socioe-

1. Gobierno ordenado, responsable y transparente

conómicos y, digitalización y cartografía, personal del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano participó en el curso en línea *Evaluación de Impacto Urbano Territorial*, impartido a finales de mayo por el Colegio de Jurisprudencia Urbanística Internacional.

Gobierno cercano a la gente

La atención de las demandas ciudadanas y la solución de los problemas públicos exigen un gobierno cercano a la gente, es decir, que asuma como premisas saber escuchar y construir un diálogo con diferentes actores de la sociedad.

El PMD 2021-2024 consigna la importancia de promover un genuino espíritu de gobernanza que amplíe los espacios de comunicación y trabajo colaborativo con empresarios, profesionistas, productores, asociaciones civiles y religiosas, medios de comunicación y la población en general.



En este marco se inscribe la implementación del Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC), una valiosa alternativa para captar, registrar y dar seguimiento a los planteamientos y demandas de los usuarios. La operación del sistema se puso en marcha en enero de 2022 y facilita la asignación de las solicitudes a las dependencias municipales responsables de su atención, en menor tiempo.

Adicionalmente, para ampliar los canales de concentración de los reportes ciudadanos se procesa oportunamente la información obtenida a través de redes sociales, medios de comunicación, llamadas telefónicas, módulos institucionales y giras de trabajo. Por la naturaleza del servicio público y las condiciones del entorno municipal, de las más de 26 mil 800 demandas atendidas durante el pri-

22

1. Gobierno ordenado, responsable y transparente

mer año de gobierno, 45.5 por ciento correspondieron al Sistema de Agua y Saneamiento; 28.5 por ciento al sector de desarrollo, 7.6 por ciento a obras, ordenamiento territorial y servicios municipales; 4.9 por ciento al DIF municipal, y el resto se distribuyó entre otras unidades administrativas.

La confluencia de propósitos comunes entre el gobierno municipal, instituciones de los diferentes órdenes de gobierno, organismos autónomos, asociaciones civiles y empresas, condujo a la suscripción de 37 convenios y acuerdos de colaboración con 30 entes, en temáticas de educación, salud, investigación científica, medio ambiente, derechos humanos y apoyos sociales, entre otros.



En estas acciones descansa el compromiso de mantener vínculos permanentes con instituciones y grupos organizados, a fin de que la sinergia maximice las condiciones de bienestar a favor de la población de Centro.

En materia religiosa, con pleno respeto a la libertad de creencias y de culto, se llevaron a cabo 84 reuniones con líderes y representantes de diferentes agrupaciones y se brindaron 42 apoyos de espacios públicos y 87 de mobiliario para realizar actividades cívicas, religiosas y culturales.

Para que la sociedad conozca los pormenores del quehacer gubernamental, se difundieron más de 350 notas informativas a través de distintos medios y canales de comunicación, y se produjeron 93 videos sobre obras y acciones de la administración municipal. Con estas tareas, además de contribuir a la transparencia, se garantiza el derecho ciudadano a la información.

1. Gobierno ordenado, responsable y transparente

Gobierno honesto y eficiente

Impulsar un gobierno moderno, eficiente, que administre con orden y transparencia los recursos públicos, con la finalidad de generar más y mejores resultados en favor del desarrollo municipal, es una exigencia de la sociedad y un compromiso indeclinable de la actual administración.

La premisa de cero tolerancia a la corrupción que caracteriza a los gobiernos de la Cuarta Transformación encuentra importantes vías de cumplimiento en la prevención, en normas más pertinentes y en sistemas que mejoran los servicios. La confluencia de estas tareas conduce a la gestión pública a cumplir las expectativas de los ciudadanos acerca de un quehacer gubernamental con altos niveles de confiabilidad.

En el periodo que se informa se atendieron 16 auditorías sobre el ejercicio de recursos federales, ocho de las cuales estuvieron a cargo de la Auditoría Superior de la Federación, siete del Órgano Superior de Fiscalización del Estado y una de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco.

Los mecanismos de control interno permiten, además del cumplimiento de la normatividad en la materia, realizar un análisis y seguimiento puntual de las acciones de las diferentes dependencias de la administración municipal. Estas medidas de verificación y comprobación permanentes se han aplicado en los rubros de estados financieros, de servicios personales, de bienes muebles y del registro civil, por citar algunos.

Adicionalmente, en el periodo comprendido del 5 de octubre de 2021 a la misma fecha de 2022 se realizaron más de 570 visitas de inspección relacionadas con procedimientos de contratación, avances físicos, seguimiento y conclusión de obras.



1. Gobierno ordenado, responsable y transparente

Mención especial merecen las 79 supervisiones de seguimiento a los programas de obras con recursos federales, a través de 49 asambleas del Comité de Participación Social del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), 16 recorridos de seguimiento de supervisión de avance físico y 14 de terminación de obras en 40 localidades del municipio, acciones que se enmarcan en un genuino ejemplo de contraloría social.

En materia laboral hubo una estricta observancia a las condiciones generales de trabajo, por lo que se otorgaron bonos para la adquisición de uniformes a 4 mil 633 servidores públicos municipales y se entregaron prendas de protección personal a 3 mil 969, con una inversión de 26 millones 923 mil pesos.

En cumplimiento de los preceptos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos y de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, a través del sistema *Declara Centro* se presentaron 8 mil 19 declaraciones patrimoniales, entre iniciales, de conclusión, de modificación, así como avisos por cambio de encargo y por conflicto de intereses. Parte sustancial para hacer eficiente este proceso fueron las cinco acciones de capacitación que se ofrecieron a personal de enlace de las diferentes dependencias del gobierno municipal.

Un factor que abona al orden, el ejercicio transparente y austero del manejo de los recursos públicos, es la estricta observancia de normatividad aplicable en materia de disciplina financiera y de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y contratación de servicios.

Con este principio se condujeron las 9 licitaciones de carácter nacional y estatal, así como los 234 procesos licitatorios en sus diversas modalidades y fuentes de financiamiento que incluyeron el ejercicio de recursos federales, convenios estatales, participaciones y de ingresos propios. El Comité de Compras para la obtención de mejores resultados en la aplicación eficiente y transparente de los recursos públicos, celebró 33 sesiones.

Para fortalecer la política pública de mejora regulatoria se estrecharon los mecanismos de coordinación con instancias de los gobiernos federal y estatal. Los vínculos de trabajo permanente con las comisiones Nacional y Estatal de Mejora Regulatoria permitirán, entre otras cosas, impulsar la transición de trámites y servicios públicos presenciales a su prestación en plataformas digitales, con la finalidad de generar menor costo y tiempo.



25

1. Gobierno ordenado, responsable y transparente

Durante el primer año de gobierno se realizaron 60 reuniones de trabajo en materia de simplificación administrativa. Se suprimieron 27 trámites y servicios duplicados o sin sustento jurídico, por lo que actualmente el gobierno municipal ofrece 157 en diversos rubros.

Entre los trámites con mayores demandas se encuentran los del Registro Civil, dependencia que tiene por objeto hacer constar el estado civil y el reconocimiento jurídico de las personas. A través de las ocho oficialías se realizaron 124 mil 527 trámites y procedimientos, de los cuales 7 de cada 10 correspondieron a expedición de actas certificadas de nacimiento, matrimonio, defunción, divorcio, reconocimiento, adopción y de inscripción de extranjería.

Trámites del Registro Civil

| | |
|---|----------------|
| Búsquedas | 986 |
| Negativos | 6,061 |
| Actas certificadas | 92,235 |
| Asentamientos | 10,361 |
| Asentamiento extemporáneo | 9 |
| Matrimonios | 2,533 |
| Divorcios | 1,459 |
| Defunciones | 6,925 |
| Orden de inhumación/exhumación | 3,183 |
| Actos de reconocimiento y de adopción | 211 |
| Actos de inscripción de extranjería | 13 |
| Rectificación y anotación por resolución judicial | 332 |
| Certificación de copia fiel del libro de actas | 219 |
| Total | 124,527 |



De las defunciones registradas, 3 mil 646 fueron hombres, 2 mil 954 mujeres y 300 niños de 0 a 5 años de edad. La cifra total de 6 mil 925 se complementa con el registro de 26 trámites extemporáneos en este rubro. Cabe señalar que, por decreto presidencial, se dispensa el cobro de las actas que se emiten por defunciones causadas por COVID-19.

Con la finalidad de mejorar la atención al público, desde mediados de agosto del presente año se implementó una plataforma digital

1. Gobierno ordenado, responsable y transparente

para actualizar y consolidar los sistemas informáticos en las oficinas del Registro Civil, lo que permite ordenar y controlar los turnos de los usuarios y agilizar el acceso a las cajas de recaudación.

Para cumplir la obligación de alistarse y servir en los cuerpos de reserva, conforme a lo que dicta el artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al 5 de octubre del presente año 2 mil 207 jóvenes solicitaron su inscripción ante la Unidad de Registro del Servicio Militar, con el propósito de obtener su cartilla de servicio.

El gobierno municipal, celoso del respeto de las normas jurídicas y disposiciones administrativas, tiene el objetivo de otorgar seguridad jurídica a las personas y facilitar el cumplimiento del marco regulatorio.

Al respecto, se expedieron 940 constancias certificadas de residencia, dependencia económica, concubinato y lugar de origen. Se suman 58 acciones de canalización de trabajos a favor de la comunidad y 758 informes de incumplimiento de penas de trabajo.

Constancias

| | |
|--|--------------|
| Constancias expedidas por residencia a nacionales | 636 |
| Constancias expedidas por residencia a extranjeros | 11 |
| Constancias de dependencia económica | 110 |
| Constancias de concubinato | 119 |
| Constancia de aclaración de lugar de origen | 64 |
| Canalización para penas de trabajo a favor de la comunidad | 58 |
| Informe de cumplimiento de penas de trabajo | 758 |
| Total anual | 1,756 |

En el caso de los trámites de registros de fierros y madera, marca o tatuajes para la identificación de los semovientes de productores de Centro, al 5 de octubre de 2022 se dispone de 49 libros de registro con mil 623 usuarios adscritos. Durante el primer año de la administración municipal se realizaron 2 mil 170 trámites en materia de registro, certificación, revalidación, pago de rezagos, búsqueda y cancelación de fierros, 35 por ciento más que en 2021.

Trámites

| | |
|---|--------------|
| Manifestación y registro de fierros para herrar ganado y madera | 118 |
| Certificación de fierros registrados | 63 |
| Revalidación de fierros (anualidad) | 960 |
| Pago de anualidades rezagadas | 903 |
| Búsqueda | 108 |
| Cancelación de fierros para herrar ganado | 18 |
| Total | 2,170 |

1. Gobierno ordenado, responsable y transparente

Para regular el permiso de apertura y revalidación de los expendios de productos cárnicos, tanto en zonas rurales como urbanas, se otorgaron 79 anuencias.

Por otra parte, a través de la ventanilla única para trámites de construcción, ordenamiento y servicios municipales se recibieron 9 mil 836 solicitudes en el periodo del 5 de octubre de 2021 al 4 de octubre de 2022, principalmente en lo relativo a constancias de alineamiento y número oficial, constancias de factibilidad de uso de suelo, licencias y permisos de construcción, programas de regularización, terminaciones de obras, anuncios publicitarios, entre otros.

Servicios de ventanilla única

| | |
|---|--------------|
| Alineamientos | 3,751 |
| Anuncios publicitarios | 512 |
| Búsqueda de documentos | 90 |
| Fraccionamientos, lotificación y relotificación | 11 |
| Fusiones | 45 |
| Licencias de construcción | 372 |
| Ocupación de la vía pública | 8 |
| Permisos de construcción | 216 |
| Programa de regularización | 960 |
| Rampas | 8 |
| Régimen en condominio | 40 |
| Revisión de licencias y permisos | 27 |
| Rupturas de pavimento | 27 |
| Subdivisiones | 215 |
| Terminaciones de obra | 192 |
| Usos de suelo | 3,362 |
| Total | 9,836 |

Una acción estratégica que da cuenta de la importancia de impulsar la cultura de la legalidad, el orden y la justicia social es la entrega de títulos de propiedad, desestimada durante mucho tiempo.

Este año, el Gobierno de Centro, cuyo propósito es trabajar para la gente, con el fin de que vivan en mejores condiciones de bienestar, decidió realizar acciones de regularización y ordenamiento para entregar 17 títulos municipales de propiedad.

Destaca entre los beneficiarios la Escuela Secundaria Técnica No. 7, de Villa Tamulté de las Sabanas, institución que ya cuenta con un instrumento jurídico que ampara la propiedad de su predio y, por lo tanto, podrá gestionar y tener acceso a diferentes programas de apoyo, como los de mejoramiento de la infraestructura escolar.

Los jueces calificadoros propugnan la observancia irrestricta del Bando de Policía y Gobierno y demás reglamentos municipales,

1. Gobierno ordenado, responsable y transparente

pero también promueven estrategias de conciliación, califican faltas y dictan resoluciones, entre otras tareas. En el ámbito de su competencia, en el periodo de octubre de 2021 al mismo mes de 2022, realizaron 2 mil 595 acciones, de las cuales se derivaron las detenciones de mil 301 personas, el arresto de 616 por presuntas faltas administrativas y el cobro de multas a 508 ciudadanos, principalmente.

En lo referente a asuntos laborales se atendieron 410 audiencias, 24 citas conciliatorias y 47 conciliaciones en juicios laborales. Asimismo, se emplazaron 38 demandas y se contestaron 12; se promovieron siete amparos directos; se emitieron 13 laudos condenatorios y 10 absolutorios, además de realizar el pago de cuatro.



Las Tecnologías de la Información y la Comunicación son un factor fundamental para el desempeño efectivo de la gestión pública. Por un lado son aliadas para agilizar, optimizar, flexibilizar y transparentar los procesos internos de las diferentes unidades administrativas, pero por otra parte amplían las ventanas de comunicación con los públicos externos, a través de un flujo de información más dinámico y oportuno.

Estas plataformas facilitan la captación, sistematización, gestión y almacenamiento de información, con criterios de seguridad, transparencia y protección de datos personales, para transitar hacia un gobierno abierto, mediante la reducción de distancias, tiempos y gastos, estrechando vínculos de colaboración entre ciudadanía y gobierno.

1. Gobierno ordenado, responsable y transparente

Aplicar el uso de las tecnologías de la información para contribuir a que los ciudadanos realicen sus trámites y servicios de manera más eficiente es uno de los objetivos principales del gobierno municipal. En este período se han desarrollado las siguientes plataformas digitales: *Sistema Integral de Atención Ciudadana*, *Sistema Integral de Administración Documental* y *Sistema Integral de Gestión del SAS*.

La construcción y administración del sitio web www.villahermosa.gob.mx permite disponer de un medio de apoyo para la difusión de información del quehacer institucional, de programas y proyectos a los que concurren los tres órdenes de gobierno, sectores social y privado.

Asimismo, se implementó un sitio web del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano implan.villahermosa.gob.mx, herramienta para dar a conocer a los habitantes del municipio acciones relativas a los sistemas de planeación, movilidad, información geográfica, así como los programas de desarrollo urbano y aspectos referentes a la normatividad.



Gobierno transparente

El PMD 2021-2024 reconoce la importancia de la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información pública como una respuesta vigorosa al desafío que supone mantener y fortalecer la confianza ciudadana.

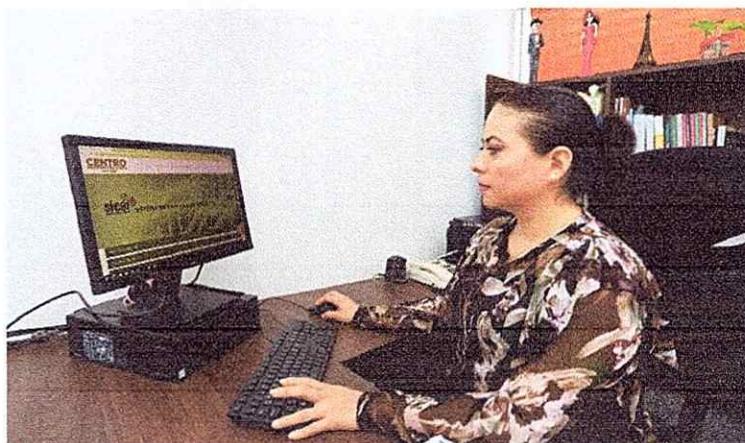
La transparencia es un compromiso proactivo que fortalece la democracia y abre la actuación del gobierno al escrutinio público. De esta manera se logra reducir la discrecionalidad y evitar los actos que propicien corrupción.

1. Gobierno ordenado, responsable y transparente

De conformidad con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, el Gobierno de Centro recibió y tramitó 677 solicitudes de información a través del *Sistema de Solicitud de Acceso a la Información 2.0 (SISAI)* de la Plataforma Nacional de Transparencia. De ellas, el 98.8 por ciento recibió respuesta oportuna y el resto se encuentra en trámite.

En cumplimiento de la ley en la materia, el 6 de octubre de 2021 se integró el *Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro*. Se realizaron 231 sesiones (26 ordinarias y 205 extraordinarias) para confirmar, modificar o revocar las determinaciones que, en materia de ampliación de plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia, realizaron los titulares de las dependencias municipales.

Una muestra del destacado desempeño del Gobierno de Centro en este campo es que se ha mantenido durante los últimos cuatro trimestres en la lista de los sujetos obligados que cargaron la información de las obligaciones de transparencia al cien por ciento, publicada por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP).

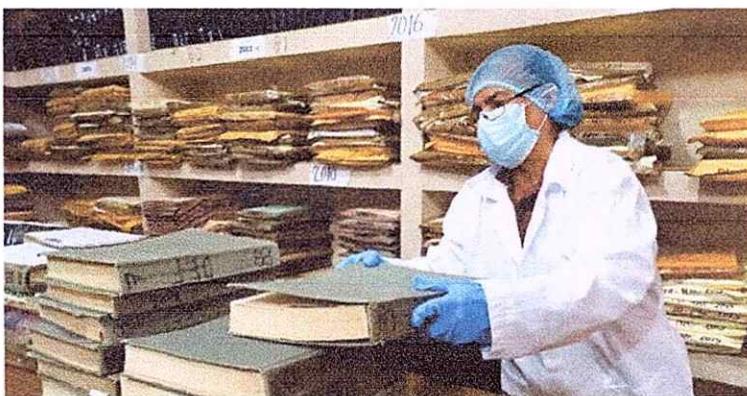


Congruente con los principios de inclusión, igualdad de condiciones y empoderamiento ciudadano que fomenta la administración municipal, sobre todo a favor de la población vulnerable que padece algún tipo de discapacidad —visual, auditiva y cognitiva—, se habilitó por primera vez la herramienta de accesibilidad web *INTEGRA-2*, cuyo sistema es un instrumento avanzado con diferentes funcionalidades que satisfacen necesidades individuales de accesibilidad, en concordancia con las directrices de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia.

1. Gobierno ordenado, responsable y transparente

Por otra parte, en respuesta a la entrada en vigor de la Ley General de Archivos y de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco, el 31 de diciembre de 2021 el Gobierno de Centro llevó a cabo la inscripción de sus diferentes unidades administrativas en el Registro Nacional de Archivos, y el 25 de junio de 2022, con el objeto de integrar oficialmente el Sistema Institucional de Archivos, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado la creación de la unidad de apoyo denominada Archivo General Municipal.

Por primera vez en su historia el Gobierno de Centro cuenta con instalaciones destinadas especialmente para la conservación de sus expedientes y con un Programa Anual de Desarrollo Archivístico para guiar los procesos de capacitación, así como de gestión documental y administración de sus archivos. Este programa se encuentra actualmente en marcha con un 82 por ciento de efectividad.



Como parte del programa anual, la integración del grupo interdisciplinario en materia de archivo y la emisión de sus reglas de operación fueron claves para las sesiones realizadas entre el 6 de junio y el 17 de agosto de 2022, en cuyo marco se aprobaron los lineamientos generales para la organización y la conservación de los documentos de archivo del gobierno municipal.

Cabe señalar que se han identificado 3 mil 514 expedientes con valor histórico, los cuales están siendo tratados para ponerse a disposición de la ciudadanía con base en lo dispuesto por las leyes en materia de archivos y de transparencia y protección de datos personales.

Finanzas públicas sanas

Con la finalidad de atender las necesidades de la población y garantizar el cumplimiento de las obligaciones institucionales, la actual administración municipal se fijó el objetivo de mejorar sus

1. Gobierno ordenado, responsable y transparente

sistemas y capacidades de recaudación de ingresos y hacer más eficiente y eficaz el gasto, sin descuidar el equilibrio presupuestal.

Las condiciones imperantes generaron un escenario complejo que hizo necesaria la estrategia de liberar recursos para poner en marcha obras y acciones a favor del bienestar social y del desarrollo económico del municipio, con énfasis en la inversión en localidades con mayor grado de marginación y rezago social.

Algunos retos puntuales fueron enfrentar la incertidumbre generada por la tendencia a la baja de los recursos federales y la necesidad de dar cumplimiento a los compromisos financieros vigentes al inicio de la administración.

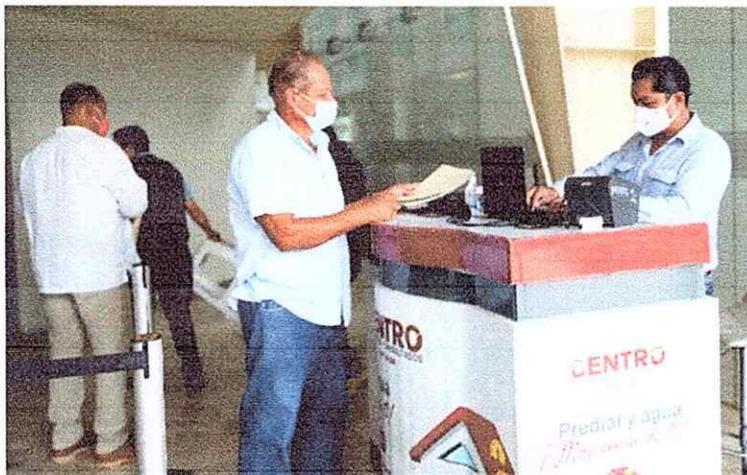
Hoy, el balance es por demás positivo. Con orden y disciplina se mantienen finanzas públicas sanas, sólidas y sostenibles. Todas las obras y acciones del gobierno municipal cuentan con respaldo presupuestal.

Para el ejercicio fiscal 2022 el presupuesto autorizado fue de 3 mil 315 millones 616 mil 581 pesos, y al mes de septiembre el monto ascendió a 3 mil 837 millones 302 mil 287 pesos, lo que representa un incremento de 15.7 por ciento.

El fortalecimiento de las medidas de recaudación comprendió ordenar el manejo de los recursos financieros, trabajar en la simplificación de los procesos de pago (de 30 días o más se redujo a 5 días posteriores a la recepción de la orden de pago) y emplear alternativas de inversión para maximizar los recursos financieros, considerando los principios de legalidad, responsabilidad y eficiencia en la gestión de las finanzas y la deuda públicas que caracterizan a los gobiernos de la Cuarta Transformación.



1. Gobierno ordenado, responsable y transparente



Parte medular de esta estrategia consistió en lograr el refinanciamiento de la deuda, liberando los recursos de participaciones afectados para el pago de los créditos, lo que le permitió al gobierno municipal optimizar el uso de las fuentes de pago y contar con un mejor manejo de la liquidez que, a su vez, garantiza un adecuado funcionamiento.

34

Se cubrieron de manera puntual y responsable los pagos de interés y abono a capital de los créditos a largo plazo que al inicio de esta administración se encontraban vigentes. Para cubrir el total del gasto comprometido, hacia fines de 2021 fue necesario contratar un crédito a corto plazo.

A inicios del segundo trimestre de 2022 se concretó el refinanciamiento de los créditos a largo plazo que tenía el municipio. Desde entonces, y hasta que concluya el periodo de la actual administración, el gobierno municipal habrá liberado recursos por el orden de 180 millones de pesos.

Este refinanciamiento y el pago oportuno del crédito a corto plazo permitió que, en la última evaluación del nivel de endeudamiento de los municipios correspondiente al primer semestre de 2022, publicada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 29 de septiembre del presente año, se cambiara el resultado de "endeudamiento en observación" a "endeudamiento sostenible".

La pandemia de COVID-19 declarada a partir de marzo de 2020 provocó impactos negativos en la recaudación, como por lo general ocurrió para todas las haciendas públicas. No obstante, en Centro se hizo un esfuerzo significativo para el último trimestre del ejerci-

1. Gobierno ordenado, responsable y transparente

cio fiscal 2021 y la recaudación solo quedó 12 millones de pesos por debajo del mismo trimestre de 2019, que había sido el año con mayor recaudación de impuesto predial, por un monto de 112 millones 961 mil 796 pesos.

Con la participación voluntaria de los ciudadanos que han realizado el pago de sus derechos y contribuciones, así como las iniciativas y los programas de recaudación implementados, se ha logrado una cifra histórica de ingresos propios por más de 477 millones de pesos, lo que significa un incremento de 25 por ciento en comparación con el monto de 2016, año en el que se había registrado la mayor recaudación.



El promedio anual de la recaudación por predio y las cuentas pagadas aumentaron 11.7 por ciento y 8 por ciento, respectivamente, en comparación con el ejercicio 2021, lo que constata el compromiso y la participación voluntaria de los ciudadanos en el pago de sus contribuciones.

| Recaudación predial | | | |
|---------------------|---|---------------------------|------------------------------------|
| Ejercicio | Recaudación predial total (millones de pesos) | Número de cuentas pagadas | Promedio de recaudación por predio |
| 2016 | 146.43 | 113,071 | 1,294.98 |
| 2017 | 136.97 | 105,414 | 1,299.34 |
| 2018 | 131.97 | 94,719 | 1,393.32 |
| 2019 | 151.35 | 100,971 | 1,498.90 |
| 2020 | 118.09 | 78,130 | 1,511.40 |
| 2021 | 160.57 | 97,117 | 1,653.36 |
| 2022 | 193.91 | 104,958 | 1,847.54 |

Parte de las acciones estratégicas para abatir la cartera de rezago del Impuesto Predial ha sido la aplicación de incentivos fiscales que al cierre del tercer trimestre beneficiaron a contribuyentes de 74 mil 312 cuentas prediales.

1. Gobierno ordenado, responsable y transparente

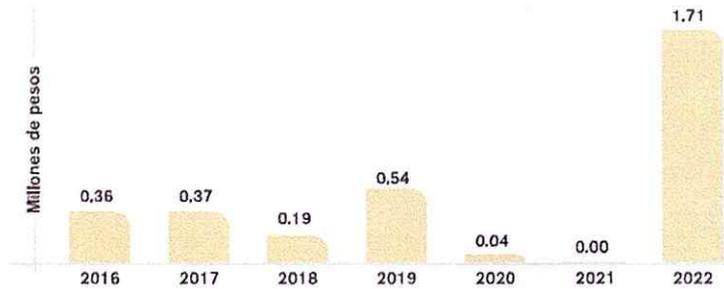
Asimismo, este año se disminuyó el porcentaje de contribuyentes morosos del Impuesto Predial en 6 puntos porcentuales con respecto a 2021.



También cabe destacar el incremento de la recaudación del Impuesto sobre Espectáculos Públicos. Al cierre del tercer trimestre se han ingresado más de 1.7 millones de pesos, monto histórico que incluso supera la suma de los seis años anteriores.

Espectáculos públicos

36



De las multas municipales generadas por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos, así como la Dirección de Finanzas, se generaron 797 notificaciones y se logró el cobro de 622 de ellas.

Con miras a fortalecer las acciones de regulación del comercio informal y la autorización o revocación de permisos, se realizó un censo que revela la presencia de mil 113 comerciantes ambulantes.

Un paso significativo en el rubro de transparencia y combate a la corrupción fue la eliminación de cobros a la mano a quienes ejercen el comercio en la vía pública y la implementación de la recaudación a través de los pases de caja.

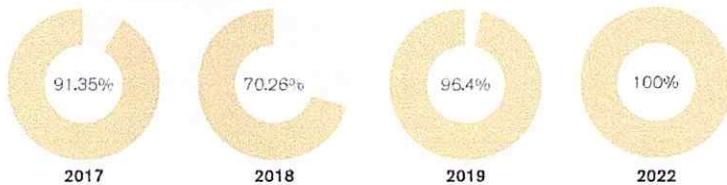
1. Gobierno ordenado, responsable y transparente

En cuanto a los procesos administrativos, se revisaron los esquemas de pago a proveedores y prestadores de servicio para disminuir el tiempo de respuesta. Además, a partir de octubre de este año se puso en marcha en la página web del gobierno municipal el sistema de consulta de órdenes de pago para que proveedores y prestadores de servicios conozcan oportunamente el estatus de sus trámites.

Como medida que contribuye a aumentar la confianza ciudadana, se creó el portal de Transparencia Fiscal que ofrece mensualmente información sobre la recaudación que ingresa al municipio en sus diferentes rubros y el gasto por fuente de financiamiento.

En cuanto a los avances en materia de armonización contable destaca que, gracias a la disminución de plazos en la ejecución de diversas tareas, como la captura de información, la entrega de informes o el pago de impuestos, el Gobierno de Centro obtuvo una calificación de 100 por ciento en la evaluación única correspondiente al cuarto trimestre de 2021 y al segundo trimestre de 2022, realizada por el Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEvAC) y revisada por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE), en los apartados de Registros Contables, Registros Presupuestales, Registros Administrativos y Transparencia.

Calificación por ejercicio*



* En los años 2020 y 2021 no se realizó la evaluación a causa de la pandemia de Covid-19.

Protección civil y gestión de riesgos

En Centro se asume como un deber irrenunciable la creación de mecanismos para salvaguardar la vida de las personas y su patrimonio ante potenciales peligros y amenazas, tanto naturales como aquellos producidos por actividades de los mismos seres humanos.

Con la instalación del Consejo Municipal de Protección Civil, celebrada el 26 de octubre de 2021, se ratificó la responsabilidad de velar por la seguridad de las personas y coordinar acciones con los demás órdenes de gobierno, organismos no gubernamentales y los sectores social y privado para brindar mejores resultados en esta materia.



Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

1. Gobierno ordenado, responsable y transparente

En el seno de este órgano consultivo, al que confluyen muchas voces, se impulsan instrumentos de política eficientes, como el Programa Municipal de Protección Civil, con protocolos bien definidos para actuar antes, durante y después de cualquier potencial siniestro.



A través del Sistema Municipal de Protección Civil, del 5 de octubre de 2021 a la misma fecha de 2022, se llevaron a cabo más de mil 800 acciones de atención a diferentes demandas de la población para salvaguardar su salud e integridad física ante eventuales condiciones de riesgo.

38

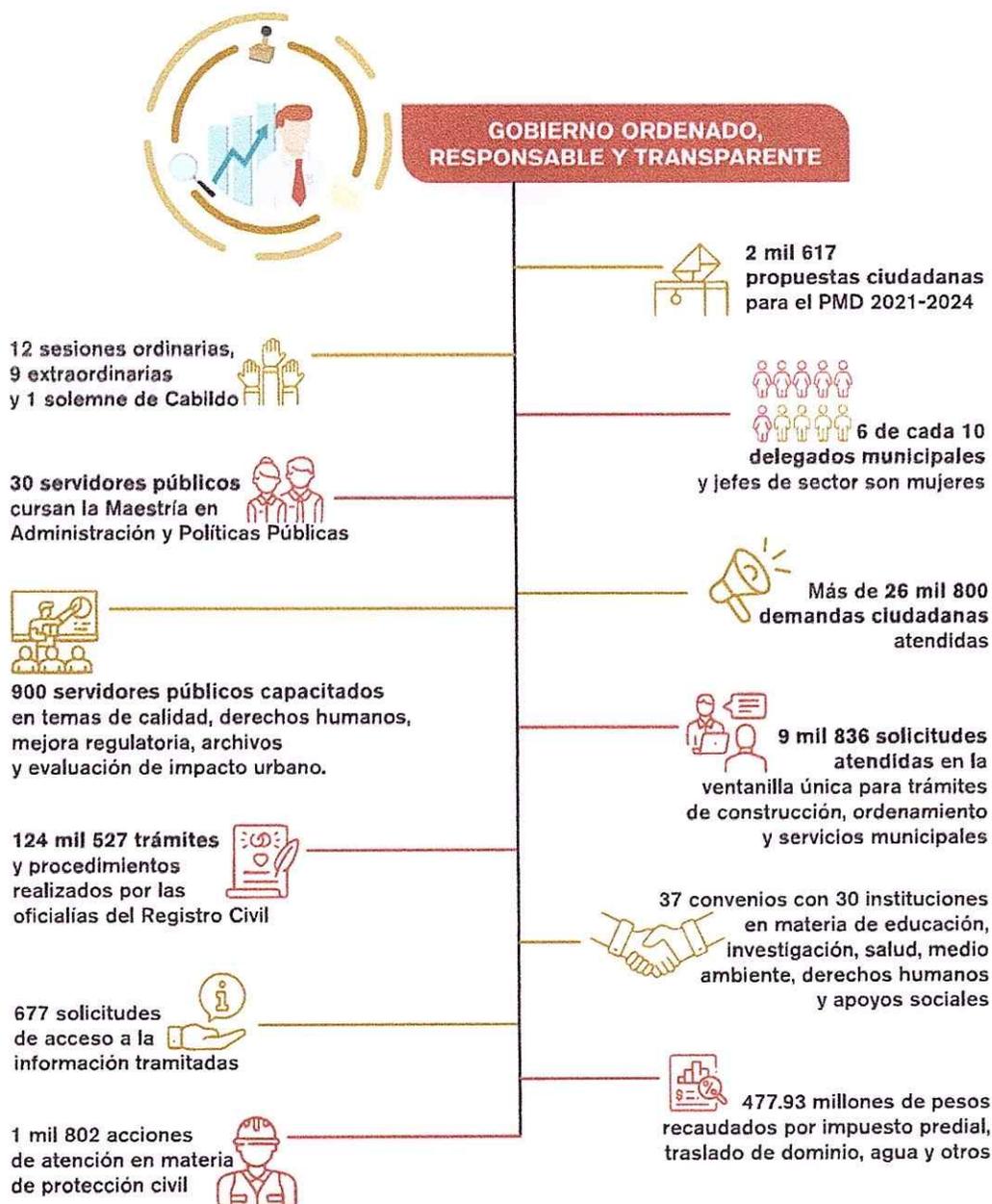
Actividades de atención inmediata

| Áreas de atención | Solicitudes concluidas |
|------------------------------|------------------------|
| Incendios | 72 |
| Fugas de gas | 193 |
| Captura de animales | 159 |
| Control de abejas | 146 |
| Suministro de agua | 32 |
| Inspección y tala de árboles | 158 |
| Resguardo de eventos | 79 |
| Atención prehospitalaria | 567 |
| Otros | 396 |
| Total | 1,802 |

Bajo la premisa de que la mejor protección siempre será prevenir, se ofrecieron 111 capacitaciones en temáticas de atención prehospitalaria, rescate, formación de brigadas, manejo de extintores, combate de incendios, evacuación de inmuebles, entre otras. Este amplio programa de capacitación permanente se complementó con la realización de 76 simulacros. Los beneficiarios corresponden a los sectores social y privado, instituciones educativas y población en general de las zonas urbanas y rurales del municipio.

Adicionalmente, a fin de prevenir riesgos que puedan detonar un evento adverso que comprometa la vida, la salud y el entorno de la población, se realizaron 957 inspecciones y se entregaron mil 49 constancias derivadas de la revisión de inmuebles o espacios públicos y privados.

1. Gobierno ordenado, responsable y transparente



39

CENTRO
Mujeres al Centro

M

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]





ml

D

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

2

Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas

2. Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas

La política social del Gobierno de Centro, enunciada en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, tiene como objetivo alcanzar el bienestar de la población, es decir, que el progreso sea colectivo, que garantice una mejor calidad de vida y el ejercicio pleno de los derechos sociales, sin distinciones de género, origen o edad.

Se trabaja con empeño para abatir la marginación, la pobreza y la desigualdad, a través de acciones afirmativas que compensen la deuda histórica con los grupos vulnerables; nunca más se permitirá el abandono de mujeres, adultos mayores o personas con discapacidad; la inclusión es integral: alimentación, salud y educación.

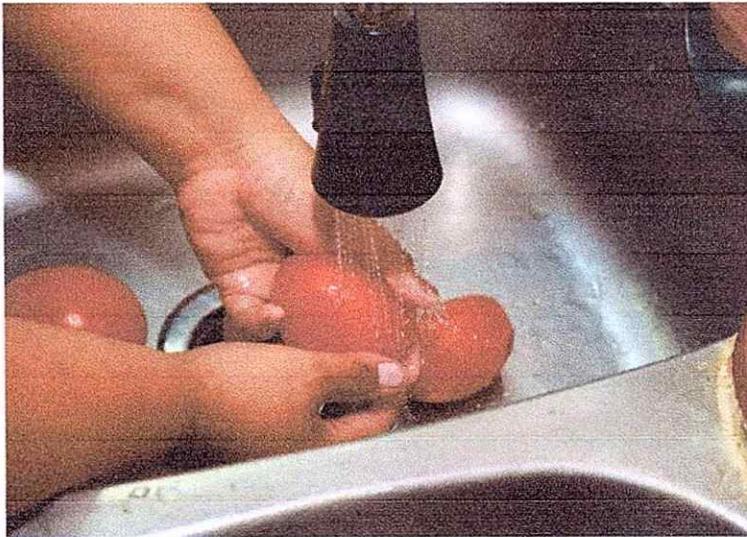
Se amplía la cobertura de los servicios públicos para mejorar las condiciones de vida de las familias en cada una de las localidades del municipio: rancherías, poblado, villas, fraccionamientos y colonias.

Agua potable y alumbrado, aliados del bienestar

Entre los servicios más importantes por su impacto en la salud y la seguridad de la población se encuentran la dotación de agua potable, drenaje y saneamiento, así como el alumbrado público. Son componentes que contribuyen a alcanzar el bienestar social y una vida digna.

Para proveer de agua potable suficiente y de calidad a los habitantes de Centro se implementaron mejoras a los sistemas de captación de las plantas potabilizadoras La Isla I y II, Villahermosa I y II y Gaviotas Norte.

42



ML

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2. Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas

El dragado realizado en las zonas de captación permite optimizar el suministro cuando los ríos presentan niveles bajos, y coadyuva a contrarrestar la turbiedad, afectaciones como la entrada de materia orgánica, baja presión o suspensión eventual de la operación de las plantas, las cuales abastecen de agua a 156 mil 552 hogares.

El crecimiento demográfico del municipio es una condición que exige un gran esfuerzo técnico y presupuestal para mantener funcional la infraestructura, pues a mayor requerimiento de agua potable, mayor generación de aguas residuales.

El Gobierno de Centro realiza 63 obras de agua potable, drenaje sanitario, drenaje pluvial y rehabilitación de plantas de tratamiento, de las cuales 32 se encuentran concluidas y el resto en proceso de terminación.

Se implementó un programa preventivo de limpieza de 11 canales de la zona urbana y 13 del área rural, que en conjunto comprendieron 16 mil 893 metros, con el fin de disminuir riesgos de desbordamientos que pudieran afectar a las familias que habitan en sus márgenes y favorecer el desalojo de agua en temporada de lluvias.

Por otra parte, la modernización de la red de alumbrado público es fundamental para lograr que la población se apropie de los espacios públicos para la recreación o la práctica del deporte; además, una iluminación funcional inhibe actos delictivos y disminuye riesgos en el tránsito de peatones y vehículos.

Durante el primer año de gobierno se ampliaron y rehabilitaron 11 mil 495 luminarias, entre las que destaca la instalación de mil 885 con tecnología led en diversas localidades del municipio.

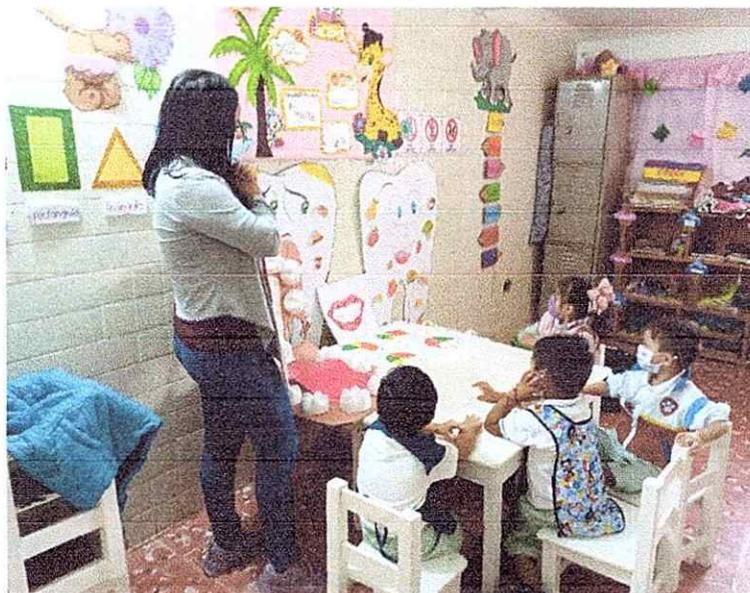


2. Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas

Atención integral a la infancia, adolescencia y juventud

El compromiso asumido como gobierno municipal para salvaguardar la integridad y dignificar el desarrollo de niñas, niños y adolescentes se materializa en estrategias y acciones que promueven, protegen y garantizan su desarrollo integral. Con ese propósito, en junio se instaló el *Comité del Sistema de Protección Integral de las Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Centro*.

Los Centros de Atención Infantil (CAI) *Carmen de Mora* y *Mis Primeros Años* ofrecen servicios de maternal, lactantes y preescolar a una población de 275 infantes de 10 meses a 6 años de edad, a quienes se les han proporcionado 29 mil 808 servicios alimentarios de alta calidad nutricional, 240 consultas médicas y 306 psicológicas.



Para fortalecer las competencias del capital humano asociado a los CAI, 20 maestras fueron certificadas en la Norma Conocer EC0217.01, lo cual redundará en un mejor desempeño de sus actividades profesionales.

Con la finalidad de mejorar la funcionalidad del comedor del CAI *Carmen de Mora* se realizaron trabajos de pintura en general, mantenimiento de herramienta, servicios eléctricos, instalación de puertas nuevas y la construcción de un canal de desagüe pluvial, gracias a una donación realizada por el Voluntariado del Sistema Municipal DIF.

M

D

[scribble]

M

[scribble]

2. Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas

A su vez, en el CAI *Mis Primeros Años* se construyó una cisterna de 2 mil 800 litros con sistema de bombeo e instalación eléctrica, y se efectuó el reemplazo total de mangueras, coladeras, tuberías y llaves mezcladoras, mediante una donación de Boston's Restaurant.

La sana alimentación de los niños en edad escolar fortalece su capacidad de retentiva y es determinante para prevenir o disminuir riesgos de obesidad.

El *Programa de Desayunos Escolares Modalidad Caliente* que se implementa con el apoyo del DIF Tabasco consiste en garantizar que estudiantes de preescolar y primaria disfruten de una alimentación nutritiva y de calidad



Actualmente, se beneficia a 7 mil 968 alumnos de 139 centros escolares, de los cuales 57 son de nivel preescolar y 82 de primaria; se cuenta también con el apoyo de directivos, docentes y padres de familia, quienes, integrados en comités, han participado en 377 asambleas, 134 capacitaciones sobre las reglas de operación del programa, 878 asesorías y 256 capacitaciones educativas y de orientación alimentaria.

El Gobierno de Centro entregó un total de 36 mil 140 utensilios, entre ellos, licuadoras, ollas, sartenes, vasos, platos y diversos implementos de cocina, consolidados en diversos paquetes específicos para cada uno de los 139 centros escolares que participan en el programa para facilitar la preparación de los alimentos, así como mil 128 paquetes alimentarios en coordinación con el Sistema Nacional DIF.

Entre otras actividades que favorecen una sana alimentación destacan: la implementación de huertos escolares, para lo cual se en-

M

Handwritten signature or scribble.

45

Handwritten signature or scribble.

Handwritten signature or scribble.

2. Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas

tregaron 18 paquetes de herramientas agrícolas al mismo número de comités; la dotación de 2 mil 349 latas de leche en polvo NAN 1 para bebés de 0 a 6 meses a 406 madres en lactancia; así como la implementación de jornadas informativas y de empadronamiento al programa de Abasto Social de Leche, en colaboración con LICONSA-SEGALMEX, lo que permitió a 623 habitantes de Centro acceder al esquema de leche subsidiada.

La inclusión es un eje transversal en el quehacer del Gobierno de Centro que se traduce en acciones para salvaguardar la integridad y el desarrollo de niñas, niños y adolescentes.

En coordinación con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, se realizó la promoción del derecho a la participación de esta población objetivo, aplicando la encuesta de consulta nacional *Me Escuchas 2022*.

En el marco del *Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo*, se ofrecieron talleres sobre derechos, prevención de embarazo adolescente y prevención de adicciones a 4 mil 153 alumnos de ocho planteles educativos de nivel bachillerato. El propósito de estas acciones es brindar herramientas para el desarrollo de habilidades cognitivas, emocionales y conductuales, que contribuyan a su bienestar personal y social.

La atención a niños y adolescentes migrantes no acompañados se realiza en coadyuvancia con autoridades estatales y federales, así como de los países de origen.

Centro es uno de los nueve municipios del país que cuentan con un albergue de primera acogida, denominado Centro de Asistencia Social *Celia González de Roviroso* (CAS), el cual ofreció alojamiento seguro y confortable a 446 niños y adolescentes migrantes, así como atención médica, psicológica y educativa.



M
[Signature]

[Signature]

M

2. Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas

El CAS tuvo una inversión de 2 millones 500 mil pesos que permitió la construcción de una cisterna, habilitación de tinacos, instalación de una planta purificadora de agua, rehabilitación de áreas sanitarias y de higiene, así como la adquisición de equipamiento diverso. También se construyó una barda perimetral de más de 50 metros para habilitar dos espacios de recreación y esparcimiento; los recursos provinieron de donaciones de la Organización Internacional para las Migraciones y del gobierno de Japón, a través del programa *Water, Sanitation and Hygiene*.

Adicionalmente, se realizó la adquisición de equipos de cómputo, proyectores e impresoras, gracias a una donación de 210 mil pesos realizada por el Instituto para las Mujeres en la Migración.

Se suma a la mejora de la infraestructura la optimización de los procesos de atención a los menores migrantes, de tal manera que el tiempo de espera para la realización de entrevistas se redujo de tres a un día y la emisión de medidas de protección pasó de 15 días a 24 horas; con ello, el periodo de alojamiento temporal pasó de 55 a 11 días en promedio.



A través de la Procuraduría Municipal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, se emitieron 806 medidas de protección y de restitución de derechos, lo que derivó en 750 retornos asistidos al país de origen, 39 reunificaciones familiares y el resto en otros mecanismos de atención.

En colaboración con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados se realizaron los traslados de dos menores migrantes al albergue de larga estadía de la Fundación Casa Alianza México, ubicado en la Ciudad de México.

2. Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas

Se estrecharon relaciones con diversos entes municipales de protección a migrantes, entre ellos los de Tenosique, Jalpa de Méndez y Cunduacán, en Tabasco; Reynosa, en Tamaulipas; Saltillo y Piedras Negras, en Coahuila.

Asimismo, se establecieron mecanismos de vinculación y colaboración con las embajadas de Guatemala, Honduras y El Salvador.

Asistencia social y atención a grupos vulnerables

La construcción de una sociedad más justa, igualitaria e inclusiva será posible cuando los adultos mayores puedan vivir dignamente y sin privaciones materiales. En Centro hay 36 Consejos de Ancianos y Personas con Discapacidad, integrados por 695 mujeres y hombres de la tercera edad, a quienes se procura una mejor calidad de vida, mediante la atención esmerada de un gran equipo de promotoras, fisioterapeutas y trabajadores sociales.



En el marco del *Día del Adulto Mayor*, que se conmemora el 28 de agosto, se realizaron diversas actividades lúdicas y artísticas, y se ofreció orientación para conservar y mejorar la salud física y mental.

Un gobierno sensible a las necesidades de todos escucha a su gente, atiende y resuelve. A través de la suma de esfuerzos con entidades públicas y privadas se brindaron apoyos a personas en condiciones de vulnerabilidad.

Se entregaron 625 despensas y 43 sillas de ruedas a adultos mayores, además de cinco sillas de ruedas infantiles y una especial para un infante con parálisis cerebral, 55 bastones sencillos, 30 bastones de cuatro apoyos, 13 pares de muletas, 200 lentes para vista cansada, 200 lentes graduados para niñas y niños, así como 97 vales de descuento para análisis clínicos.

2. Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas



A los apoyos anteriores se suma la entrega de 300 sillas de ruedas a favor de personas vulnerables de las rancherías Corregidora, Plátano y Cacao, Buena Vista Río Nuevo y González, así como de la colonia Gaviotas Sur.

Los beneficios otorgados fueron posibles gracias al trabajo colaborativo con el Sistema DIF Tabasco y con entidades de la iniciativa privada, como la cadena comercial OXXO, Laboratorios Salud Digna y Fundación Orsan.

En coordinación con la Delegación Estatal de Programas para el Desarrollo de Tabasco y el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), se facilitó la gestión y entrega de 7 mil 713 credenciales a adultos mayores del municipio, lo que les permitirá beneficiarse con descuentos en predial y consumo de agua, así como servicios de alimentación, salud, educación, recreación y transporte, entre otros.

En diciembre del año pasado se instaló el *Consejo Municipal para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad*, cuyo propósito es incluir en la agenda pública estrategias que permitan a esta población el acceso a más y mejores oportunidades de educación, servicios de salud, recreación y disfrute de espacios públicos.

Con el fin de promover las competencias para el autoempleo y contribuir a que las personas superen sus condiciones de vulnerabilidad, se impartieron talleres de corte y confección, estética, peluquería y repostería a 112 beneficiarios.

2. Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas

Para mejorar las condiciones materiales de las viviendas, se entregaron paquetes de láminas a 578 familias de 113 localidades rurales y urbanas, con una inversión de un millón 498 mil 522 pesos.

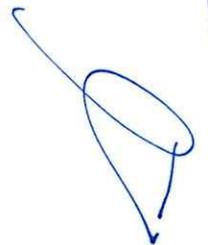
Educación, deporte y cultura: pilares para el futuro

El gobierno municipal asume el compromiso de coadyuvar a que la educación, como derecho fundamental, reciba el impulso necesario para cumplir su papel como factor de competitividad, de igualdad y movilidad social. A fin de fortalecer la gestión estratégica, participativa y corresponsable en esta materia, en enero se instaló el *Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación*, órgano al que confluyen autoridades de los distintos órdenes de gobierno, directivos escolares, representantes sindicales, empresarios, docentes y padres de familia.

Como estrategia sustantiva para mejorar el aprovechamiento escolar, se impartieron 22 talleres de reforzamiento en habilidades matemáticas, lectoescritura, comprensión lectora, desarrollo de coordinación motriz y activación física a 6 mil 352 alumnos de educación básica. A ellos se sumaron 211 menores migrantes atendidos por el CAS *Celia González de Rovirosa*.

En el marco de la convocatoria *Corresponsabilidad Social por la Educación*, realizada por la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco, se efectuaron labores de desinfección, pintura, poda, desmorte, descacharrización y mantenimiento diverso en 14 planteles de educación básica, ubicados en 11 localidades urbanas y 3 rurales.

Dichas tareas, previas al inicio del ciclo escolar 2022-2023, fueron posibles gracias a la participación de padres de familia y servidores públicos, así como de la propia comunidad escolar, y favorecieron a 3 mil 779 estudiantes, 126 docentes y 68 colaboradores administrativos y educativos.



2. Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas

Se promovió la *Feria de Regreso a Clases 2022*, impulsada por la Procuraduría Federal del Consumidor, a fin de proteger la economía de las familias y brindar información puntual para mejorar la toma de decisiones en la adquisición de uniformes, calzado y útiles escolares. Asistieron más de 5 mil personas, quienes, adicionalmente, accedieron a diversas actividades lúdicas, interactivas y de desarrollo de habilidades manuales, orientación sobre los derechos de niñas y niños, espectáculos cómico-viales y de teatro guiñol, así como información sobre los servicios municipales.

A través de la vinculación con instituciones de educación media y superior, mil 242 estudiantes prestaron su servicio social y prácticas profesionales en dependencias de la administración pública municipal, acciones con las que reforzaron su formación integral, compromiso y sentido de responsabilidad social.

| Prestadores de servicio social y prácticas profesionales | |
|--|--------------|
| Tipo de servicio | Totales |
| Servicio social | 1,050 |
| Prácticas profesionales | 192 |
| | 1,242 |

En coordinación con el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT), cuya población objetivo son las personas mayores de 15 años de edad que no saben leer o escribir, o no han concluido la primaria o secundaria, se ofrecieron 3 mil 715 asesorías y servicios de educación primaria y secundaria a 141 adultos. Cabe señalar que en este periodo se concretaron 25 certificaciones en los niveles de primaria y secundaria. Las acciones del IEAT en Centro son posibles gracias a la labor de 14 asesores que realizan sus actividades en instalaciones escolares, bibliotecas públicas y otros espacios de 11 localidades.

En colaboración con CISCO México, en septiembre se emitió la convocatoria para el *Maratón de Habilidades Digitales 2022*, iniciativa de responsabilidad social empresarial que se orienta a fortalecer las competencias en el conocimiento y manejo de las Tecnologías de la Información y reducir las brechas de aprendizaje.

El programa se dirige a estudiantes de escuelas públicas y privadas, desde tercer grado de secundaria hasta nivel superior, sin límite de edad. Además, pueden cursarlo padres de familia, docentes y público en general. A octubre se encuentran registrados 2 mil 419 participantes en los cursos que se imparten de manera virtual en la plataforma tecnológica de CISCO.

2. Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas

El PMD 2021-2024 delinea el compromiso de “promover actividades artísticas y culturales que favorezcan la inclusión y dinamicen la participación ciudadana, a fin de propiciar la reconstrucción del tejido social”.

El propósito de lograr que Centro sea un referente cultural en el Sureste del país encuentra viabilidad en el impulso de festivales, talleres, exposiciones, concursos, ferias de libros, tianguis temáticos, así como presentaciones de teatro, danza y música.

En diciembre de 2021, mediante el programa *Nochebuena en Centro*, la población pudo disfrutar del alumbrado navideño y 22 nacimientos, así como 35 presentaciones musicales, 7 proyecciones cinematográficas, 28 talleres, 55 charlas y actividades de fomento a la lectura y 25 actividades escénicas.

Las prácticas culturales asociadas al disfrute de la rica biodiversidad con que cuenta el municipio son fundamentales para la apropiación de los espacios públicos. En este sentido, el *Festival Guayacán & Macuilí*, realizado del 25 de abril al 1 de mayo, tuvo como marco el espectáculo de la flora que irriga de esplendor los principales parques y avenidas.



Ofreció más de 50 actividades y eventos, entre artes visuales, teatro, danza, deportes, divulgación científica, gastronomía y música, que convocaron a más de 4 mil 700 espectadores.

Para conmemorar el aniversario de la fundación de la ciudad se llevó a cabo el *Festival Villahermosa 2022*, concebido como un reencontro con la identidad, nutrida de valores, tradiciones, creencias y costumbres. El festival se erigió como espacio propicio para la convivencia y la recreación; durante sus cuatro días, del 23 al 26 de junio, más de 6 mil personas pudieron disfrutar de alrededor de 30 actividades.

2. Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas



Su exposición estelar *Tres Poetas Tabasqueños Contemporáneos: Carlos Pellicer, José Gorostiza, Celestino Gorostiza*, fue concebida como un tributo a estos escritores que sobresalieron en la literatura, la poesía y las artes escénicas; constó de 60 obras plásticas y más de 200 documentos bibliográficos, hemerográficos y fotográficos.

Incluyó un ciclo de cinco conferencias que enriqueció la conmemoración del 125 Aniversario del natalicio de Carlos Pellicer, el insigne poeta de América: *Los dilemas de la creación cultural en México en el inicio del siglo XX*, por Antonio Saborit; *Carlos Pellicer, la influencia de su poética y de su pensamiento literario*, por Anthony Stanton; *Antonieta Rivas Mercado y los contemporáneos*, por Isabel Revuelta Poo; *La influencia de la obra poética de Carlos Pellicer*, por Evodio Escalante, y *Arte y patrimonio arqueológico en la obra de Carlos Pellicer*, por César Moheno.

En el marco del festival se entregó por primera vez el *Premio Blancas Mariposas*, cuyo objetivo es distinguir a personas, grupos o comunidades que con su quehacer enriquecen el acervo cultural, el progreso de la literatura, las bellas artes, la historia, las humanidades o las tradiciones populares.

Lo recibió la Chef Gabriela Ruiz Lugo por su destacada trayectoria profesional, y quien fue considerada por *México Gastronómico* como la mejor chef en 2019. Dicho galardón, aprobado por el Cabildo de Centro, trascenderá como actividad esencial de los futuros festivales de la ciudad.

2. Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas



Las actividades musicales incluyeron la *Serenata a Villahermosa*, con Los Bardos; *La Trova Choca* y el *Príncipe del Romance*. Sobresalieron también las presentaciones artísticas de Los Cojolites y la cantora Nadxhielly; Pachamama; el *Concierto a Villahermosa* con la participación de Anna Karen, Alejandra Domz, Claudia Cecilia Gómez del Rosario y Chemaney; Ensamble de Marimbas Manglares de Centla, así como un baile popular con la Sonora Dinamita.

54

Destacan las mesas redondas *Escribir de Tabasco*, *Escribir de México*, con la participación de Curro Royo, María Jaén y Juan Garrafa; y *Villahermosa: una ciudad, diversas memorias*, con Jorge Luis Capdepont Ballina, Landy Aguilar e Iván Luna.

Asimismo, en varios espacios públicos y centros de abasto tuvieron lugar las presentaciones del programa *Villahermosa: música y palabra*, amenizadas con marimba, trío y mariachis, además de la lectura intercalada de poemas a cargo de Erika Padrón, Cecilia Priego, Adriana Calvo Méndez, Esther Arias Aguilar, Yeni Matías Hernández, Monserrath González, Pedro Luis Hernández Gil, Giovanni Vázquez Luna, Juan Torres Jiménez y Lorenzo Morales.

El 24 de junio se realizó la tradicional partida de pastel por el aniversario de la ciudad, en la calle Miguel Lerdo de Tejada, enclavada en la Zona Luz.

Durante casi tres décadas, el Centro Cultural Villahermosa ha sido escenario de diversas expresiones artísticas y culturales. En el periodo que se informa fue objeto de trabajos de rehabilitación y mantenimiento para garantizar su funcionalidad y conservación. Ha albergado 209 actividades y eventos a los que asistieron más de 6 mil personas.

2. Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas



El andador Manuel Sánchez Mármol, a un costado del Centro Cultural, fue habilitado como escenario al aire libre para presentaciones musicales, dancísticas, escénicas, literarias y cinematográficas, a las que acudieron más de 2 mil 200 espectadores.

De la ciudad a la comunidad es una estrategia que acercó diversas actividades culturales y artísticas a más de 7 mil 500 personas en diversas localidades.

Bajo la premisa de que el arte es reflejo de la cultura humana, el programa *7 Villas: talleres visuales y creativos*, desarrollado en 15 sedes del municipio, convocó a casi un millar de niños, jóvenes y adultos. Durante cuatro meses, los aprendices cursaron alguna de las siguientes disciplinas artísticas: artes plásticas e imaginario colectivo, encuadernación y recreación cartonera (atrapa-recuerdos), pintura y plastilina, técnicas mixtas y retornos (memoria de varios tiempos).

En Centro, 3 de cada 10 habitantes son menores de 17 años de edad. Fomentar el hábito de la lectura es abrirles la puerta a mejores niveles de bienestar para sí mismos, sus familias y comunidades; ese fue el objetivo alcanzado con la *Expo-Libro Letra Capital*, la cual logró convocar a casi 800 asistentes a los maratones de lectura, presentaciones de obras y venta de libros a precios accesibles.

La Red Municipal de Bibliotecas, conformada por 25 espacios, ofrece préstamo de libros a domicilio y brinda facilidades para la realización de actividades educativas y lúdicas en sus instalaciones.

En este periodo se atendieron 142 mil 305 usuarios, de los cuales 48 mil 688 participaron en círculos de lectura, club de lectores, horas del cuento y de la investigación, cine club, asesorías en tareas,

ML

Handwritten signature or mark.

Handwritten signature or mark.

55

Handwritten signature or mark.

Handwritten signature or mark.

2. Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas

visitas guiadas, manualidades, papiroflexia, juegos tradicionales, *Pellicer en tu biblioteca*, *Todos los niños a la biblioteca* y curso de verano *Mis vacaciones en la biblioteca*, así como la celebración de efemérides como el *Día Internacional del Libro*, *Día de Muertos*, *Día del Niño*, entre otras.

Fueron expedidas 256 credenciales nuevas a usuarios, se realizaron 40 mil 920 consultas de material bibliográfico y se dieron 3 mil 363 libros en préstamo a domicilio.

Destaca que en la biblioteca *Cnel. Gregorio Méndez Magaña*, ubicada en el Centro Recreativo de Atasta, se realiza la captura de datos del acervo disponible, con un avance del 88 por ciento de los poco más de 12 mil volúmenes con que cuenta. Este importante espacio aloja alrededor de dos mil títulos de la colección personal de Manuel González Calzada, escritor, periodista y editor nacido en Villahermosa en 1915, los cuales fueron recibidos en donación el 23 de abril de este año.

La práctica deportiva es primordial para transitar a estilos de vida saludables que permitan el desarrollo físico y mental, principalmente de los niños y jóvenes; por su propia naturaleza, el deporte se basa en la participación conjunta para alcanzar importantes resultados.

56



El Gobierno de Centro dispone de 27 instalaciones para la práctica deportiva. Se cuentan, entre ellas, 12 unidades deportivas, siete canchas de fútbol rápido, tres centros deportivos, dos módulos deportivos, un centro recreativo, un Gym Ateneo y una cancha de fútbol de pasto sintético.

En cinco de estos escenarios se ofrecen clases a mil 440 niños y jóvenes en disciplinas como: acondicionamiento físico, aerofitness, ajedrez, bádminton, básquetbol, beisbol, crossfit, danza, fitness gold,

2. Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas

fútbol, gimnasia, karate do, natación, taekwondo, tenis, yoga y zumba. Durante 2022, la matrícula tuvo un incremento del 90.4 por ciento con respecto al año anterior.

| Matrícula en espacios deportivos | | |
|----------------------------------|------------|--------------|
| Escenario | 2021 | 2022 |
| Centro Recreativo Atasta | 253 | 523 |
| Gym Ateneo | 234 | 372 |
| Alberca colonia La Manga | 126 | 212 |
| Alberca colonia Indeco | 51 | 109 |
| Alberca colonia Villa las Flores | 92 | 224 |
| Totales | 756 | 1,440 |

Con la finalidad de garantizar prácticas deportivas en un ambiente seguro, digno y funcional, se realizaron trabajos de rehabilitación y mantenimiento en 14 unidades y canchas municipales.

Rehabilitación y mantenimiento de espacios deportivos

| Unidad deportiva |
|---|
| Centro Recreativo de Atasta |
| Unidad Deportiva de La Manga II |
| Unidad Deportiva de Infonavit Ataste |
| Unidad Deportiva de Villa Las Flores (alberca) |
| Unidad Deportiva de Tierra Colorada |
| Canchas fútbol rápido de Fracc. Blancas Mariposas |
| Unidad Deportiva de Gaviotas Norte |
| Unidad Deportiva de Indeco (alberca) |
| Cancha pasto sintético Col. Rovirosa |
| Unidad Deportiva de Estrellas de Buenavista |
| Unidad Deportiva de Playas del Rosario |
| Deportivo de Ocuiltzapotlán |
| Deportivo de Macultepec |
| Unidad Deportiva de Tamulté de las Sabanas |

En el Gym Ateneo se realizaron trabajos de rehabilitación de losa, aplicación de pasta y pintura, así como instalación de luminarias. Este importante espacio ha sido lugar de entrenamiento de niños y jóvenes cuyas historias de desarrollo humano y éxito deportivo inspiran a las nuevas generaciones. En julio celebró su 37 aniversario con un festival deportivo que reunió a más de 100 participantes en diversas exhibiciones.

Más de 100 alumnos de 3 escuelas primarias aledañas a las unidades deportivas fueron convocados a participar en seis *Circuitos de Clases-Muestra*, para acercarlos a la práctica de diversas disciplinas.

La competencia de evaluación *Fundamentos Técnicos de Natación* congregó a 60 niñas y niños inscritos en la Unidad Deportiva de la colonia Villa las Flores, a fin de que los padres de familia constataran el avance en la práctica de esta disciplina.

2. Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas

Los cursos de verano realizados durante el periodo de receso escolar en el Centro Recreativo de Atasta y las unidades deportivas de las colonias La Manga I y Villa las Flores convocaron a casi 250 niñas y niños de entre 6 y 12 años, quienes participaron en disciplinas como karate do, taekwondo, yoga, natación, beisbol, básquetbol, futbol, así como ajedrez y artes plásticas.

En el marco del *Día Internacional de la Juventud*, que se conmemora el 11 de agosto, se llevó a cabo el *Rally Juvenil 2022* en colaboración con el Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco, en el que participaron más de 100 jóvenes estudiantes del Colegio de Bachilleres de Tabasco y de la Escuela Normal de Educación Física en diversas actividades recreativas y deportivas.

Se realizó el *Primer Cuadrangular Institucional de Sóftbol Varonil 2022*, con la participación de 44 servidores públicos adscritos a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y al Tribunal Superior de Justicia.

Para conmemorar el *Día Internacional de las Personas con Discapacidad* se realizó una exhibición de básquetbol sobre silla de ruedas, en la que tomó parte el equipo *Los Lagartos de Centro*. Concurrieron 139 personas, 16 de ellas con alguna discapacidad, y en ese marco se entregaron reconocimientos a cinco participantes de los *Juegos Paranales CONADE Cancún 2021*: Lucio Alberto Cerino de Dios, medalla de plata en lanzamiento de jabalina; Jessica de la Luz Jiménez Peralta, medalla de oro en lanzamiento de jabalina; Ángel David Cordero Gómez, medalla de plata en atletismo; así como a Gabriela Guadalupe Jiménez de la Cruz y a María Guadalupe Mayo Osorio.



Handwritten signatures in blue ink, including a large circular signature at the top and several smaller, more stylized signatures below it.

2. Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas



Los adultos mayores encuentran en la práctica deportiva, adecuada y adaptada a su edad, la oportunidad de mejorar sus capacidades motoras y cognitivas. Durante la conmemoración del *Día de las Personas Adultas Mayores* se ofreció una *Super Class Gold Fitness* que contó con más de 70 participantes.

No hay camino hacia la vida saludable y la cohesión social sin el deporte como aliado del desarrollo físico y mental. Para cumplir con esta premisa se benefició a 229 deportistas de Villa Tamulté de las Sabanas, Ra. Plátano y Cacao, Ra. Barrancas y Amate 3ra. sección, Col. Primero de Mayo y Fraccionamiento Lomas del Palmar con la entrega de 109 implementos y materiales para la práctica de diversas disciplinas, como balones, redes, conos y aros, entre otros.

Nueve deportistas de Centro recibieron estímulos económicos que les permitieron asistir a competencias nacionales e internacionales, en las que obtuvieron medallas e importantes reconocimientos.

| Atleta | Disciplina | Competencia | Sede | Logro |
|---------------------------------|--------------|--|---------------------|--|
| José Ángel Sánchez Pérez | Halterofilia | Campeonato Nacional de Primera Fuerza 2022 | San Luis Potosí | Reconocimiento |
| Juan Pablo Herrera Cordero | Taekwondo | Internacional Sport School Federation | Normandía | Medalla de plata Reconocimiento |
| Heidi Garcilazano Díaz | | | | Reconocimiento |
| Oswaldo Gayosso Martínez | | | | Reconocimiento |
| Jonatan Asiel Sánchez Magdonel | | | | Reconocimiento |
| María Fernanda Gayosso Martínez | | | | Reconocimiento |
| Carlos Enrique Compañ Casas | Karate Do | Juegos CONADE 2022 | Baja California Sur | Medalla de oro Medalla de plata Reconocimiento |
| Haniel Andrés Sánchez Magdonel | | | | |
| Adrián Emmanuel Chan Hernández | | | | |

2. Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas

Mención especial merecen los medallistas de los Juegos CONADE, Carlos Enrique Compañ Casas y Haniel Andrés Sánchez Magdonel, quienes realizan sus entrenamientos en el Gym Ateneo.

La ciudad de Villahermosa fue sede del *Campeonato Nacional Infantil y Cadetes de Taekwondo*, del 22 al 24 de abril en el Centro de Convenciones Tabasco 2000, evento que fue apadrinado por la medallista olímpica, Iridia Salazar Blanco; el presidente de la Federación Mexicana de Taekwondo A.C., Francisco Raymundo González Pinedo; y el campeón olímpico de Taekwondo, Guillermo Pérez Sandoval.

Cuatro combatientes tabasqueños lograron medallas en dicha justa: Valeria Murillo Barrera, oro; Juan Pablo Alcudia, plata; Abel Muñoz Meza y Emilio Ramsés Brito Cruz, bronce.

A principios de junio se realizó la designación de la Comisión de Box y Lucha Libre de Centro, con el objetivo de supervisar y regular todas las acciones con relación a la promoción del boxeo y la lucha libre profesional en el municipio, promover la práctica del deporte y estilos de vida saludables, así como la seguridad de los atletas.

El *Convenio General de Colaboración con el Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco*, suscrito en marzo de este año, permite el impulso de tareas conjuntas, entre las que se encuentran: apoyar en la difusión de las convocatorias, programas y eventos; disponer de manera preferencial de instalaciones deportivas en beneficio de ambas instancias; impartir cursos de actualización deportiva, con el objetivo de favorecer la superación del personal técnico, entre otras.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2. Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas

Entornos y estilos de vida saludables

Contribuir a que la población de Centro mantenga una vida saludable, mediante el impulso de acciones de prevención, atención y protección sanitarias es objetivo medular de la actual administración, plasmado en el PMD 2021-2024.

En enero se instaló el *Comité Municipal de Salud*, cuyo papel es garantizar decisiones incluyentes, consensadas y pertinentes en pro de la salud pública. Entre sus tareas, este órgano coordina a los diversos sectores relacionados con la materia e impulsa la participación social organizada.

En marzo se presentó un extenso programa de trabajo conjunto con la Secretaría de Salud del Estado, que permitió maximizar los recursos humanos, materiales y financieros disponibles para fortalecer la cobertura de los servicios y garantizar una atención oportuna y de calidad.

Toda acción preventiva contra el dengue tiene un gran impacto a favor de la salud y el bienestar de las personas, sobre todo si se considera que este padecimiento puede derivar en una urgencia epidemiológica, incluso en sus formas severas como el dengue hemorrágico y el síndrome de choque por dengue, ambas con alto riesgo de mortalidad.

En coordinación con la Jurisdicción Sanitaria de Centro se desplegó un gran esfuerzo técnico y humano para combatir la proliferación del mosquito *Aedes Aegypti*, vector del dengue, Zika y Chikungunya. Se logró la abatización de cerca de 29 mil 500 recipientes que representaban riesgo potencial en los hogares; la nebulización de 246.5 hectáreas en cuatro panteones de Villahermosa y uno de la Villa Ocuiltzapotlán, en escuelas, parques y canchas deportivas, así como la sanitización de 42.5 hectáreas en edificios públicos.



2. Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas

Para los mismos fines se implementaron dos jornadas de descacharrización en hogares y negocios de colonias y fraccionamientos de la ciudad, durante los meses de mayo y octubre, lográndose recolectar 104 toneladas de objetos en desuso y 144 toneladas de llantas viejas.

El Gobierno de Centro impulsa una política enfocada a la prevención y el autocuidado, que se refuerza con la operación de la Unidad Móvil de Mastografía y Ultrasonido.

La Unidad Móvil es un mecanismo valioso que contribuye a la detección precoz del cáncer de mama, con el fin de canalizar a las pacientes a los servicios médicos especializados, donde pueden recibir tratamientos puntuales; con su operación y las acciones de sensibilización se beneficiaron 5 mil 154 mujeres.

| Servicios de la Unidad Móvil de Mastografía y Ultrasonido | |
|--|--------------|
| Acción | Beneficiadas |
| Ultrasonidos | 238 |
| Mastografías | 1,889 |
| Citologías cervicales | 474 |
| Pláticas sobre detección y prevención de cáncer de mama y cervicouterino | 2,553 |
| Total | 5,154 |

62

La empresa Mobility ADO, mediante su *Caravana Rosa 2021*, aportó 50 estudios gratuitos para la detección de cáncer de mama.

La firma del *Convenio General de Colaboración con la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, Capítulo Villahermosa*, tuvo como resultado inmediato la puesta en marcha del programa *Carril Rosa*, dirigido a mujeres que padecen linfedema y que no cuentan con recursos económicos suficientes para solventar los gastos de su rehabilitación. A la fecha, más de 30 mujeres completaron su esquema de sesiones acuáticas en instalaciones deportivas de Centro.



2. Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas



La detección oportuna de enfermedades crónico-degenerativas, como la diabetes mellitus y la hipertensión arterial, permite buscar la atención necesaria para contrarrestar los efectos de las mismas.

Por ello, las brigadas comunitarias ofrecieron atención a 7 mil 970 personas con la toma de glucosa, medición de la presión arterial e índice de masa corporal, en los mercados públicos *José María Pino Suárez, Cnel. Gregorio Méndez Magaña, Gral. Miguel Orrico de los Llanos, Tabasco Avanza, Florentino Hernández Bautista* y *Noé de la Flor Casanova*; en las plazas comerciales *Mega Soriana Deportiva, Cristal, Sendero, Las Américas, Galerías* y *Altabrisa*; así como en los parques *La Paz, Juárez, La Choca, Tomás Garrido* y los de las colonias *Tamulté* y *Atasta*.

Para promover la salud sexual y reproductiva se realizaron 337 pruebas de Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y se entregaron 3 mil 202 preservativos.

También se ofrecieron 353 pláticas sobre enfermedades crónico-degenerativas, diarreicas, respiratorias, periodontales y de transmisión sexual, a las que asistieron más de 7 mil 350 personas.

Se otorgaron 229 consultas médicas a habitantes de las rancherías *González 4ta. sección, Tumbulushal, Río Viejo 1ra. sección, Ismate* y *Chilapilla 2da. sección, Buena Vista 2da. sección* y *La Palma*, así como de las villas *Ocuilzapotlán, Tamulté de las Sabanas* y *Parrilla*.

2. Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas

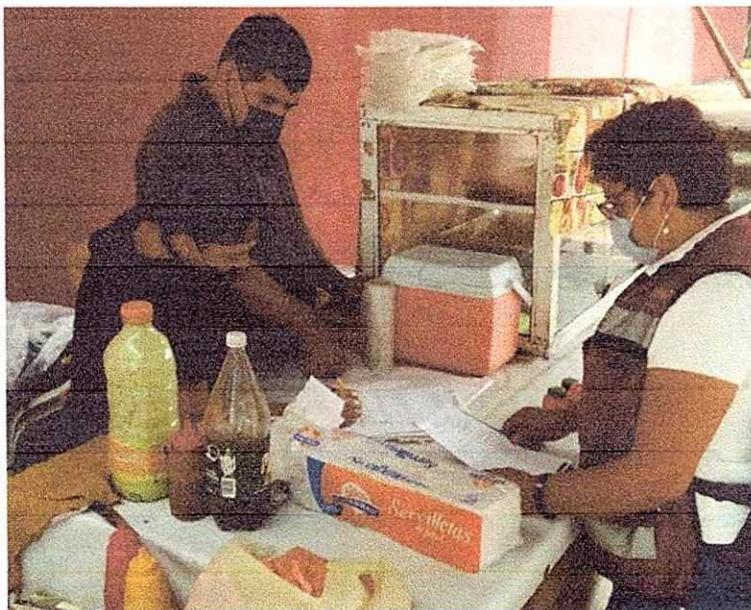
A través del programa *La Salud Mental*, se brindaron 124 pláticas de atención psicológica, con temas como: depresión, ansiedad, estrés postraumático, sexualidad, suicidio, adicciones, violencia de género, autocuidado, prevención de enfermedades de transmisión sexual, bullying, duelo, salud mental, nomofobia, coronafobia, tabaquismo, alcoholismo, autismo, relaciones tóxicas, violencia intrafamiliar, abuso infantil, maltrato a la vejez, emociones y salud y problemas psicológicos en adultos, a las que acudieron 4 mil 174 personas.

En el mes de abril se realizó la instalación del Comité Municipal Contra las Adicciones, órgano facultado para interactuar con entidades del sector público y privado, con instituciones educativas y organizaciones civiles para promocionar y brindar apoyo en materia de adicciones.

Entre las tareas destacadas se encuentran la certificación del Palacio Municipal de Centro como espacio *100% Libre de Humo de Tabaco*, avalada por el Consejo Estatal Contra las Adicciones, así como el concurso de carteles alusivos al *Día Mundial sin Tabaco*, el cual contó con la participación de 147 estudiantes de 13 planteles educativos.

64

Para contribuir a la reducción de casos de enfermedades diarreicas agudas a causa del consumo de alimentos y bebidas en puestos ambulantes y semifijos, se realizaron 524 verificaciones sanitarias, se atendieron 10 denuncias ciudadanas y se impartieron pláticas sobre manejo higiénico de alimentos y bebidas a 507 vendedores.



2. Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas

El Gobierno de Centro cuenta con una Clínica de control venéreo que opera bajo la Norma Oficial Mexicana NOM-039-SSA2-2014, la cual ofrece servicios específicos para la detección oportuna de enfermedades de transmisión sexual.

Se brindaron 3 mil 768 consultas médicas que incluyeron, además de la exploración física, la toma de tensión arterial y de glucosa capilar, así como 99 consultas psicológicas. Se aplicaron 844 pruebas rápidas de VIH y sífilis, 29 tomas de citología cervical, y se distribuyeron 28 mil 668 preservativos.



65

Se realizaron 467 supervisiones sanitarias en 63 establecimientos en los que se presume que se ejerce la prostitución y se logró realizar la credencialización de 339 personas que ahora pueden acudir a la clínica de control venéreo.

A través del *Programa infraestructura para la salud* se realizaron obras de rehabilitación en tres centros de salud localizados en las rancherías Tumulushal, Pablo L. Sidar y fraccionamiento Lomas de Ocuiltzapotlán. Asimismo, en el centro de salud con servicios ampliados Dr. Maximiliano Dorantes, de la colonia Atasta, con el propósito de mejorar las condiciones de los servicios que recibe la población.

Los animales de compañía brindan disfrute a las personas, pero exigen diversos cuidados para su salud y la convivencia en entornos habitacionales. Al respecto, se impulsa una cultura de cuidado para perros y gatos domésticos, de respeto para los ferales y de rescate para aquellos en situación de abandono.

2. Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas

Se implementó un servicio telefónico para denuncias ciudadanas, lo que permitió intervenir oportunamente en 114 casos de maltrato animal, de los cuales uno fue turnada al Juzgado Calificador por su gravedad.

Para apoyar la economía de los propietarios de perros y gatos domésticos, se ofrecieron gratuitamente 4 mil 571 servicios de vacunación antirrábica en 16 localidades y mil 65 de esterilización en 26 localidades.



66

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

Mujeres, derechos humanos y perspectiva de género

El Gobierno de Centro asume el compromiso de garantizar a las mujeres el reconocimiento pleno de sus derechos humanos. Para lograrlo, es necesario implementar políticas que permitan desterrar las inequidades con respecto a los hombres, es decir, la discriminación, la desigualdad y la exclusión.

Es prioritario avanzar en la erradicación de la violencia de género, ya que causa daños físicos, sexuales y psicológicos que vulneran la seguridad, la salud y la dignidad de las mujeres y niñas.

Por esta razón, se desplegó un ambicioso programa de pláticas, talleres, asesorías y campañas, entre otras acciones, que permitieron identificar prácticas lesivas que, por cotidianas, son invisibilizadas o generan la indiferencia de muchos.

[Handwritten signature in blue ink]

2. Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas

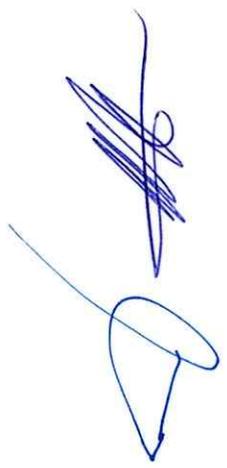
| Actividades | Asistentes |
|--|--------------|
| Commemoraciones | |
| Día internacional de la Mujer (conversatorios virtuales, proyección de largometrajes, talleres de oficios, corredor cultural, artesanal y gastronómico) | 847 |
| Día Internacional de la Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres (representación y actividad lúdica) | 104 |
| Día Mundial para la Prevención del Suicidio (talleres dirigidos a estudiantes del Colegio de Bachilleres, plantel 24) | 147 |
| Talleres | |
| Manejo del estrés y contención emocional | 16 |
| Atención a la violencia desde el marco del derecho | 45 |
| Reeducación a mujeres víctimas de violencia | 36 |
| Módulo Juego y aprendo con mamá | 200 |
| Pláticas | |
| Tu cuerpo no te define | 20 |
| Análisis de los delitos contra las mujeres | 40 |
| Ley Olimpia (dirigida a estudiantes del Instituto Tecnológico Nacional de México, Campus Villahermosa y a personal de la Dirección de Salud Psicosocial de la Secretaría de Salud) | 312 |
| El Sentido de la Vida (dirigida a mujeres en situación de cárcel) | 115 |
| Protocolo para la atención del acoso y hostigamiento sexual | 198 |
| Acciones diversas | |
| Campaña de sensibilización 25: Día Naranja, para prevenir la violencia contra las mujeres y niñas (talleres y entrega de distintivos de sensibilización) | 3,231 |
| Jornada Integral de Concientización para la Erradicación del Ciberacoso | 401 |
| Foro por las niñas, niños y adolescentes de Centro | 128 |
| Total | 5,840 |

A las mujeres en situación de vulnerabilidad y víctimas de violencia se les brindaron 991 asesorías de orientación legal y 896 de atención psicológica, para coadyuvar a su seguridad integral y fortalecer su autonomía y capacidad de decisión.



2. Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas

Para reducir las brechas de inequidad se implementó *Mujeres al Centro*, un proyecto integral de capacitación y apoyo económico para el emprendimiento que favorece el desarrollo humano y las habilidades productivas de las beneficiarias.

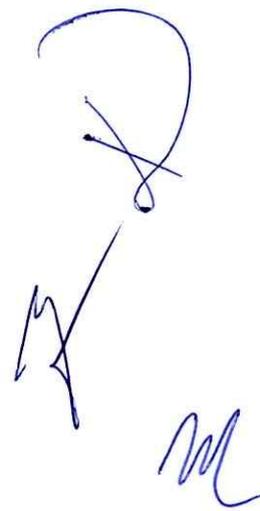


El programa de capacitación incluyó 50 horas distribuidas en 10 semanas, durante las cuales, además de desarrollar competencias en diversos oficios, las participantes recibieron pláticas sobre ética y valores, así como acompañamiento psicológico, asesoría jurídica y servicios de salud provistos por especialistas.

Cada una de las 291 participantes de este programa, provenientes de 27 localidades, se hicieron acreedoras a un apoyo económico de 4 mil 500 pesos, que les permitió adquirir los insumos y herramientas necesarios para poner en marcha sus emprendimientos.



| Programa Mujeres al Centro | | | |
|----------------------------|------------------------------|--|--------------|
| Talleres | Sedes | Localidades | Beneficiadas |
| Cocina | Ra. Tumbulushal | Fracc. Bicentenario, Villa El Cielo, Rosario y El Quemado y Tumbulushal | 28 |
| Cocina | Villa Playas del Rosario | Villa Pueblo Nuevo, Estanzuela, Col. Agraria y Villa Playas del Rosario | 44 |
| Cocina y bisutería | Villa Parrilla | La Lima, Parrilla II, Huapinol y Villa Parrilla | 52 |
| Bisutería y belleza | Ra. Pablo L. Sidar | Villa Luis Gil Pérez, Pablo L. Sidar y Ra. Boquerón 5ta. sección | 54 |
| Talabartería | Villa Tamulté de las Sabanas | Ra. Tocoal, Ra. Aniceto, Ra. La Manga, Ra. Rovirosa y Villa Tamulté de las Sabanas | 42 |
| Bisutería y belleza | Ra. Buena Vista 1ra. Secc. | Ra. Buena Vista 1ra, 2da y 3ra sección, Ra. Miramar y Ra. El Espino | 32 |
| Cocina | Ra. Ixtacomitán 1ra. Secc. | Ra. Ixtacomitán 1ra. y 3ra. sección | 39 |
| Totales | | | 291 |



Las alternativas de autoempleo propician que las mujeres fortalezcan su desarrollo humano y cultural, y dan cauce a sus anhelos de

2. Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas

superación; de esta manera se crea un sentido de pertenencia a la sociedad que coadyuva a la cohesión social.

Al respecto, mil 345 mujeres de 59 fraccionamientos, colonias, rancherías y villas del municipio fueron beneficiadas con talleres de oficios que incluyeron un módulo de finanzas básicas, así como pláticas de sensibilización sobre igualdad de género y prevención de la violencia.

| Talleres | Beneficiadas |
|--|--------------|
| Elaboración de piñatas | 53 |
| Bisutería | 164 |
| Talabartería y marroquinería | 16 |
| Peinado y maquillaje | 341 |
| Elaboración de sandalias | 199 |
| Repostería | 374 |
| Pasta flexible | 27 |
| Elaboración y decoración de bolsas de tela | 56 |
| Bordado punto de lomillo | 18 |
| Bisutería con alambriismo | 60 |
| Bordado artesanal con aguja y crochet | 17 |
| Bordado español | 20 |
| Total | 1,345 |

Identidad, cultura y pueblos indígenas

El Gobierno de Centro busca reducir la desigualdad sociocultural que impacta a las comunidades indígenas, a través del reconocimiento y la protección de su identidad cultural, el acceso eficaz y pertinente a la educación, la salud, el empleo, la procuración e impartición de justicia, entre otros beneficios.

A través del *Programa de fortalecimiento de las capacidades humanas de los pueblos Indígenas*, realizado del 23 de septiembre al 19 de noviembre, más de 180 niños, jóvenes y adultos cursaron alguno de los ocho talleres en pastelería y repostería, elaboración de totoposte, manualidad artesanal con tallo de plátano, música autóctona (tamborileros), alfarería, elaboración de artesanías con cáscara de coco, habla y escritura de la lengua Yokot'an y artes plásticas.

Se promovió la enseñanza de la lengua Yokot'an en los jardines de niños *Josefina Ramos del Río* y *Carmen Lorca de Santoya*, en la ranchería Miramar, así como en el jardín de niños *Los Girasoles* y la *Casa del Asesor*, en la ranchería Buena Vista 2da. sección, de la zona de Tamulté de las Sabanas.

Con esta acción de rescate de las lenguas originarias se incide en el abatimiento del rezago educativo, se promueve la inserción

2. Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas

en actividades productivas y se fortalece la identidad individual y colectiva.

En el jardín de niños bilingüe *La Florecita*, ubicado en la ranchería Buena Vista 1ra. sección de Tamulté de las Sabanas, se puso en marcha el programa *Adopta una Escuela*, en conjunto con la empresa OXXO-FEMSA, a través del cual se realizaron diversos trabajos de mantenimiento, pintura, jardinería, instalación de juegos y bancas, así como un mural con elementos didácticos en lengua Yokot'an.

Para procurar espacios públicos dignos y funcionales en la zona indígena, se realizaron trabajos de rehabilitación en dos unidades deportivas y cuatro parques de usos múltiples en las rancherías Tocoal, Palma y Rovirosa, de Villa Tamulté de las Sabanas, en colaboración con el Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, en beneficio de más de 3 mil 500 habitantes.

En el marco de la celebración del *Día Internacional de los Pueblos Indígenas*, se realizó el *Recorrido Cultural, Gastronómico y de Artes Plásticas en la Villa Tamulté de las Sabanas*, cuyo programa incluyó una presentación sobre los orígenes de la tradicional *Danza del caballito* y del traje típico de la región.



Representantes indígenas de Centro participaron en el *Encuentro de Culturas Populares e Indígenas del Estado de Tabasco*, realizado en las instalaciones del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, en el municipio de Nacajuca.

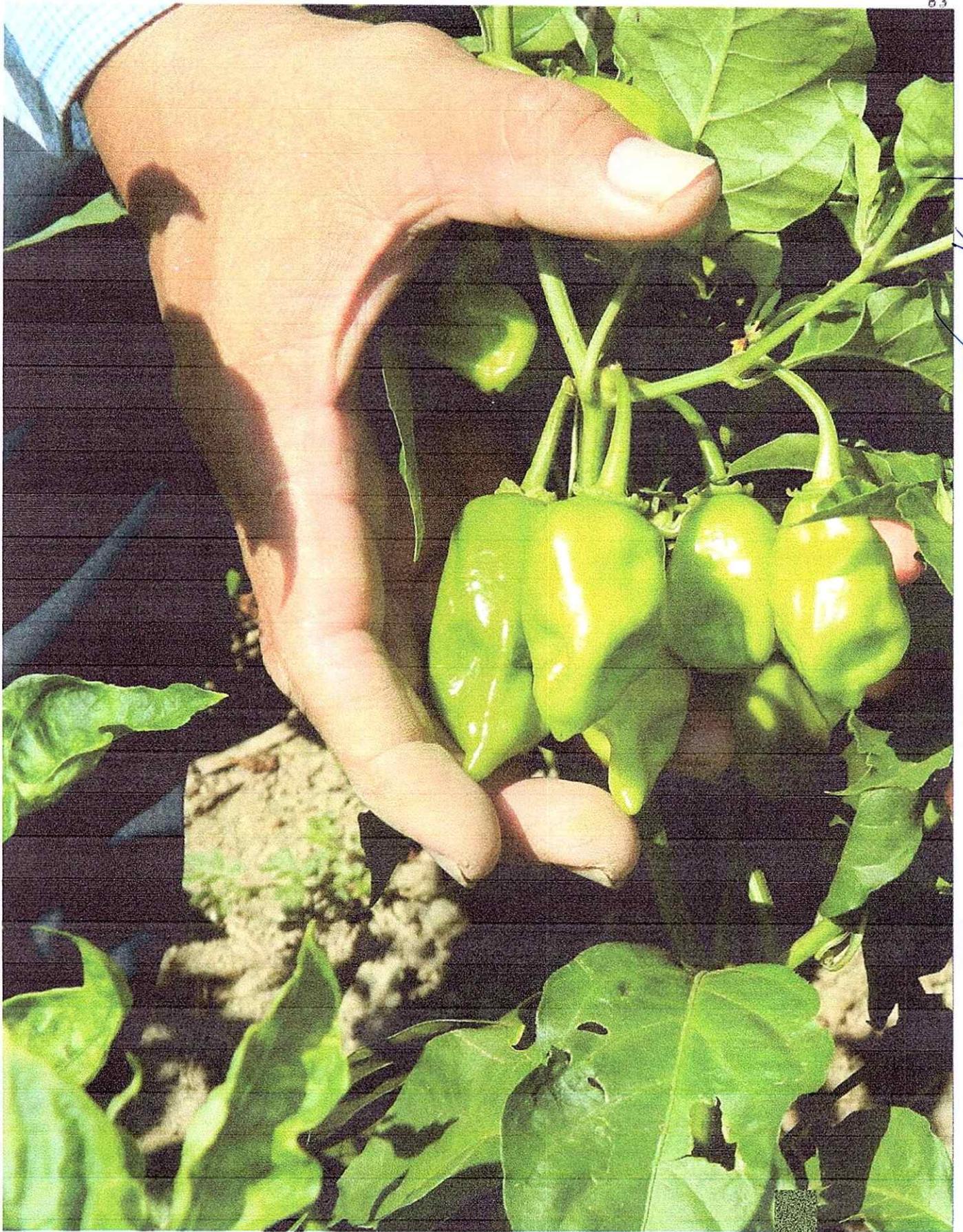
Destaca la participación de 20 delegados municipales de la zona indígena en el *Foro Municipal Consulta libre, previa, informada, culturalmente adecuada y de buena fe para la implementación de acciones afirmativas sobre los derechos político-electorales de las personas indígenas y afromexicanas y su participación en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024*, convocado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

Handwritten blue ink marks on the right margin, including a large stylized signature at the top, a smaller signature below it, and several other scribbles and initials further down.

2. Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas



[Handwritten blue scribbles and marks on the right margin, including a large loop at the top, a teardrop shape, a red square with the number 71, and several vertical lines and signatures.]

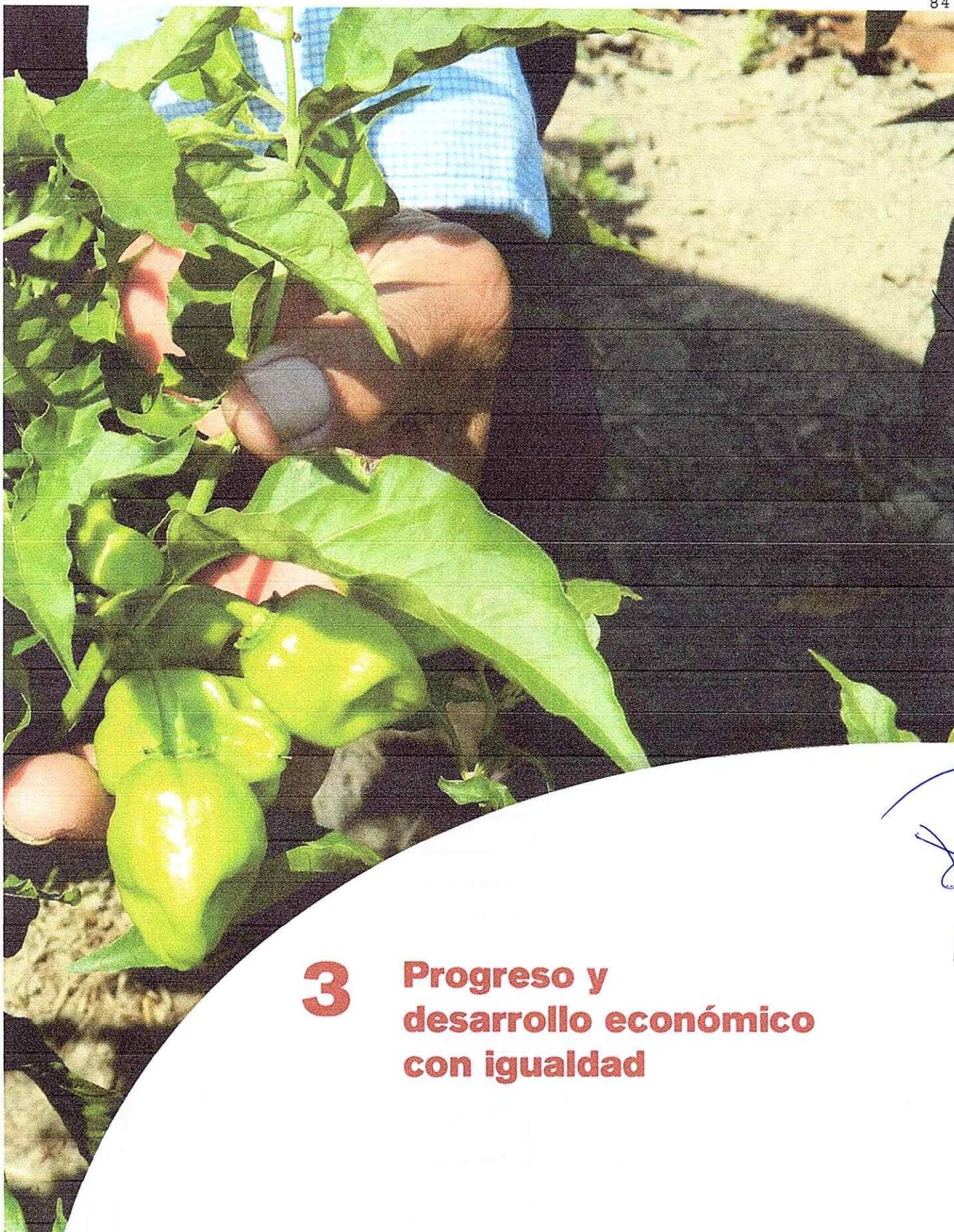


Handwritten notes in blue ink, including a large stylized 'X' and a 'P'.

Handwritten note in blue ink, resembling a cursive 'M'.

Handwritten note in blue ink, consisting of several parallel diagonal lines.

Handwritten note in blue ink, resembling a cursive signature or initials.



3 Progreso y desarrollo económico con igualdad

D

[Handwritten scribble]

[Handwritten signature]

3. Progreso y desarrollo económico con igualdad

El crecimiento económico con igualdad implica generar condiciones apropiadas para la atracción de inversiones, desarrollar las actividades del sector primario y la agroindustria, promover el turismo y, en conjunto, mejorar las condiciones de vida de las familias.

Guiado por las directrices del PMD 2021-2024, el gobierno municipal impulsa la iniciativa de los emprendedores y fomenta proyectos productivos para rescatar al campo, acompañados de incentivos, capacitación y asistencia técnica.

Crecimiento económico con igualdad significa que el objetivo de las políticas de desarrollo debe ser garantizar la productividad y el empleo, por una parte, y desplegar las competencias y capacidades de la gente para superar los rezagos sociales, por la otra.

Fomento económico y promoción de inversiones

Centro, y particularmente Villahermosa, cuenta con gran dinamismo comercial y de servicios, pues concentra las actividades de mayor peso económico y social del estado de Tabasco.

Un municipio más competitivo por lo general atrae más talento e inversión y ofrece mejores empleos, es decir, genera las condiciones necesarias para elevar la calidad de vida de los trabajadores y sus familias.

En febrero de este año se instaló el *Consejo de Competitividad del H. Ayuntamiento de Centro*, integrado por expertos en los ámbitos educativo, empresarial, turístico, comercial y de servicios. La confluencia de propósitos de quienes integran este órgano consultivo pretende mejorar las decisiones públicas y la formulación de acciones orientadas al fortalecimiento económico.



Handwritten blue ink signatures and scribbles on the right side of the page.

74

3. Progreso y desarrollo económico con igualdad

De acuerdo con el *Índice de Competitividad Urbana 2021*, dado a conocer a finales de noviembre del año pasado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), de las 25 ciudades evaluadas en la categoría de 500 mil a un millón de habitantes, Villahermosa ocupó el lugar 13. Hubo un avance de seis posiciones con respecto al año 2020, cuando la ciudad se ubicaba en el lugar 19.

Por su posición geográfica con respecto al mercado del sureste mexicano y Centroamérica, el municipio de Centro ofrece las mejores condiciones para lograr eficiencia y rentabilidad en cualquier actividad relacionada con la logística de mercancías en la región.

La simplificación y modernización administrativa es fundamental para impulsar la inversión. A través del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, se han otorgado siete anuencias a microempresarios en un máximo de tres días hábiles a partir del inicio de cada trámite.

Con el fin de ampliar la cobertura de difusión de las ventajas competitivas y comparativas con que cuenta el municipio de Centro para desarrollar negocios, se realizó una exposición y comercialización denominada *Merca Geek*, dirigida a jóvenes con afinidades en el sector de la tecnología y la informática, principalmente con intereses en *comics*, *anime* y videojuegos. El evento congregó una asistencia de alrededor de seis mil personas y 45 microempresarios, así como 447 jóvenes que participaron en diferentes talleres.

[Handwritten signatures and a red stamp with the number 75]



3. Progreso y desarrollo económico con igualdad



En ese mismo tenor, para ampliar las acciones de promoción económica y comercial, se impartieron capacitaciones en materia de registro de marca, promoción del SARE y la conferencia *Fomentando el Emprendimiento en los Jóvenes Universitarios*, a favor de 340 estudiantes de la Universidad Tecnológica de Tabasco, Universidad Olmeca, Instituto Tecnológico de Villahermosa y Universidad Autónoma de Guadalajara, campus Tabasco.

76

Se implementó el programa *El reto de crear tu primer negocio* que fomenta la cultura del emprendimiento entre estudiantes de nivel medio superior. Participaron 255 alumnos y 50 docentes de siete subsistemas, quienes desarrollaron 95 ideas de negocio orientadas a fortalecer la competitividad del municipio. El programa se realizó en colaboración con la empresa StartupLab.MX, especializada en educación emprendedora e innovación corporativa, sin fines de lucro.

En coordinación con la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, a través de la *Ventanilla MiPyMEs*, se ofreció orientación, apoyo y acompañamiento a 49 emprendedores y microempresarios, con el objetivo de vincularlos a los programas de financiamiento, capacitación, incubación y desarrollo tecnológico que les faciliten la creación y consolidación de proyectos de negocio.

| Apoyos de la Ventanilla MiPyMEs | |
|---------------------------------|-------------------------------|
| Programas | Microempresarios beneficiados |
| Mercados Digitales | 27 |
| Banmujer | 8 |
| Moderniza y Equipa tu empresa | 2 |
| Impulso Tabasco | 1 |
| Registro de Marca | 11 |
| Total | 49 |

Handwritten signatures in blue ink, including a large stylized signature at the top and several smaller ones below.

3. Progreso y desarrollo económico con igualdad

Tarea sustantiva para mejorar los conocimientos, competencias y habilidades laborales de la población, así como ampliar las oportunidades de comercialización de diversos productos, son los 27 talleres de capacitación para la empleabilidad que beneficiaron a 431 personas en oficios de talabartería, bordado, corte y confección y repostería.

Adicionalmente, como parte de las acciones de fortalecimiento de las capacidades de las mujeres, en coordinación con el *Centro de Capacitación para la Mujer*, de la COPARMEX Tabasco, se impartió un taller de corte y soldadura a favor de 10 beneficiarias.

El Sistema Municipal de Empleo es una instancia pública que vincula de manera gratuita a las empresas que ofrecen vacantes con los postulantes de diferentes perfiles. En el primer año de gobierno se realizaron cinco jornadas de reclutamiento en las que fueron promovidas 422 personas.



Por otra parte, en conjunto con la Fundación Wadhvani se otorgaron 50 becas a igual número de beneficiarios para fortalecer competencias para la empleabilidad.

El uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación con valor de servicio es parte de las estrategias para afrontar el desafío del dinamismo empresarial y maximizar la inversión en términos de rentabilidad y capital humano.

3. Progreso y desarrollo económico con igualdad



A través del programa *Mujeres Impulsando Negocios Digitales* se implementó una plataforma de fortalecimiento empresarial para emprendedoras y sus equipos de trabajo o colaboradores, con acceso a clases y sesiones exclusivamente transmitidas en línea, así como consultoría uno a uno con especialistas profesionales. En la primera fase se capacitó a 439 mujeres y en la segunda se seleccionó a 12 empresas para la implementación de servicios como:

- Diagnóstico inicial de presencia en internet.
- Sitio web para ventas.
- Venta de productos en *Mercado libre* o *Amazon*.
- Campaña de marketing a través de *Google*.
- Plan de redes sociales.
- Branding digital.

78

Fortalecimiento de las actividades del sector primario

Con la finalidad de promover la venta de productos del campo, con valor agregado, principalmente los que se derivan del programa *Sembrando Vida*, pero también impulsar el rescate de los espacios públicos como elementos de inclusión y cohesión social, se puso en marcha el proyecto *Merca Móvil Centro: Sembrando vida y cultura*.

Durante las cinco ediciones de este mercado itinerante, realizadas en el parque *La Choca* durante un fin de semana de los meses de noviembre y diciembre de 2021, así como de abril, mayo y octubre de 2022, se registró una asistencia superior a 22 mil personas.

Gracias a la coordinación con la Secretaría de Bienestar del Gobierno de México y con la Delegación de Programas para el Desarrollo en Tabasco, se abrió un amplio abanico de oportunidades para la

3. Progreso y desarrollo económico con igualdad

participación de más de un centenar de productores, emprendedores independientes y artesanos, en un ambiente en el que, además, se realizaron diversas actividades culturales, recreativas y foros de capacitaciones.



Para desarrollar la producción platanera, fortalecer la agroindustria, transitar de la producción de materias primas a productos con mayor valor agregado y contribuir a la autosuficiencia alimentaria y la economía familiar, se implementó el programa *Suministro de paquetes tecnológicos de insumos para el cultivo de plátano a productores del municipio de Centro*. En este marco, se entregaron mil paquetes individuales de fertilizantes y bombas aspersoras a igual número de pequeños productores de 44 localidades de la zona La Isla y Tamulté de las Sabanas, con una inversión mayor a 3 millones 240 mil pesos.

| Suministro de paquetes tecnológicos de insumos para el cultivo de plátano a productores del municipio de Centro | | |
|---|--------------------------|---------------------|
| Lugar de entrega | Localidades beneficiadas | No. de beneficiados |
| Ra. González 1ra. Sección | 27 | 906 |
| Villa Tamulté de las Sabanas | 17 | 94 |
| Total | 44 | 1,000 |

79

Uno de los factores para mejorar la producción y aumentar el rendimiento de los cultivos es la mecanización agrícola. Este año, como parte de las estrategias de rescate al campo y apoyo a pequeños agricultores, se puso en marcha el *Programa de Mecanización Agrícola 2022-2024* que incluyó 110 servicios con labores de chapeo, arado y rastra a favor de igual número de productores de 55 localidades.



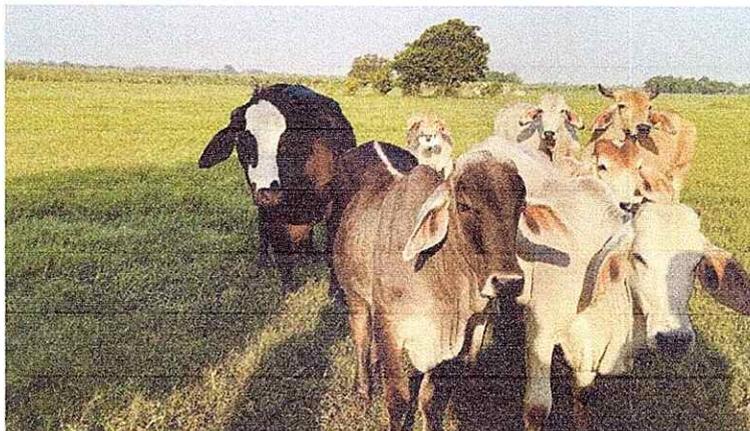
[Handwritten signature]

3. Progreso y desarrollo económico con igualdad

| Programa de mecanización agrícola | |
|-----------------------------------|--------------|
| Servicio realizado | Hectáreas |
| Chapeo | 328.5 |
| Arado | 34 |
| Rastra | 140 |
| Total | 502.5 |

En materia de producción pecuaria, valioso referente del desarrollo del campo, se inició el programa *Apoyo al mantenimiento de cercos perimetrales ganaderos*, mediante el cual se entregaron 250 paquetes a igual número de productores de 69 localidades rurales.

Asimismo, a través del programa *Insumos para el fortalecimiento de la ganadería bovina*, se favoreció a 200 productores de 65 localidades con el suministro de paquetes de fármacos y suplementos para la producción bovina, a fin de disminuir enfermedades y mejorar la calidad nutricional en las especies.



Para reducir la mortandad del ganado por sequía y mejorar la captación y almacenamiento de agua en predios de los pequeños productores ganaderos, se llevó a cabo la construcción y el mantenimiento de 201 jagüeyes en 23 localidades.

La crianza de aves es una actividad primaria que representa una importante fuente de alimentación, ya que la carne y el huevo aportan una gran cantidad de proteínas y nutrientes a la dieta familiar, en periodos cortos de producción. De ahí la importancia de fortalecer la producción pecuaria a baja escala, como la del sistema de traspatio.

En este sentido, a través del programa *Impulso a las mujeres para la producción de pollitas ponedoras* se entregaron mil 500 paquetes

3. Progreso y desarrollo económico con igualdad

de pollitas ponedoras e insumos para su producción a igual número de mujeres de 107 localidades en seis sedes. Cada paquete incluyó 10 pollitas de tres semanas de edad, comederos y bebedero de agua, alimento, vitaminas y antibióticos.

| Impulso a las mujeres para la producción de pollitas ponedoras | |
|--|----------------------|
| Lugar de entrega | Mujeres beneficiadas |
| Ra. González 1ra. Sección | 328 |
| Ra. La Huasteca 2da. Sección | 260 |
| Ra. Pablo L. Sidar | 302 |
| Ra. Medellín y Madero 1ra. Sección | 310 |
| Pob. Dos Montes | 148 |
| Ra. Aztlán 1ra. Sección | 152 |
| Total | 1,500 |

[Handwritten signature]

En Centro, los cuerpos de agua son espacios sustentables de gran valor ecológico, pero además tienen un potencial socioeconómico: son escenarios de actividades como la acuicultura y la pesca que contribuyen al fortalecimiento y al dinamismo de la economía, empezando por la familiar.

Para la reactivación de la actividad pesquera y acuícola, el Gobierno de Centro, con la producción de crías de mojarra tilapia obtenida en el centro acuícola municipal, ha realizado la liberación de 1 millón 922 mil crías en siete cuerpos lagunares, 12 jagüeyes, 12 estanques rústicos y cinco jaulas.

81 *[Handwritten signature]*



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Adicionalmente, en colaboración con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, se llevó a cabo la repoblación con 1 millón 400 mil crías y juveniles de tilapias. Estos apoyos incidirán a favor del sustento económico y autoconsumo de más de 3 mil 800 familias de pescadores de 16 localidades.

3. Progreso y desarrollo económico con igualdad

| Comunidades beneficiadas con la liberación de crías de mojarra tilapia | |
|--|---|
| Comunidad | Cuerpo de agua |
| Ra. Ismate y Chilapilla 1ra. sección | Laguna Ismate |
| Pob. Dos Montes | Arroyo el Zapote |
| Ra. Aztlán 5ta. sección | Laguna Tronconada |
| Ra. Boquerón 3ra sección | Jagüeyes |
| Ra. El Espino | Laguna el Horizonte |
| Ra. Gaviotas Sur | Laguna el Cuy |
| Ra. Gaviotas Sur 5ta. sección | Estanques Rústicos |
| Ra. Ismate y Chilapilla 2da. sección | Laguna el Corral |
| Ra. La Cruz del Bajío | Laguna La Hicotea |
| Ra. Lázaro Cárdenas 2da sección (La Gloria) | Estanques Rústicos |
| Ra. Matillas, Sector Cocoyol, Ejido Socialista | Jagüeyes |
| Ra. Parrilla 4ta. sección | Lagunas: La Pera, La Majagua y Playa Larga |
| Villa Luis Gil Pérez | Laguna el Pueblo y el Padre |
| Ra. Acachapan y Colmena 2da Sección | Estanques Rústicos |
| Ra. Buena Vista 1ra Sección | Estanques Rústicos |
| Ra. Medellín y Madero 3ra Sección | Estanques Rústicos |

[Handwritten signature]

La apicultura es una actividad extensa, un importante componente de la agricultura que puede dar pauta a la elaboración de jalea real, propóleo, cera y polen, entre otros productos.

82

El Gobierno de Centro reconoce la importancia de brindar asistencia técnica, capacitación, investigación y transferencia de tecnología a productores locales de miel.

Con el programa *Insumos a las mujeres para la producción de miel de traspatio* se entregaron 25 paquetes productivos apícolas a igual número de grupos integrados por cinco mujeres apicultoras de 18 localidades. Esto significa que, de manera directa, 125 beneficiarias cuentan con elementos para convertir a sus comunidades en territorios productivos que generen ingresos para sus familias.



[Handwritten signatures]

3. Progreso y desarrollo económico con igualdad

Cada paquete incluyó charolas salvamiel, cuchillo desoperculador, velos con chamarra, guantes de piel, ahumador de acero inoxidable, núcleos apícolas, alzas completas con bastidores alambrados, cera apícola, espátulas, alimentadores, cepillos barredores y overoles manga larga.

| Insumos para la producción de miel de traspatio | |
|--|--|
| Localidades beneficiadas | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Ra. Plátano y Cacao 1ra. sección • Ra. Aztlán 3ra. sección • Plátano y Cacao 4ta. sección • Villa Macultepec • Ra. González 2da. sección • Ra. Ismate y Chilapilla • Ra. Acachapan y Colmena 4ta. sección • Ra. Torno Largo • Ra. Buena Vista Rio Nuevo 2da. sección | <ul style="list-style-type: none"> • Ra. Corozal • Ra. Miraflores • Miguel Hidalgo • Ra. La Cruz del Bajío • Ra. Acachapan y Colmena 2da. sección • Ra. Coronel Traconis 2da. sección • Ra. Alvarado Santa Irene • Ra. Anacleto Canabal 3ra. sección • Ra. Pablo L. Sidar |

Mediante el programa *Apoyos de insumos para pequeños productores hortícolas* se entregaron paquetes individuales de fertilizantes y bombas aspersoras a 500 productores de 64 localidades.

De igual manera, se implementó el *Programa de huertos familiares de traspatio* para beneficiar a 30 grupos comunitarios con igual número de paquetes de apoyo con especies de semillas, fertilizantes y herramientas de trabajo. En conjunto, resultaron favorecidos 305 pequeños productores de 11 rancherías.



Promoción turística

En la ruta de fortalecer las ventajas del municipio de Centro como destino turístico de negocios, congresos y convenciones, ecológico y de aventura para el disfrute de la gastronomía, la cultura y la historia locales, como lo establece el PMD 2021-2024, se han realizado importantes acciones.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page.]

3. Progreso y desarrollo económico con igualdad

Con la finalidad de atraer visitantes y reactivar la economía en el Centro Histórico de la ciudad, en febrero se llevó a cabo el festival *Enamórate en la Zona Luz*, donde se contó con un corredor artesanal y comercial con productos alusivos al *Día del amor y la amistad*, con la participación de 22 expositores, entre artesanos, floristas, reposteros, vendedores de globos y de diferentes productos locales.

En marzo se instaló el primer corredor turístico-artesanal *Tardes del edén*, como parte del proyecto *Turismo para todos* que incluye actividades artísticas, culturales y turísticas en las calles del Centro Histórico. A la fecha se han realizado más de 30 presentaciones.



84

Estrategia medular para aumentar la actividad comercial en el Centro Histórico es la *Cuponera de descuento de verano en Villahermosa 2022*, impulsada con la participación de 30 empresas. Se entregaron 2 mil cuponeras impresas y también se difundió en redes sociales y en la página web del gobierno municipal, a fin de que los visitantes obtuvieran los beneficios ofrecidos por los comercios de la zona.

La agenda *¿Qué hacer el fin de semana en Villahermosa?*, difundida a través de redes sociales y plataformas digitales, ofrece alternativas de eventos culturales, presentaciones artísticas y actividades de esparcimiento en diversos espacios del municipio, y contribuye a la reactivación económica y turística.

Para promocionar a Villahermosa y a Villa Tamulté de las Sabanas como destinos turísticos, se realizó y difundió un video en importantes puntos de atracción, como aeropuerto, terminales de autobuses, hoteles, agencias de viajes, restaurantes y otros medios.

3. Progreso y desarrollo económico con igualdad



Se promueve ante la Secretaría de Turismo y la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado el impulso del mercado *José María Pino Suárez* como importante punto de visita en la ruta turística de Villahermosa.

Con el apoyo de la Secretaría de Turismo del Estado, a través del programa *Sabor a Tabasco*, se realizó el *Encuentro de cocineras tradicionales del municipio*, en el marco del *Festival Guayacán y Macuilí*. En este evento, efectuado en el parque *La Pólvara*, participaron siete cocineras que prepararon diversos platillos típicos de la región.



Como parte de los festejos del tradicional *Día de Muertos* se organizó el corredor artesanal *Celebrando la eternidad*, en el Centro Histórico de la ciudad y en el parque Benito Juárez García, con la participación de artesanos adscritos al Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco.

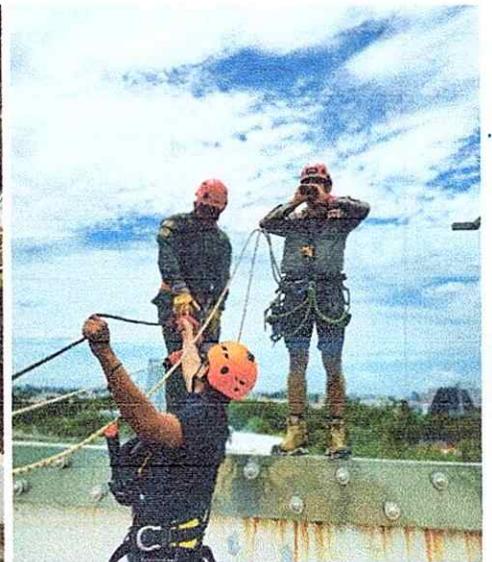
3. Progreso y desarrollo económico con igualdad

Gracias a la colaboración de instituciones de educación superior y empresarios locales se instalaron altares de muertos en el malecón de las Ilusiones y en las calles peatonales del Centro Histórico de Villahermosa. En este marco, el Colectivo *Art-Tab* expuso dos cráneos monumentales del escultor Ricardo Córdoba de la Cruz. Además, con el apoyo brindado por el museo interactivo *Papagayo*, se colocaron catrinas gigantes en el acceso a la calzada *Las Palmas*, del parque *Tomás Garrido Canabal*.

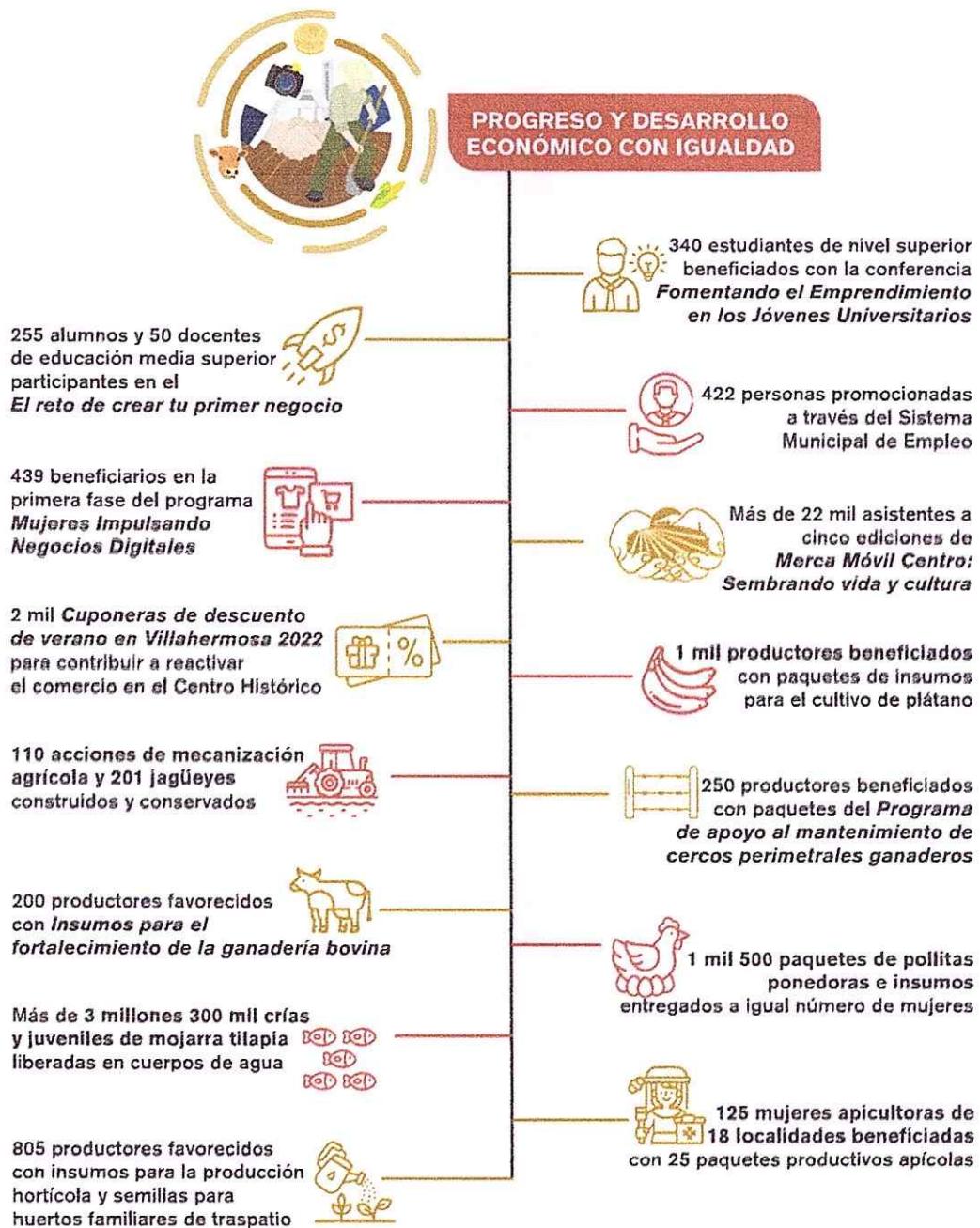
Entre las actividades del programa *Semana Santa en Centro 2022* se instalaron corredores turísticos en el parque *Tomás Garrido Canabal*, así como en el parque *La Corregidora* y en la calle *Ignacio Aldama*, del Centro Histórico. Alrededor de 75 expositores de artesanías, gastronomía y de comercio variado ofrecieron sus productos a más de 5 mil 700 visitantes.

Se suman a las acciones anteriores diversos festivales que han tenido lugar para promover el turismo, con la exposición de artesanías y productos gastronómicos, además de actividades lúdicas, concursos, presentaciones artísticas, conferencias y talleres. Destacan el *Festival del Artesano*, celebrado en marzo, con una asistencia aproximada de 5 mil 400 personas; el *Festival de la Serpiente*, en julio, y el *Festival de Aventura*, en agosto, que en conjunto congregaron a más de 5 mil 100 visitantes.

En un genuino ejemplo de gobernanza, estos eventos han tenido el respaldo de la Agencia Reguladora de Gestión y Emprendimiento Ambiental y de la Agencia Tour Operadora Danta.



3. Progreso y desarrollo económico con igualdad



87



Handwritten blue annotations on the right side of the page, including a large scribble at the top, a signature-like mark, a checkmark-like symbol, a large 'A' shape, and a signature at the bottom.



[Handwritten blue scribbles and marks on the right edge of the image area]

4 Infraestructura y servicios públicos para la transformación

[Handwritten blue signature or initials]

4. Infraestructura y servicios públicos para la transformación

El municipio de Centro concentra casi el 29 por ciento de la población total de Tabasco y en Villahermosa vive el 55 por ciento de los más de 683 mil 600 habitantes del municipio. Estos datos revelan el tamaño del desafío que representa ofrecer servicios municipales con amplia cobertura y eficiencia para satisfacer las necesidades de las familias.

El rezago histórico en servicios primordiales, como el suministro de agua potable, vialidades, infraestructura urbana y espacios públicos, exige del Gobierno de Centro una puntual planeación para el impulso de obras de infraestructura que atiendan las demandas emergentes, por una parte, y las de carácter estratégico, por la otra.

El Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, en su *Eje 4: Infraestructura y servicios públicos para la transformación*, delineó una política integral que incluye la maximización de los recursos humanos, materiales y tecnológicos dispuestos para la prestación de tales servicios; el seguimiento puntual a los indicadores de gestión para una toma oportuna de decisiones; la implementación de sistemas de información para la captación de la demanda ciudadana; así como el fortalecimiento de una cultura de corresponsabilidad respecto al entorno urbano y la preservación ambiental.

Para atender de manera oportuna, gradualmente y de fondo el rezago existente, se puso en marcha un amplio *Programa de mejora de la infraestructura municipal*.

Agua potable de calidad

Con la finalidad de ofrecer a los hogares y negocios de Centro un suministro de agua potable suficiente y de calidad, así como mejorar las condiciones de la red de alcantarillado y drenaje, se realizaron importantes acciones de rehabilitación integral y equipamiento.



4. Infraestructura y servicios públicos para la transformación

Se ha enfrentado de manera decidida la problemática que genera el vencimiento de la vida útil de muchos tramos del sistema de alcantarillado, el cual es de tipo combinado, lo que significa que una sola red recibe y desaloja aguas residuales y pluviales, sobrepresión que suele provocar fracturas y, por ende, levantamientos, escurrimientos encharcamientos y socavones.

Se ejercieron 216 millones 213 mil pesos por contrato de construcción, ampliación y rehabilitación en los rubros de agua potable, drenaje sanitario y pluvial, en un total de 63 obras, de las cuales —al corte del año que se informa— 32 se encuentran concluidas y 31 en proceso de terminación.



Como resultado de las 32 obras concluidas de agua potable, alcantarillado, rehabilitación y adecuación en plantas potabilizadoras, fueron beneficiados habitantes de las colonias Atasta de Serra, Carlos A. Madrazo, Carrizal, Centro, del Bosque, El Recreo, Espejo II, Fovissste I, Gaviotas Sur, Guayabal, Indeco, Infonavit Atasta; José María Pino Suárez I, II y III; Infonavit Ciudad Industrial, Prados de Villahermosa, Reforma, Sabina, Primero de Mayo, Tamulté de las Barrancas y Punta Brava.



M

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

91

[Handwritten signature]

4. Infraestructura y servicios públicos para la transformación

Asimismo, pobladores de los fraccionamientos Blancas Mariposas, José Colomo, Villa de los Trabajadores, Lago Ilusiones, Las Rosas, López Mateos, Olmeca y Plaza Jardín. Las villas Ocuilzapotlán, Macultepec, Playas del Rosario y Pueblo Nuevo de las Raíces, así como la Ra. Aniceto de Tamulté de las Sabanas.

32 obras concluidas

| Cantidad | Concepto | Inversión |
|--------------|--|-------------------------|
| 10 | Red de agua potable, pozo profundo, depósito de agua potable, planta potabilizadora | \$ 28,788,486.89 |
| 18 | Obras de alcantarillado sanitario | \$ 48,119,023.27 |
| 1 | Estudio y proyecto de adecuación para la captación y Planta Potabilizadora Carrizal II | \$ 1,940,000.00 |
| 1 | Rehabilitación de bancos de capacitores Planta Villahermosa | \$ 1,136,617.53 |
| 2 | Obras de drenaje pluvial | \$ 5,027,801.97 |
| Total | | \$ 85,011,929.66 |

A su vez, se están ejecutando 31 obras que implican una inversión de 131 millones 201 mil pesos en las rancherías Aniceto y Guapinol; en las colonias Sabina, Atasta de Serra, Carrizal, del Bosque, Espejo II, Gaviotas Sur, Guayabal, Indeco, Infonavit (Ciudad industrial), José María Pino Suárez; en los Fraccionamientos Adolfo López Mateos, Villa de los trabajadores, Bosques de Villahermosa y Lago Ilusiones, y en Villa Parrilla.

31 obras en proceso

| Cantidad | Concepto | Inversión |
|-----------------------------|---|--------------------------|
| 4 | Drenaje y colector pluvial | \$ 25,696,356.36 |
| 16 | Drenaje sanitario | \$ 57,662,884.79 |
| 3 | Planta de tratamiento de aguas residuales | \$ 33,458,316.69 |
| 1 | Supervisión técnica del Programa de agua potable, drenaje y tratamiento | \$ 823,891.76 |
| 7 | Red de agua potable | \$ 13,559,692.22 |
| Inversión a la fecha | | \$ 131,201,141.82 |



92

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'M' at the top and several scribbled marks below.

4. Infraestructura y servicios públicos para la transformación

Infraestructura hidráulica: seguridad y funcionalidad



Para atender los denominados hundimientos mayores que por lo general se presentan debido al quebrantamiento de la red, se efectuaron 70 intervenciones que acumularon 9 mil 510 metros lineales, con una inversión de 81 millones 574 mil pesos, en diversos puntos de las colonias Atasta de Serra, Primero de Mayo, Centro, Carlos A. Madrazo, Fovissste I, Tamulté de las Barrancas; José María Pino Suárez I, II, III; Infonavit Ciudad Industrial, El Recreo, Espejo II, Del Bosque, Sabina, Guayabal, Gaviotas Sur, Indeco, Reforma, Prados de Villahermosa, Punta Brava, y en los fraccionamientos José Colombo, Lago Ilusiones, López Mateos, Olmeca, Bosques de Villahermosa y Villa de los Trabajadores.



Se implementó un programa emergente de intervención nocturna para la reparación de fugas de agua potable, con el fin de contribuir a abatir el rezago histórico, con una inversión de 7 millones 27 mil 408 pesos. Se atendieron 1 mil 347 casos en la ciudad de Villahermosa y 218 en las villas Parrilla, Playas del Rosario, Luis Gil Pérez, Ocuilzapotlán y Macultepec, así como en las rancherías Emiliano Zapata, González 1ra. sección y La Huasteca 2da. sección.

Durante el primer año de gobierno se implementó una estrategia de atención oportuna a las demandas ciudadanas para disminuir las afectaciones por interrupción del suministro de agua potable y los riesgos ocasionados por el mal estado de los drenajes. Sobresalen, entre las acciones realizadas, la reparación de fugas de agua potable, el mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de bombeo, y las acciones de desazolve.

4. Infraestructura y servicios públicos para la transformación

| Atención a diversas demandas ciudadanas | | |
|--|-------------|-----------------|
| Acciones | Total | Unidad |
| Reparación de fugas en tomas y líneas de agua potable | 3,278 | Atención |
| Reparación de hundimientos menores | 266 | Atención |
| Instalación y modificación de tomas de agua potable | 201 | Atención |
| Instalación y modificación de descargas domiciliarias | 82 | Atención |
| Instalación de medidores en tomas de domiciliarias | 968 | Atención |
| Limpieza en tomas de agua potable domiciliarias | 1,083 | Atención |
| Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de bombeo | 28,548 | Atención |
| Limpieza emergente de rejillas | 270 | Atención |
| Desazolves con equipo hidroneumático de alto vacío (tipo Vacior) | 881,408 | Metros lineales |
| Desazolve con camión tipo almeja | 661 | Metros cúbicos |
| Instalación de rejillas pluviales | 160 | Piezas |
| Instalación de tapas de pozos de visita | 183 | Piezas |
| Suministro de agua en camión tipo pipa | 131.550,000 | Litros |

M

Adicionalmente, para fortalecer y modernizar la infraestructura hidráulica del municipio y mejorar la prestación del servicio de agua potable, se aprobaron 55 proyectos ejecutivos con un presupuesto autorizado de 189 millones 315 mil pesos.

Estos proyectos corresponden a diversas obras de rehabilitación, reingeniería y mantenimiento de plantas potabilizadoras; construcción de líneas de conducción de agua potable; ampliación de plantas de tratamiento de aguas residuales y trabajos de rehabilitación de la red de alcantarillado y drenaje sanitario.

[Handwritten signatures and marks]

94



Vialidades para mejorar el bienestar y la competitividad

La infraestructura vial -funcional y moderna- es factor determinante para el desarrollo social y económico del municipio. Gracias a ella se garantiza una movilidad segura y confortable para los habitantes, además de que se contribuye a reducir los costos operativos en la transportación de mercancías y productos.

4. Infraestructura y servicios públicos para la transformación

En esta materia, Villahermosa adquiere una fisonomía vial renovada debido a la construcción de distribuidores vehiculares en algunos puntos estratégicos de la ciudad, a cargo de los gobiernos estatal y federal.

Bajo la premisa de que el óptimo estado de la infraestructura vial es indispensable para la mejora de muchos otros servicios, el gobierno municipal invirtió recursos en su conservación y crecimiento.

Se pusieron en marcha 62 obras de rehabilitación, adecuación y modernización vial en las zonas urbana y rural, con una inversión de 132 millones 977 mil pesos. De estas obras, 41 correspondieron a trabajos de pavimentación, 19 a bacheo, una a guarniciones y banquetas y una a paso pluvial.

| Tipo de obra | Número de obras | Realizado |
|---------------|-----------------|------------------------------|
| Pavimentación | 41 | 142,421 m ² |
| Bacheo | 19 | 67,157 m ² |
| Total | 60 | 209,578 m² |

En el caso de la obra de guarniciones y banquetas y la de paso pluvial, las metas alcanzadas fueron de mil 128 metros cuadrados y 140 metros cuadrados, respectivamente.

Zona Urbana

Para facilitar la movilidad en localidades urbanas del municipio, se realizan 30 obras de pavimentación y bacheo en diversas avenidas con una meta de 139 mil 594 metros cuadrados.

De estas acciones, 23 obras corresponden a pavimentación con material asfáltico y concreto hidráulico, de las cuales 12 se encuentran concluidas y 11 en proceso.



4. Infraestructura y servicios públicos para la transformación



Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

96

| Pavimentación en zona urbana | |
|--|--------------------------------|
| Ubicación de la obra | Pavimentación |
| Av. Paseo Tabasco, Col. Tabasco 2000 (3 obras) | 6,534.07 m ² |
| Calle Campo Cunduacán, Fracc. Carrizal | 4,989.00 m ² |
| Periférico Carlos Pellicer Cámara, Col. Asunción Castellanos | 10,761.50 m ² |
| Periférico Carlos Pellicer Cámara, Fracc. Pagés Llergo | 762.03 m ² |
| Periférico Carlos Pellicer Cámara, entre prolongación Av. Samarkanda y Sitio Grande | 5,476.20 m ² |
| Av. Gregorio Méndez Magaña, Col. Centro | 16,348.22 m ² |
| Calle Almendros, Fracc. Lago de las Ilusiones | 1,036.47 m ² |
| Calle 1ra. de Monal, Col. Gaviotas Sur | 6,779.93 m ² |
| Andador urbano y/o escalinata, prolongación Emilio Carranza, Col. Espejo I | 175.00 m ² |
| Calle Agapito Domínguez Canabal, Col. Guayabal | 3,990.00 m ² |
| Periférico Carlos Pellicer Cámara | 4,740.00 m ² |
| Calles Cholula, Tlapacoya y Tajín, cerrada Ticomán, Col. INFONAVIT Ciudad Industrial (4 obras) | 2,747.41 m ² |
| Prolongación de Av. México, del Fracci. Plaza Villahermosa, Col. Sabina. | 7,139.51 m ² |
| Calle José Mariscal, Col. José María Pino Suárez | 4,190.54 m ² |
| Calle Tulipanes, Fracc. Lago de las Ilusiones | 650.00 m ² |
| | 89,996.08 m² |

A su vez, corresponden a bacheo 7 obras con un alcance de 49 mil 598 metros cuadrados en vialidades de diferentes sectores, colonias y fraccionamientos de la ciudad de Villahermosa, entre ellos: diversos tramos del Periférico Carlos Pellicer Cámara, Atasta, del

4. Infraestructura y servicios públicos para la transformación

Bosque, Infonavit Atasta, Tamulté, Gaviotas Norte, Carrizal, El Espejo II, Gil y Sáenz, Reforma, Carrizal, Bonanza, Prados de Villahermosa, Plaza Villahermosa y Av. Samarkanda.

Zona rural

Las calles y los caminos rurales son vías claves para la producción, el desarrollo territorial y el bienestar. Sus condiciones adecuadas permiten un acceso igualitario a diferentes servicios básicos, como los de salud y educación. Al conectar a las comunidades, tienen un impacto favorable en el desarrollo integral, porque facilitan la entrada de materias primas, la salida de productos agropecuarios y, en general, el intercambio comercial, entre otras razones.



El Gobierno de Centro realiza 32 obras de infraestructura vial, de las cuales 18 son de pavimentación, 12 de bacheo asfáltico, una de guarniciones, banquetas y una de paso pluvial. Se encuentran concluidas 31 obras y una en proceso de terminación.

Con estas acciones se benefició a 15 rancherías, un fraccionamiento y cuatro villas.

4. Infraestructura y servicios públicos para la transformación

| Pavimentación y bacheo en zona rural | | |
|---------------------------------------|---|--------------------------------|
| Localidad | Ubicación de la obra | Realizado |
| Pavimentación | | |
| Ra. La Lima | Calle Topacio (Fracc. Topacio), Camino Eleuterio Villamil, Camino Antonio Galán | 10,257.97 m ² |
| Villa Ocultzapotlán | Calles: Gral. Ignacio Zaragoza, Cuauhtémoc, Francisco Hernández Méndez, Reforma acceso al Jardín de Niños (2 obras) e Ignacio Allende | 8,138.69 m ² |
| Villa Macultepec | Calle Amado Nervo y Adolfo Ruiz Cortines | 2,953.37 m ² |
| Ra. Ixtacomitán 5ta sección | Callejón Don Lacho | 3,025.00 m ² |
| Ra. Anacleto Canabal 1ra. Sección | Calle Primavera | 1,280.81 m ² |
| Ra. Boquerón 3ra. sección (el Guanaj) | Camino principal | 7,513.44 m ² |
| Villa Playas del Rosario | Av. Revolución Mexicana, Calles Plutarco Elías Calles, Subteniente García y Gral. Emiliano Zapata | 8,347.46 m ² |
| Ra. Huapinol | Calle Jilguero | 4,012.65 m ² |
| Ra. Medellín y Pigua 3ra sección | Camino Asentamiento el Aguacate | 6,153.89 m ² |
| Parrilla II | Calle Senda de la Higuera | 741.92 m ² |
| Bacheo | | |
| Ra. González 1ra.sección | Camino principal | 309.75 m ² |
| Ra. González 4ta. Sección | Camino principal | 1,451.00 m ² |
| Ra. González 2da. sección | Camino principal | 280.00 m ² |
| Ra. Plátano y Cacao 2da.sección | Camino principal | 940.02 m ² |
| Ra. Medellín y Madero 2da. sección | Camino principal | 1,688.14 m ² |
| Fraccionamiento Santa Elena | Vialidades | 3,153.00 m ² |
| Ra. Estanzuela 1ra. sección | Camino principal | 2,577.00 m ² |
| Ra. Ixtacomitán 2da.sección | Camino principal | 1,315.75 m ² |
| Ra. Río Tinto 3ra. Sección | Camino principal | 1,800.00 m ² |
| Villa Playas del Rosario | Camino al manzano | 1,553.00 m ² |
| Ra. Huapinol | Camino principal | 1,158.88 m ² |
| Ra. Medellín y Pigua 3ra sección | Camino principal | 1,332.63 m ² |
| Total | | 69,984.37 m² |

98

Rehabilitación y conservación de edificios públicos

El Palacio Municipal de Centro, tras 40 años de haberse inaugurado, demandaba un reforzamiento estructural para garantizar la seguridad de los usuarios que acuden a realizar diversos trámites y los servidores públicos que laboran en sus instalaciones, así como una intervención integral de los servicios sanitarios.

Se destinaron 6 millones 528 mil pesos para diversas acciones, entre las que se incluyó un dictamen de seguridad estructural del edificio, con pruebas de resistencia de concreto, escaneo de acero de refuerzo y sondeo exterior. Se realizó el reforzamiento estructural del sistema de tridilosa en el sótano, la reparación de techumbre en el área de azotea, así como mantenimiento correctivo y preventivo a transformadores eléctricos e instalaciones de baja tensión.

Los espacios culturales de una comunidad propician el fortalecimiento del tejido social al alojar diversas actividades de fomento a la creatividad, la expresión artística y el sano esparcimiento. Al

4. Infraestructura y servicios públicos para la transformación

respecto, se implementó el programa de *Mejoramiento integral de la infraestructura educativa, cultural y deportiva*.

En la Casa de Arte Popular *Carlos Pellicer Cámara*, ubicada en la Ra. Buena Vista 2da. sección, se invirtió un millón 313 mil pesos en trabajos de rehabilitación, que abarcaron obras de cimentación y mantenimiento de su estructura, construcción de registros sanitarios, relleno y piso de concreto en exterior.



En el Gym Ateneo, ubicado en la calle Ignacio Zaragoza, zona Centro, se invirtieron 507 mil 353 pesos en trabajos de pintura, pasta en muros, instalación de ventiladores de techo, luminarias led y entortado en losa.

A la cancha de usos múltiples de la colonia Adolfo López Mateos se asignó una inversión de un millón 626 mil pesos que incluyó la construcción de muros, piso de concreto e instalación de cerca de acero.



4. Infraestructura y servicios públicos para la transformación

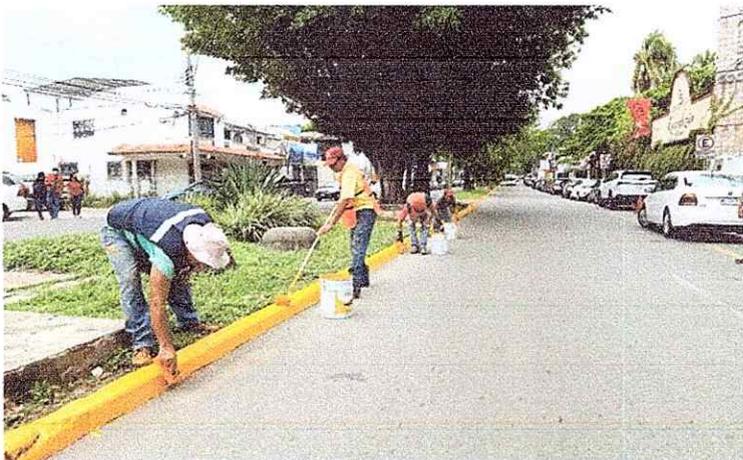


A través del Programa infraestructura para la salud se destinaron 792 mil 799 pesos a obras de rehabilitación en tres centros de salud, localizados en las rancherías Tumbulushal y Pablo L. Sidar, y el fraccionamiento Lomas de Ocuiltzapotlán. Asimismo, en el centro *Dr. Maximiliano Dorantes*, ubicado en la colonia Atasta, en Villahermosa, se realizaron trabajos de construcción de murete de medición, muros, barda perimetral, piso de concreto y cisterna; entortado e impermeabilización de losa de azotea; aplicación de pasta y pintura, columnas, travesaños, plafones y zoclos; instalación de luminarias, minisplits, ventiladores de techo, tinacos, y señalética en estacionamiento.

100

Imagen urbana

En esta administración se asumen como prioritarios el rescate y la preservación de la imagen urbana, a fin de lograr ciudades y comunidades desarrolladas y ambientalmente sostenibles, que permitan vivir en territorios seguros, resilientes e inclusivos.



M

D
A
M

4. Infraestructura y servicios públicos para la transformación

Se ha desplegado un programa permanente de intervención en espacios públicos con una inversión de 17 millones 923 mil pesos, lo que ha permitido realizar: 102 mil 867 metros lineales de pintura en guarniciones, franjas y señalamientos en avenidas principales y vialidades de acceso a la ciudad; 62 mil 722 metros cuadrados de bacheo y sello asfáltico; 2 mil 408 metros cuadrados de pintura en vibradores, rampas y muros; y 4 mil 414 metros cuadrados de colado de concreto de pavimentación y banquetas.

En materia de limpieza, mantenimiento y rehabilitación de parques y jardines se realizaron las siguientes acciones:

| Acciones | Cobertura |
|--|--------------------------|
| Chapeo | 5,483,23 km ² |
| Barrido en parques | 52,930 km ² |
| Poda y deshierbe | 459,500 m ² |
| Limpieza en drenes y márgenes lagunares | 232,666 m ² |
| Reparación, mantenimiento y pintura en juegos infantiles y mobiliario urbano | 43,144 m ² |
| Recolección de basura | 5,083 t |

También se efectuaron trabajos de recuperación y mantenimiento en los relojes *de las Tres Caras*, ubicado en la Av. 27 de febrero; *Floral*, en Av. Paseo Tabasco y Malecón Carlos A. Madrazo; y el instalado en la fachada principal del Palacio Municipal.

Se dio mantenimiento y rehabilitación a 17 monumentos y 21 fuentes; entre estas últimas destacan *El Cayuco*, que tenía nueve años sin funcionar, así como la *Fuente Maya*, que había sido dictaminada como pérdida total.



4. Infraestructura y servicios públicos para la transformación

| Monumentos | Colonia |
|------------------------------|------------------------|
| Antonio Rullán Ferrer | Mayito |
| General Vicente Guerrero | Centro |
| José María Pino Suárez | Centro |
| Benito Juárez García | Centro |
| Plazuela del Águila | Centro |
| Paco Solís (La Dianita) | Centro |
| Miguel Hidalgo y Costilla | Centro |
| José María Morelos y Pavón | Centro |
| Andrés Sánchez Magallanes | Atasta de Serra |
| Niños Héroes de Chapultepec | Gil y Sáenz |
| Manuel Mestre Ghigliazza | Nueva Villahermosa |
| Gral. Gregorio Méndez Magaña | Atasta de Serra |
| Vengo a entregar Mi Corazón | Conjunto Hab. Multi 80 |
| Francisco I. Madero | Tabasco 2000 |
| Venustiano Carranza | Tabasco 2000 |
| Gral. Plutarco Elías Calles | Tabasco 2000 |
| Gral. Lázaro Cárdenas | Tabasco 2000 |

M

[Handwritten signature]



102

| Fuentes | Colonia |
|--|------------------------|
| Chorro de la Cebolla, laguna del parque La Pólvora | Reforma |
| Fuente Maya | Guayabal |
| Ángel Mario Martínez Borbollón | Reforma |
| Josefa Ortiz de Domínguez (La Corregidora) | Centro |
| Rafael Martínez de Escobar | Centro |
| Puerto Escondido (Las Jicaras) | Centro |
| Geiser (Plaza de Armas) | Centro |
| Rosario María Gutiérrez Eskildsen (Los Pajaritos) | Centro |
| Neptuno | Nueva Villahermosa |
| Los Arcos | Nueva Villahermosa |
| Fuente (Andador frente al Anfiteatro) | Jesús García |
| Fuente de los Poetas | Jesús García |
| Manuel Mestré Ghigliazza | Nueva Villahermosa |
| El Chorro | Atasta de Serra |
| Los Niños Traviesos | Gil y Sáenz |
| Amanecer de mi Tierra | Conjunto Hab. Multi 80 |
| Cascada en Pergolado | Conjunto Hab. Multi 80 |
| La Diana Cazadora | Conjunto Hab. Multi 80 |
| La Choca | Conjunto Hab. Multi 80 |
| Los Pescadores | Tabasco 2000 |
| El Cayuco | Conjunto Hab. Multi 80 |

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

4. Infraestructura y servicios públicos para la transformación

Internet para todos en espacios públicos

El acceso a internet sin costo es uno de los factores clave para garantizar el derecho de acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación. En el periodo que se informa, en acuerdo con la empresa IZZI, se habilitaron redes inalámbricas en 17 parques del municipio, con una cobertura de 1 millón 67 mil metros cuadrados.

| Internet en espacios públicos | |
|---|-------------------------------|
| Parques | Ubicación |
| La Pólvora | Col. Reforma |
| Gral. Ignacio Gutiérrez Gómez La Paz | Col. Centro |
| José Claro García | Col. Tamulté de las Barrancas |
| Gral. José Domingo Ramírez Garrido Los Guacamayos | Col. Jesús García |
| Camellón Central Indeco | Col. Indeco |
| Nueva Pensiones | Col. Nueva Pensiones |
| Villa las Fuentes | Fracc. Villa Las Fuentes |
| La Bandera | Col. Gaviotas Norte |
| Manuel Mestre Ghigliazza Los Abuelos | Col. Jesús García |
| Gral. Lázaro Cárdenas | Col. Atasta de Serra |
| Plaza Villahermosa | Fracc. Plaza Villahermosa |
| Ignacio Rubio | Fracc. FOVISSSTE 1 |
| La Juventud y la Familia | Col. Atasta de Serra |
| Dr. Salvador Allende | Col. Guadalupe Borja |
| José Gorostiza Alcalá | Col. Gil y Sáenz |
| 18 de marzo | Fracc. Heriberto Kehoe |
| Diana Laura Riojas | Infonavit Cd. Industrial |



4. Infraestructura y servicios públicos para la transformación

Panteones municipales

Los panteones, más allá de su función principal, también son lugares que resguardan memoria y valores de la comunidad. El Gobierno de Centro administra cinco de ellos: Central, Atasta, Tamulté, Sabina y El Arbolito, este último localizado en Villa Ocuilzapotlán.

Los servicios que prestan acumularon 992 inhumaciones, 440 exhumaciones, 424 reinhumaciones y 60 inhumaciones de cenizas.

| Servicio | Central | Atasta | Tamulté | Sabina | El Arbolito | Total |
|-----------------------|---------|--------|---------|--------|-------------|-------|
| Inhumación | 277 | 134 | 85 | 414 | 82 | 992 |
| Exhumación | 213 | 98 | 58 | 62 | 9 | 440 |
| Reinhumación | 205 | 94 | 57 | 59 | 9 | 424 |
| Inhumación de cenizas | 39 | 5 | 5 | 10 | 1 | 60 |

Se destinaron 487 mil 561 pesos para labores permanentes de preservación del entorno de estos espacios públicos.

| Actividad | Central | Atasta | Tamulté | Sabina | El Arbolito | Total |
|---|---------|--------|---------|---------|-------------|---------|
| Chapeo (m ²) | 145,850 | 12,900 | 27,400 | 158,340 | 11,170 | 355,660 |
| Desmorre de árboles (unidad) | 94 | 11 | 4 | 26 | 14 | 149 |
| Aplicación de herbicida (m ²) | 212,150 | 19,300 | 30,891 | 509,180 | 10,570 | 782,091 |
| Recolección de residuos (kg) | 64,928 | 34,200 | 22,873 | 23,955 | 12,520 | 158,476 |
| Recolección de escombros (Kg) | 74,980 | 35,230 | 4,825 | 16,250 | 6,180 | 137,465 |

104



[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]

4. Infraestructura y servicios públicos para la transformación



Se realizaron también bacheo en caminos y pasillos, rehabilitación de alumbrado, abastecimiento de agua potable, aplicación de pintura en áreas de administración, capillas, baños, guarniciones y bardas.

En fechas conmemorativas, como el Día de Muertos, los panteones de Centro recibieron a más de 20 mil 400 visitantes.

Mercados públicos

Los mercados representan la principal fuente de ingresos para muchas familias de las comunidades. Son motor económico del municipio y símbolo de cultura e identidad. El Gobierno de Centro ha asumido la responsabilidad de gestionar apoyos para mejorar sus condiciones y, en general, la infraestructura de los diversos centros de abasto del municipio.



4. Infraestructura y servicios públicos para la transformación

| Mercados | Ubicación |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Tabasco Avanza | Col. Atasta |
| Cnel. Gregorio Méndez Magaña | Col. Reforma |
| Subteniente García | Villa Playas del Rosario |
| Gral. Miguel Orrico de los Llanos | Col. Tamulté |
| Lic. José María Pino Suárez | Col. Centro |
| Florentino Hernández Bautista | Col. Gaviotas |
| Lic. Noé de la Flor Casanova | Col. José María Pino Suárez |
| Aurelio Vidal Gallegos | Villa Parrilla |
| Ignacio Allende | Villa Tamulté de la Sabanas |
| Mercado Villa Ocuiltzapotlan | Villa Ocuiltzapotlan |
| Tianguis Mercado de Villahermosa | Col. Casa Blanca |



106

En los últimos años, algunos de los mercados públicos han carecido de inversión suficiente para su rehabilitación y mantenimiento. Con el objetivo de dignificarlos y mantenerlos funcionales se desplegaron acciones permanentes, entre las que se encuentran las siguientes.



[Handwritten signatures and marks in blue ink]

4. Infraestructura y servicios públicos para la transformación



107

Para atender la infraestructura de tres emblemáticos mercados de la ciudad de Villahermosa se destinó una inversión de 3 millones 507 mil pesos. En el mercado *José María Pino Suárez* se realizó la adecuación de las obras hidráulicas y sanitaria, que incluyó la instalación de dos bombas sumergibles. Por su parte, en los mercados *Tabasco Avanza*, de Atasta, y *Cnel. Gregorio Méndez Magaña*, conocido como *de la Sierra*, se realizaron trabajos de instalación de piso, aplicación de impermeabilizante en azotea, pintura en muros, construcción de drenajes, así como instalación de tapas de registro y de ventiladores de techo.

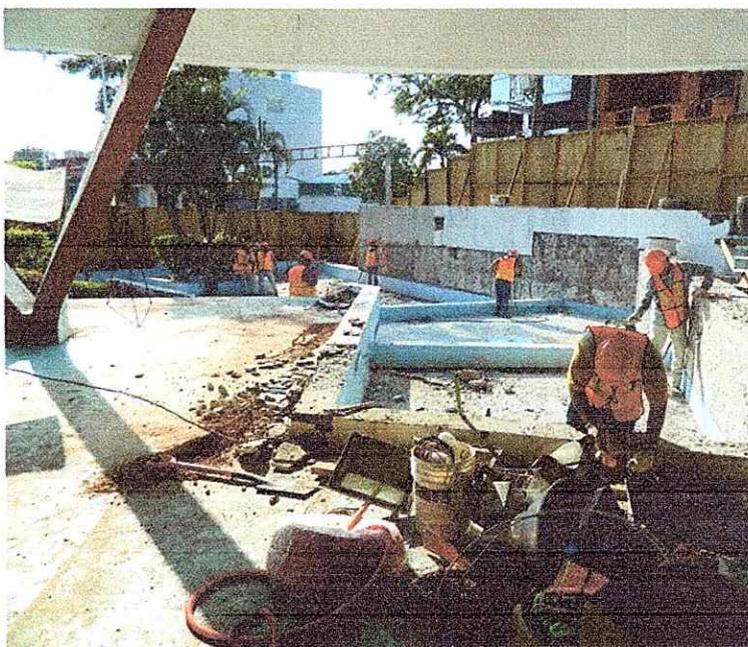
Obras al cierre del ejercicio anual 2022

El Gobierno de Centro cuenta con 22 proyectos en proceso de licitación y contratación que, en suma, registran un presupuesto de 52 millones 562 mil pesos en diversos rubros, en beneficio de siete rancherías, nueve colonias y dos villas, así como diversas calles y avenidas.

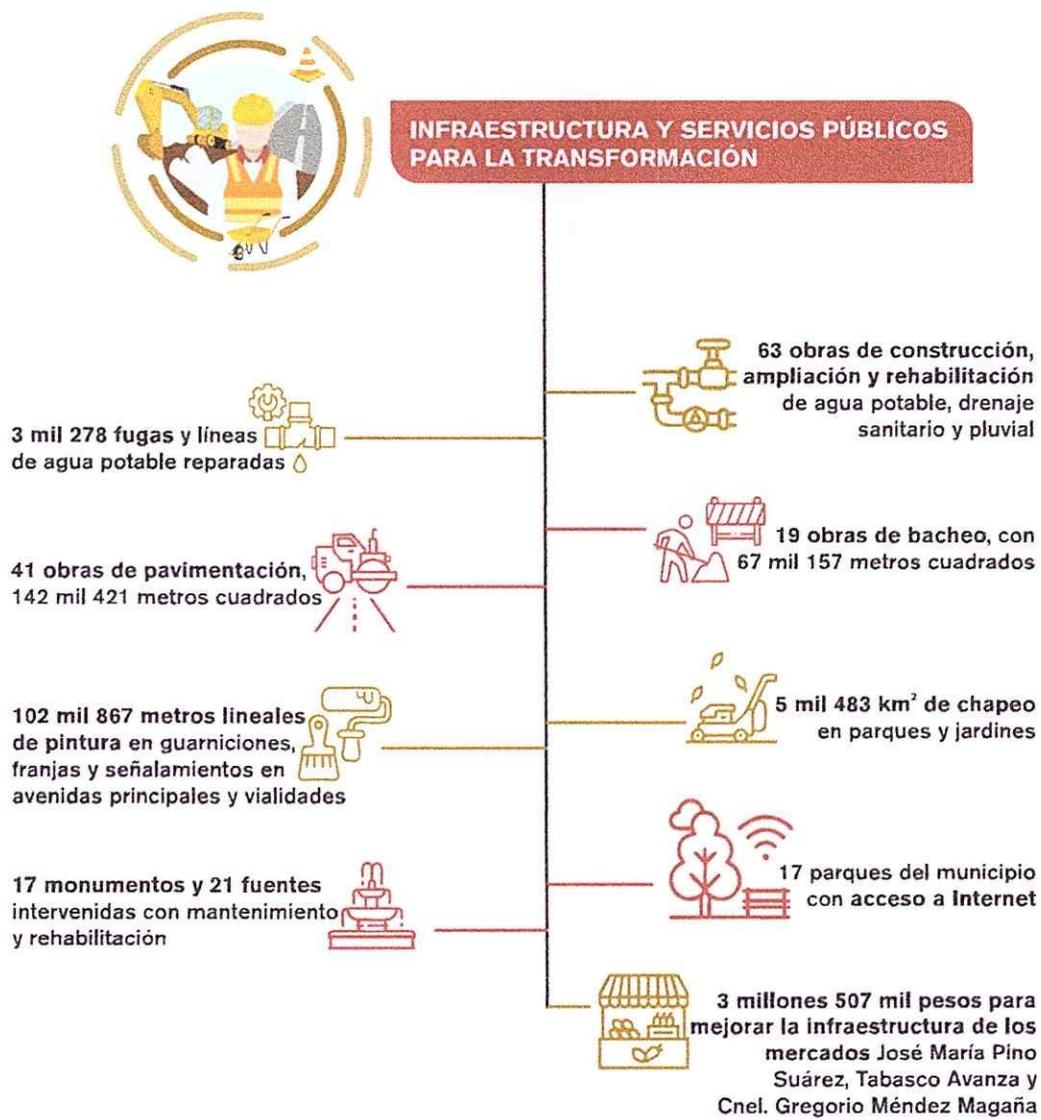
4. Infraestructura y servicios públicos para la transformación

| Obras al cierre del ejercicio anual 2022 | |
|--|--|
| Localidad | Obra |
| Ra. La Loma | Revestimiento de grava, camino Carlos A. Madrazo |
| Cd. Villahermosa | Rehabilitación y mantenimiento de estanques del Centro Acuícola Municipal |
| Ra. Anacleto Canabal 2da. sección | Rehabilitación de Academia del DIF |
| Ra. Río Tinto 2da. Sección | Rehabilitación de Academia del DIF |
| Villa Tamulté de las Sabanas | Remodelación de la Oficialía No. 5 |
| Ra. Estancia | Rehabilitación de la biblioteca Jaime Torres Bodet |
| Cd. Villahermosa | Rehabilitación del Parque Gral. José Domingo Ramírez Garrido, Los Guacamayos |
| Cd. Villahermosa | Remodelación de caseta de vigilancia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (Tierra Colorada) |
| Cd. Villahermosa | Remodelación y rehabilitación de la Oficialía No.1 (Palacio Municipal) |
| Cd. Villahermosa | Remodelación y rehabilitación de la Oficialía No.6 (Parque la Paz) |
| Ra. Anacleto Canabal 3ra. Sección | Reconstrucción de pavimento de concreto asfáltico en caliente en camino Flores del Trópico tramo 1 y 2 |
| Villa Ocuilzapotlán | Reconstrucción de pavimento de concreto asfáltico en caliente, camino El Arbolito |
| Ra. Ixtacomitán 5ta. Sección, Los Leones/Santa Lucia | Reconstrucción de pavimento de concreto asfáltico en caliente |
| Ra. Buena Vista Río Nuevo 3ra. Sección | Reconstrucción de pavimento de concreto asfáltico en tramos aislados, camino La Guayra |
| Col. José María Pino Suárez etapa III, Sector Pyasur | Gravado de diversas calles: Jerónimo Palacios, Cedro y Maximino Pérez Frías |
| Sector Roberto Madrazo, Ciudad Industrial | Gravado de calles Emiliano Zapata, Jalapa, Cunduacán y Paraíso |
| Col. Tamulté de las Barrancas | Reconstrucción de concreto asfáltico en caliente, Av. Gregorio Méndez Magaña (de calle Revolución a calle Ignacio Gutiérrez Gómez) |
| | Reconstrucción de concreto asfáltico en caliente en: |
| | - Periférico Carlos Pellicer Cámara, de Blvd. Adolfo Ruiz Cortines a Centro Administrativo de Pemex. |
| Col. Guayabal | - Av. Paseo Usumacinta, de Periférico Carlos Pellicer Cámara (Carrizal) a Periférico Carlos Pellicer Cámara (Col. Guayabal). |
| Colonias José María Pino Suarez (Tierra Colorada), FOVISSSTE, Colonia Rovirosa | Mejoramiento de caseta de vigilancia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana |
| Colonia José María Pino Suárez, callejón 1 | Construcción de pavimento de concreto hidráulico |

108

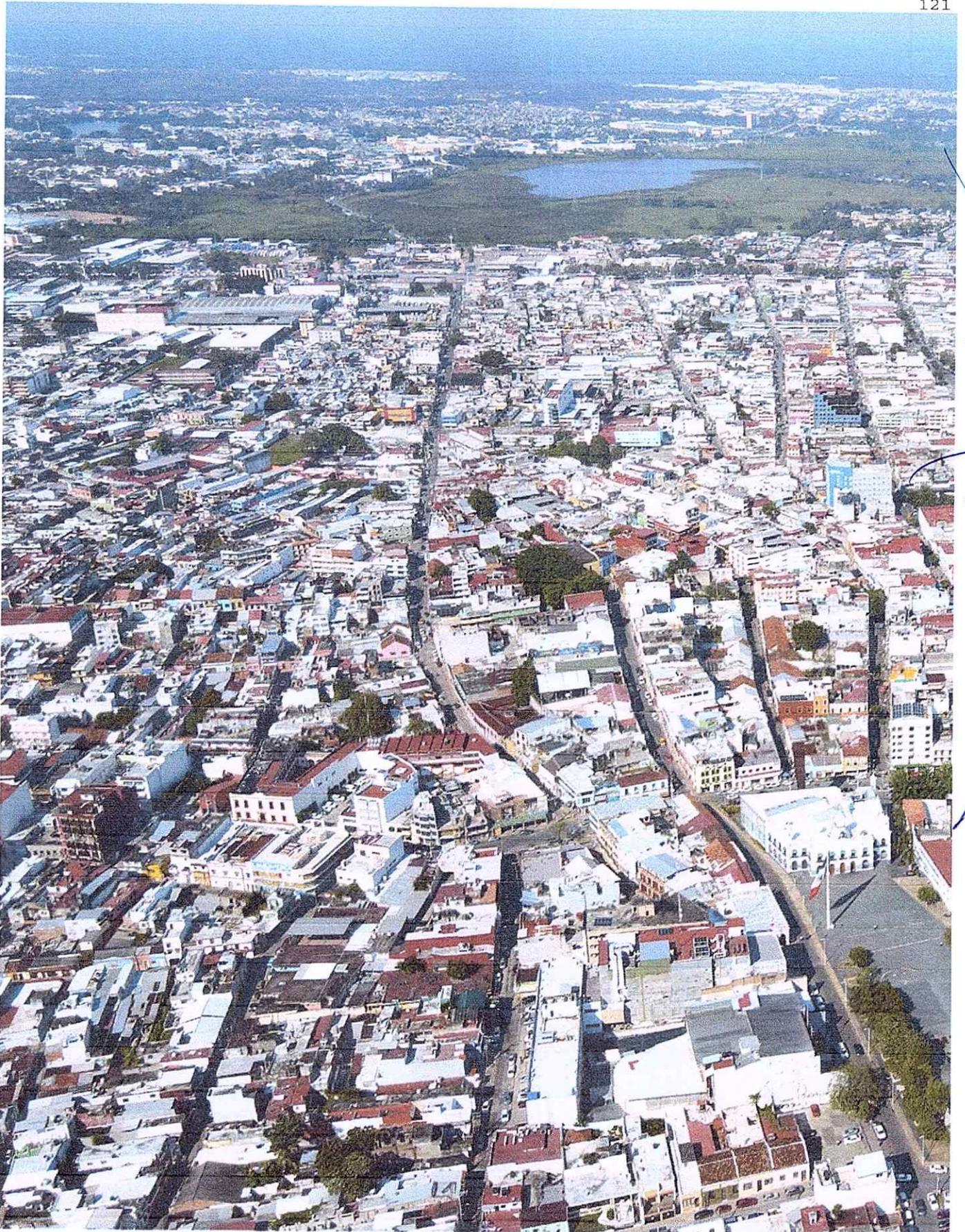


4. Infraestructura y servicios públicos para la transformación

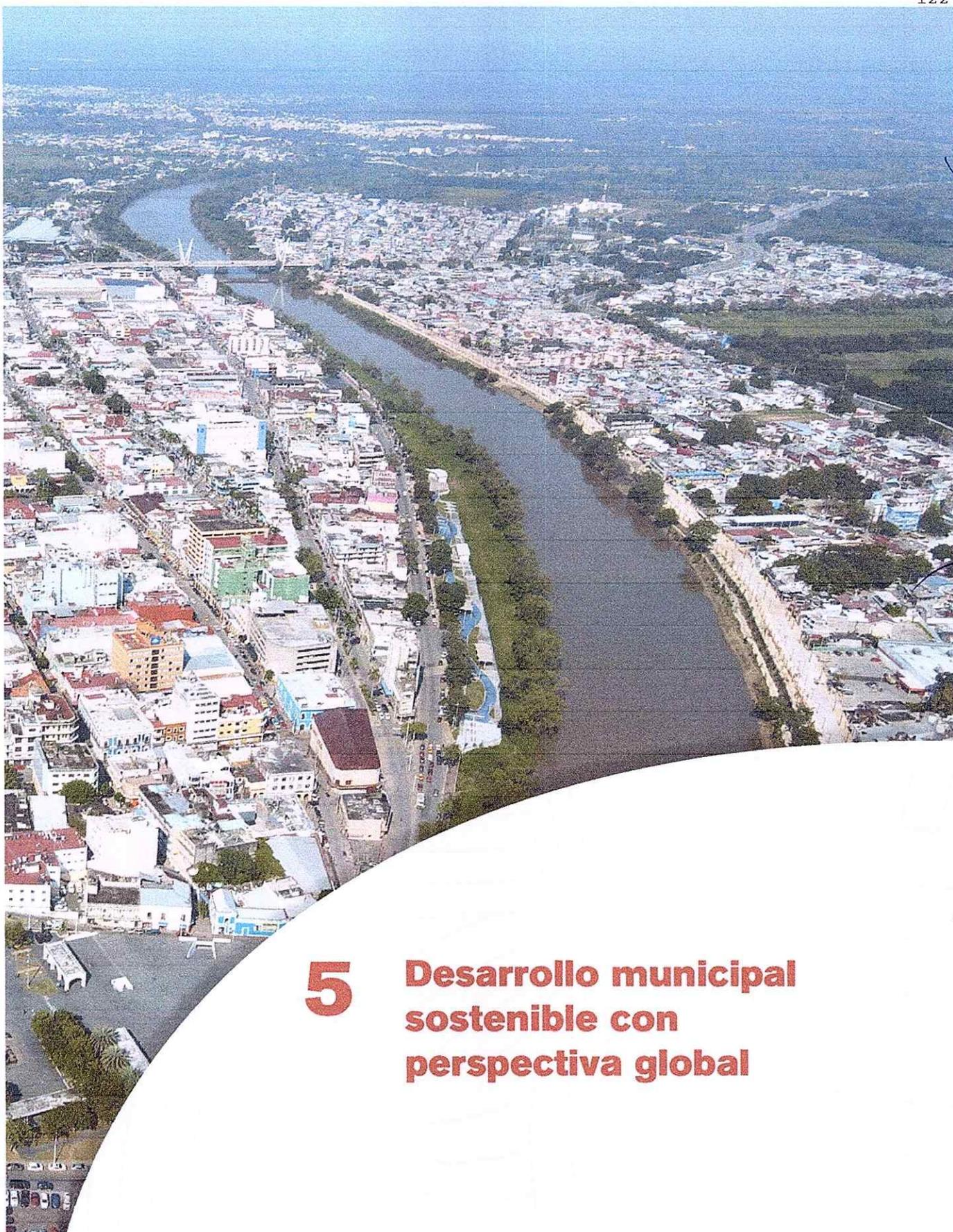


Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page, including a large scribble at the top, a signature in the middle, and another signature at the bottom.

109



[Handwritten blue ink scribbles and signatures on the right margin]



[Handwritten signatures in blue ink]

5 **Desarrollo municipal sostenible con perspectiva global**

5. Desarrollo municipal sostenible con perspectiva global

La política de sostenibilidad implementada por el Gobierno de Centro considera la problemática de las áreas urbanas, rurales y marginadas del municipio bajo una óptica que permite trazar cursos de acción local, acordes a las tendencias globales de desarrollo sostenible.

El PMD 2021-2024 promueve la sostenibilidad en sus tres dimensiones: ambiental, económica y social; para ello, contempla acciones de recuperación y conservación de la biodiversidad, actualización de la normatividad ambiental, formación profesional y generación de nuevos conocimientos con la participación de instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y entes de los gobiernos estatal y federal.

De ahí que el tema ocupe un lugar estratégico en la implementación de la Agenda 2030 propuesta por la Organización de las Naciones Unidas. Al menos tres objetivos ocupan un papel central en esta materia: el 13, relacionado con el cambio climático; el seis, con el agua; y el 15, con la biodiversidad o la vida de los ecosistemas terrestres.

112

Cultura ambiental y de la sostenibilidad

Garantizar un Centro verde exige hacer compatibles el desarrollo urbano y la conservación de la flora, la fauna y los ecosistemas. Se dispone de diversos instrumentos de impacto ambiental que permiten normar las acciones humanas que repercuten de alguna manera sobre el medio ambiente.

Durante el primer año de gobierno se regularon 531 establecimientos comerciales y de servicios, a través de la expedición de la Constancia de No Alteración al Medio Ambiente (CNAMA) y su entorno ecológico.



5. Desarrollo municipal sostenible con perspectiva global

Se expidieron 126 resolutive: 51 manifestaciones de impacto ambiental, incluida la modalidad de informe preventivo, y 75 exenciones de la manifestación de impacto ambiental, de las cuales ocho fueron opiniones técnicas para la realización de obra pública. Así también, se emitieron 35 permisos de no inconveniencia por ruido para fuentes fijas o en movimiento.

Fueron atendidas 420 solicitudes de dictamen de factibilidad/necesidad para el derribo, la poda o el trasplante de árboles. De ellas, el 94 por ciento correspondió a los dos primeros tipos de requerimientos.

Se identificaron 849 establecimientos comerciales situados en la cuenca de la Laguna de las Ilusiones, lo que dará pie a un programa de apropiación social que permita a las empresas asumir compromisos ambientales.

Se atendieron de manera oportuna 140 denuncias ciudadanas de diversos rubros: dos por animales domésticos, seis por emisión de olor, siete por quema o emisión de partículas, 16 por emisión de humo, 35 por emisión de ruido, 13 por invasión de áreas verdes, 16 por afectación a la flora, 21 por descargas de aguas residuales y 24 por tiraderos de residuos sólidos urbanos.



Se implementó la recolección de aceite quemado en los mercados de Villahermosa, logrando recuperar 450 litros provenientes de 75 establecimientos de comida participantes.

En coordinación con la empresa Promotora Ambiental de la Laguna, se realizó el ciclo de cine ambiental en el Centro Cultural Villahermosa, con el objetivo de promover la concientización sobre la protección y el uso racional de los recursos naturales en beneficio del presente y el futuro de la humanidad.

5. Desarrollo municipal sostenible con perspectiva global

Estrategias para la mitigación de riesgos por inundación

Por la posición geográfica del municipio y del estado, las precipitaciones pluviales son potenciales causantes de inundaciones, aunadas a los azolvamientos en cuerpos de agua y un sistema de drenaje pluvial cuya red, en gran parte, ha superado su vida útil. Ha sido necesario realizar trabajos estratégicos de intervención que fortalezcan la resiliencia y la sustentabilidad, para contribuir a la mitigación de riesgos por inundaciones. En este año se han invertido 7 millones 860 mil pesos para la limpieza de 16 mil 893 metros lineales de las corrientes y márgenes en 24 canales, arroyos, lagunas, ductos y vasos reguladores.

Limpieza de canales, arroyos, lagunas, ductos y vasos reguladores

Canal-arroyo el Tortuguero (cárcamo libertad)
 Canal Asunción Castellanos, Valle Marino
 Canal Villa las Fuentes, IEPCT, hacia el arroyo el Tortuguero
 Canal El Águila
 Canal Puente Verde
 Canal Ruiz Cortines enfrente de Plaza Olmeca
 Canal Ruiz Cortines enfrente de Eléctrica Silva
 Canal Cabeza de Loro
 Canal Emiliano Zapata-Olimpia
 Canal Flores del Trópico
 Canal Fracc. La Isla- Miguel Hidalgo 3ra. sección
 Canal Fracc. Las Giraldas
 Canal Fracc. San Manuel
 Canal Villa Playas del Rosario
 Canal Ra. Anacleto Canabal 1ra. sección
 Canal Ra. Estanzuela 1ra. Sección
 Canal Ra. Lázaro Cárdenas 1ra. sección.
 Canal Ra. Lázaro Cárdenas 2da. sección.
 Arroyo el Guanajal-arroyo Palomillo, Ra. Corozal
 Arroyo Ejido Pino Suárez
 Arroyo Oceanólogos
 Lagunas de Oxidación, Fracc. Marcos Buendía
 Ducto cuadrado Alfonso Vicens Saldívar
 Vaso regulador El Chinín



Limpieza de 16,893.65 metros lineales



Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large stylized signature at the top, a scribble in the middle, and another signature at the bottom.

5. Desarrollo municipal sostenible con perspectiva global

Por su impacto en el crecimiento sostenible de los asentamientos humanos, la seguridad hídrica es tema importante para el futuro de Centro y Tabasco.

Gestión integral de residuos sólidos urbanos

El acelerado crecimiento demográfico y la distribución desequilibrada de la población y las actividades económicas en el territorio municipal, así como la explotación y consumo de los recursos naturales, generan abundantes cantidades de residuos sólidos y líquidos, además de elementos que contribuyen a la afectación del medio ambiente.

Como parte de un ordenamiento territorial con infraestructura y servicios amigables, apegado a un marco legal que promueva una cultura ecológica y de responsabilidad social, en septiembre se publicó en el Periódico Oficial del Estado el nuevo Reglamento de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos del municipio de Centro, el cual ofrece un mecanismo de regulación para reducir la contaminación y mejorar la prestación de esos servicios públicos.

Para trascender a su implementación, se realizó una campaña de difusión informativa a empresarios, ciudadanos y servidores públicos.

El Gobierno de Centro ha mantenido de manera permanente y oportuna las acciones de recolección de residuos, mismas que se realizan con 143 unidades que recorren 101 rutas urbanas y 31 foráneas, en turnos matutino, vespertino y nocturno, de lunes a domingo, con un promedio mensual de recolección de 13 mil 207 toneladas, que en suma representa 158 mil 484 toneladas durante el año.



5. Desarrollo municipal sostenible con perspectiva global



Con la finalidad de ofrecer a los habitantes calles limpias y condiciones adecuadas para la convivencia, se desplegó un intenso programa de barrido en fraccionamientos, colonias, villas, poblados y rancherías, así como en el Centro Histórico de Villahermosa.

116

| Acciones | Total |
|--|--------------------------|
| Barrido | 8,627,935 ml |
| Basura recolectada | 9,237.90 t |
| Tierra recolectada | 1,676.84 t |
| Limpieza de rejilla | 4,766 pzas |
| Despolvo | 2,727,345 ml |
| Despapeles | 5,050,957 ml |
| Chapeo | 1,557,202 m ² |
| Escombro recolectado | 82,305 t |
| Basurero clandestino | 1,981 predios |
| Raspado | 1,244,604 ml |
| Desorille | 643,350 ml |
| Basura recolectada de los camiones | 710 t |
| Lavado de calles, plazas y mobiliario urbano en Centro Histórico | 11,473 m ² |

Mención especial merecen las mil 981 acciones de limpieza realizadas en zonas utilizadas como basureros clandestinos.

El respeto a la normatividad aplicable es imprescindible para lograr el objetivo de un municipio seguro, limpio y sano. En este sentido, se promueve de manera permanente la participación de la sociedad y de los diversos sectores económicos.

En seguimiento a las condiciones previstas para la regulación del manejo de residuos sólidos urbanos, durante el primer año se atendieron diversos trámites: 330 solicitudes de acceso a la estación de transferencia, 26 resolutivos, 14 actas de inspección, 4 multas y 2 vistos buenos para disposición temporal por obra pública.

[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large scribble and several distinct signatures.]

5. Desarrollo municipal sostenible con perspectiva global

Asimismo, se realizaron 172 inspecciones, de las cuales derivaron 76 notificaciones. Se hizo diligencia de actas de inspección a 65 empresas que no presentaron la documentación comprobatoria solicitada al momento de la visita, lo cual deberán subsanar conforme a la normatividad aplicable.

Proyecto integral de saneamiento y limpieza del Centro Histórico

El Centro Histórico de Villahermosa, conocido popularmente como Zona Luz, es corazón comercial de Villahermosa, además de escenario para múltiples actividades artísticas y culturales.

En octubre de este año se lanzó el *Proyecto integral de saneamiento y limpieza del Centro Histórico*, estrategia que reúne acciones de recuperación, mantenimiento y mejoramiento integral del entorno urbano y ambiental, así como de respuesta inmediata a las demandas extraordinarias que puedan presentarse.

Se integró la denominada Unidad de Respuesta Rápida, la cual está equipada con dos camionetas de 3.5 toneladas que incluyen recolector lateral y compactador de residuos sólidos, a las que se destinó una inversión de 2 millones 685 mil 864 pesos; complementan el equipamiento una unidad hidroneumática para desazolve y una unidad hormigonera autocargable para bacheo.



117

5. Desarrollo municipal sostenible con perspectiva global



Destacan dos acciones destinadas a dar un nuevo rostro al entorno urbano del Centro Histórico y sus colonias aledañas: la instalación de 220 luminarias con tecnología led y la colocación de 70 contenedores de basura.

Centro Verde: apropiación ciudadana

Contribuir a la restauración y preservación del medio ambiente es una responsabilidad colectiva. El Gobierno de Centro desplegó una agenda pública que incluyó la participación de los tres órdenes de gobierno, de las organizaciones sociales y del sector privado, así como de académicos e investigadores.

Mediante la firma de convenios generales y específicos se promovió la suma de esfuerzos institucionales para la realización de actividades orientadas al aprendizaje, a la especialización del factor humano, a la investigación y al desarrollo científico y tecnológico.

Con la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco se acordó la *Ejecución de acciones para la conservación de la Laguna de las Ilusiones* y el proyecto *Apropiación y sostenibilidad de la Laguna de las Ilusiones*, para, de esta manera, detonar el rescate, rehabilitación y reserva de este cuerpo de agua emblemático de Villahermosa.

Con el Tecnológico Nacional de México, Campus Zona Olmeca, se puso en marcha el proyecto de *Gestión Forestal e Infraestructura Verde en Centro*, cuyo objetivo es crear las condiciones para construir un bienestar social perdurable, sin comprometer la capacidad de nuestro entorno, en cumplimiento de los postulados básicos de los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la ONU.

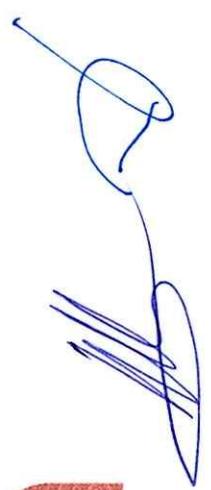
Por su parte, con el Colegio de la Frontera Sur, Unidad Villahermosa, se acordó desplegar tareas conjuntas de asesoramiento, asistencia científica y tecnológica en materia ambiental.



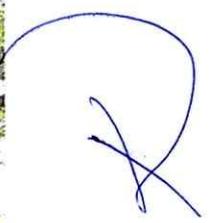
5. Desarrollo municipal sostenible con perspectiva global

En las acciones de fortalecimiento a la cultura ambiental, que incluyen forestación, reforestación, conferencias, talleres y pláticas, participaron más de mil 800 personas.

| Fortalecimiento a la cultura medioambiental | | |
|---|---------------|--|
| Acciones | Participantes | Lugar |
| Acciones de forestación | 30 | Fraccionamiento Lagunas III |
| Acciones de reforestación | 150 | FOVISSTE I y II |
| XIII Reclutón de pinos naturales 2022 | 852 | Estacionamiento del Planetario Tabasco 2000 |
| Comemoración del Día Mundial de los Humedales (2 de febrero) | 115 | Modalidad virtual |
| Accionando por el agua de la Madre Tierra | 50 | Plaza Sendero |
| Conferencia: Reforestación, su importancia y beneficios en el marco del Día Internacional de los Museos (18 de mayo) | 50 | Museo de Historia Natural |
| Conferencia: Reforestación, su importancia y beneficios en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio) | 30 | Museo Interactivo Papagayo |
| Conferencias y conversatorios en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, en colaboración con la Comisión Estatal Forestal, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, el Colegio de Bachilleres de Tabasco y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco | 180 | Parques 18 de marzo de la Col. Heriberto Kehoe Vincens y de la Laguna Encantada, de la Col. Gaviotas Norte |
| Taller de capacitación para la atención de varamiento de manatí en el estado de Tabasco | 40 | Estación Central Tres Brazos, Centla |
| Conferencia Joven y mesa de diálogo de expertos, en el marco del Festival Guayacán y Macuilf | 115 | Centro Cultural Villahermosa |
| Conferencia: Importancia de la reforestación y exhibición de especies de reptiles nativos, en colaboración con la ONG Argea Tabasco | 200 | Jardín de niños María Inocencia Galván, Col. Centro |
| Pláticas sobre conservación del agua, primeros auxilios y actividades de identificación de puntos de riesgo en los espacios educativos | 150 | Escuela primaria Armenia Fernández, Col. Gaviotas Sur |
| Talleres de cultura vial infantil, impartidos por la Policía Estatal de Caminos | 89 | Parques La Pólvora, en Villahermosa; y La Loma, en ranchería Pajonal |



Con la participación de más de 180 voluntarios se realizaron acciones de limpieza y forestación en los márgenes de las lagunas La Encantada y de las Ilusiones que enmarcan los parques de las colonias Gaviotas Norte y Heriberto Kehoe Vincens, respectivamente; se logró una recolección de 600 kilogramos de residuos sólidos y se sembraron 200 ejemplares de árboles diversos.



5. Desarrollo municipal sostenible con perspectiva global

Se impulsó la reforestación en espacios públicos como estrategia para mejorar la calidad de diversos entornos y coadyuvar en la reducción de contaminantes en suelo y aire. Se sembraron mil 821 árboles y plantas ornamentales, entre ellos ejemplares de macuilí, guayacán, framboyán, palma real, guayaba rosada, marañón, acerola roja, lirio persa, duranta y amaranto, donados por la iniciativa privada.

En el tema del cuidado de la biodiversidad, y para promover la sana convivencia, por primera vez se realizó el evento *Lagarto Fest 2022*, en el marco de la conmemoración del *Día Nacional del Cocodrilo* (23 de agosto); de igual forma se conmemoró el *Día Internacional del Manatí* (7 septiembre). En conjunto con profesores investigadores y estudiantes de la División de Ciencias Biológicas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, se ofrecieron conferencias, conversatorios, teatro guiñol y exposiciones, en los parques *18 de marzo*, de la Colonia Heriberto Kehoe, y *Tomás Garrido Canabal*, a los que asistieron más de 750 personas.



120

El Gobierno de Centro desarrolló una herramienta de conciencia ambiental para reconocer públicamente a las personas, instituciones, empresas y organismos que realizan acciones en favor del medio ambiente; se trata de *Orgullo Verde*, un distintivo con la categoría de marca registrada ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, que consiste en un reconocimiento impreso, además de una imagen bidimensional, tridimensional o estatuilla.

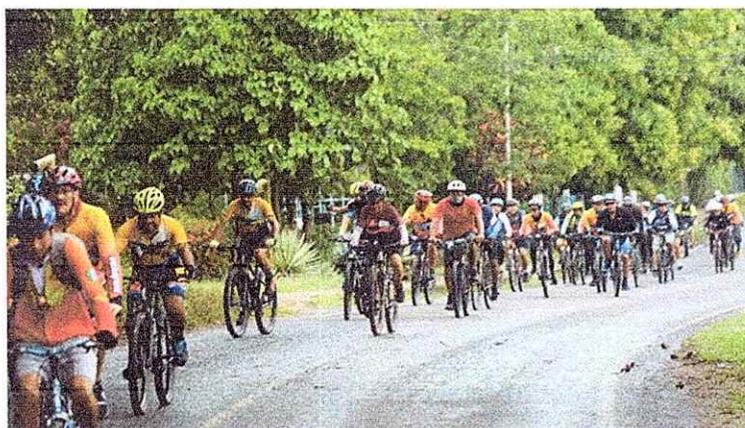
Para hacerse acreedores al *Orgullo Verde* se convocó a la participación en dos retos mediante la producción de videos: *Historias del Agua y la Naturaleza* y *Cuidado de Frentes de Casa en Centro*. El primero consistió en que jóvenes y adultos mayores sumaran memoria y creatividad para rescatar anécdotas y experiencias en torno al agua y la naturaleza; el segundo, para promover la buena costumbre de cuidar y conservar el espacio vital de las familias.

5. Desarrollo municipal sostenible con perspectiva global

Ambos retos conjugaron responsabilidad social, valores cívicos y morales y un profundo aprecio por el cuidado del ambiente, tanto de los participantes como de quienes siguieron su desarrollo a través de las redes sociales.

| Historias del Agua y la Naturaleza en Centro 9 colonias | | Cuidado de Frentes de casa en Centro 12 colonias | |
|--|--------|---|--------|
| Videos | 12 | Videos | 23 |
| Me gusta | 2,000 | Me gusta | 2,430 |
| Reproducciones | 13,500 | Reproducciones | 15,634 |

Mediante el programa *Movilizando Centro* se fomentó el uso de transporte no motorizado, la cultura vial y la apropiación de los espacios públicos. Más de 650 personas participaron en seis paseos familiares que privilegiaron el uso de la bicicleta: en el marco del *Día del Niño*, los festivales *Villahermosa 2022* y *Guayacán y Macuilí*, en Villahermosa; la *Semana Nacional de la Bicicleta*, en la ranchería Pajonal; el *Día Internacional de la Juventud*, en Villa Tamulté de las Sabanas, y *Un día sin auto*, en Villa Ocuilzapotlán.



Los cinco ejes rectores del PMD 2021-2024 tienen un enfoque transversal a la Agenda 2030 y buscan abrir una ruta de trabajo conjunto a favor de ciudades y asentamientos más sostenibles, limpios y respetuosos con su entorno y sus habitantes. En específico, el Eje 5, denominado *Desarrollo municipal sostenible con perspectiva global*, reconoce a la planificación urbana como elemento clave para el orden y la cohesión social.

Resultado de esta visión, se convocó al foro *Centro y Agenda Urbana 2022*, espacio de diálogo para compartir experiencias y generar consensos acerca de la mejor forma de alcanzar ciudades y comunidades sostenibles, realizado en colaboración con ONU-Habitat, el

5. Desarrollo municipal sostenible con perspectiva global

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Se logró reunir a más de 250 participantes provenientes de los tres órdenes de gobierno, instituciones académicas, así como de colegios y asociaciones de profesionistas. Sobresalen, entre ellos, el Colegio de Urbanistas de México, el Colegio de Jurisprudencia Urbanística Internacional y el Instituto Nacional del Suelo Sustentable.

Los temas del evento transitaron entre agenda urbana, infraestructura, innovación y gobernanza, todos orientados a fortalecer los compromisos y acciones para garantizar a las ciudades un mejor futuro.

El *Rally Urbano 2022 #UrbaniCentro*, realizado en octubre, con el objetivo de sensibilizar acerca de los desafíos que enfrentan los territorios y asentamientos humanos, convocó a familias y grupos de amigos a explorar la ciudad de Villahermosa y conocer los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de una forma amena.

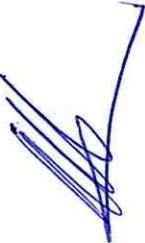
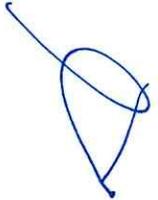


El Proyecto de actualización del *Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Centro*, es un instrumento que permite la administración y gestión del territorio municipal enfocado a revertir los rezagos sociales, disminuir las desigualdades socioambientales y económicas, desarrollar una gestión integral de riesgos y el adecuado ordenamiento de los asentamientos humanos y actividades productivas, de forma sustentable.

5. Desarrollo municipal sostenible con perspectiva global

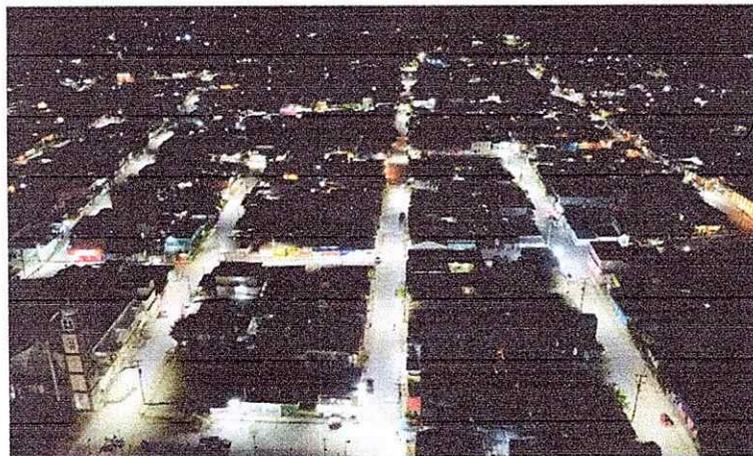
Este proyecto es ejemplo de diseño desde las cuatro dimensiones de la Nueva Agenda Urbana: sostenibilidad social, ambiental, económica y espacial, ya que desde su planteamiento la considera como marco rector, junto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Durante la etapa de participación ciudadana se han realizado cuatro talleres participativos, con la asistencia de 325 personas, entre ellas habitantes de 86 localidades de Centro y representantes de los gobiernos federal, estatal y municipal.



Modernización de la red de alumbrado público

La modernización de los sistemas de alumbrado en las ciudades permite brindar una correcta iluminación de los espacios públicos mediante la instalación de luminarias con tecnología Led, las cuales disminuyen el impacto económico debido a su menor consumo de energía y mayor durabilidad.



5. Desarrollo municipal sostenible con perspectiva global

Una de las ventajas ambientales de las luminarias Led es que producen menos calor que las lámparas convencionales, lo que reduce la emisión de CO₂ y evita el incremento de concentración de gases de efecto invernadero.

En esta materia, durante el primer año de gobierno se instalaron mil 383 luminarias de medio uso, se rehabilitaron 8 mil 227 y mil 189 circuitos en zonas urbanas y rurales del municipio. Adicionalmente, se destinaron 23 millones 430 mil pesos a 14 obras de ampliación y rehabilitación de la red de alumbrado público en diversas localidades, lo que permitió la instalación de mil 885 luminarias nuevas con tecnología LED.

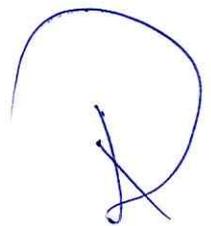
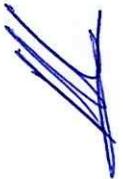
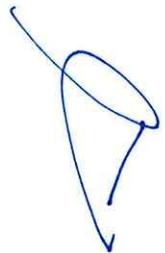
Ampliación y rehabilitación de la red de alumbrado público

| | |
|---|---|
| Ra. González 3ra. sección Callejón San Vicente | 10 postes 2 transformadores |
| Ra. Analecto Canabal 4ta. sección sector Campo Carrizo y Carbonera | 8 postes y 2 transformadores |
| Ra. Río Viejo 1ra. sección | 247 luminarias |
| Ra. Corregidora 3ra. Sección | 100 luminarias |
| Villa Tamulté de las Sabanas | 192 luminarias |
| Ra. Buena Vista Río Nuevo 2da. sección | 245 luminarias |
| Diversas colonias de Villahermosa | 302 luminarias |
| Villa Macultepec | 205 luminarias |
| Villa Playas del Rosario | 261 luminarias |
| Boulevard Aeropuerto | 24 luminarias, 3 transformadores y rehabilitación de 148 postes |
| Parque Graciela Pintado de Madrazo, Col. Villa las Flores | 89 luminarias |
| Centro Histórico, ciudad de Villahermosa | 220 luminarias |
| Alumbrado público septembrino | Instalación de adornos en fachada de Palacio Municipal y en diferentes puntos de Villahermosa |
| Alumbrado público diciembre Nochebuena en Centro | Instalación de adornos en fachada de Palacio Municipal y en diferentes puntos de Villahermosa |

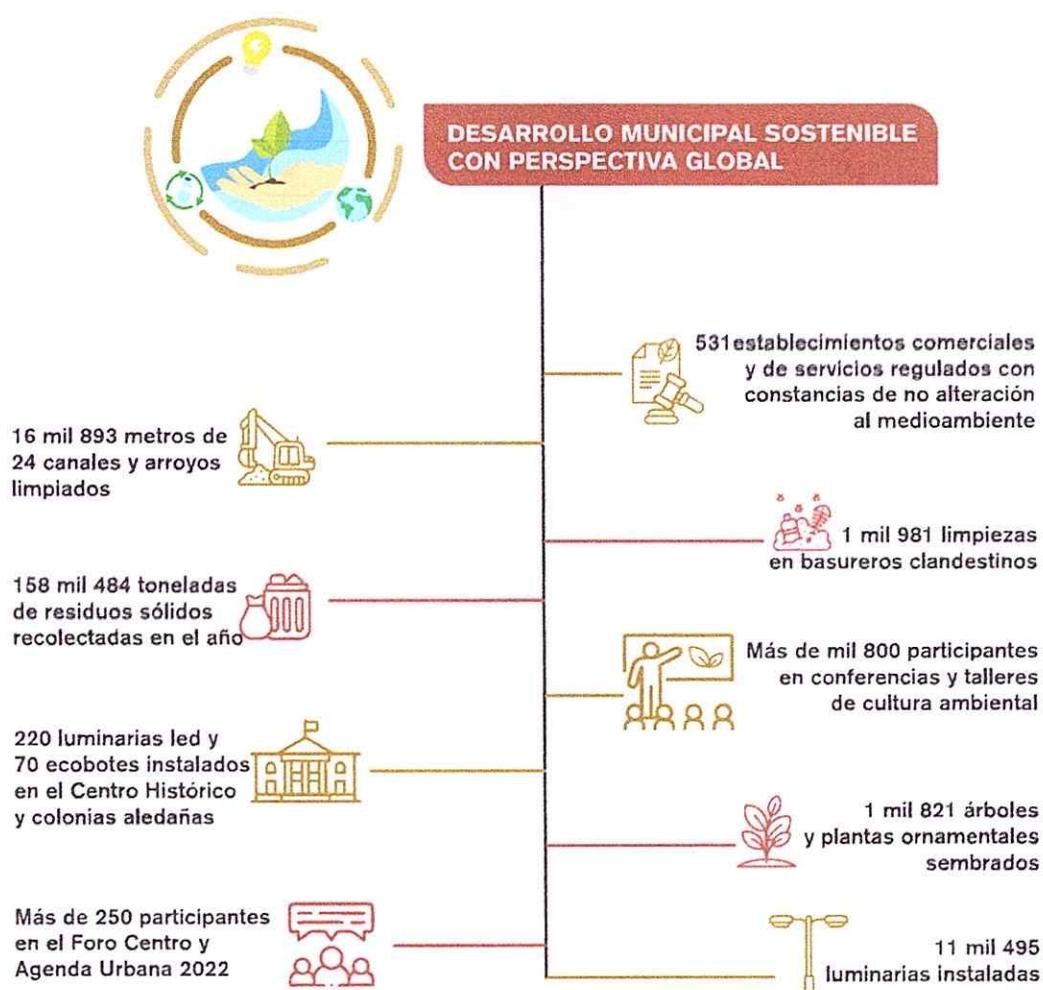
Actualmente se encuentra en desarrollo la elaboración de cinco proyectos ejecutivos, para los que se destinó un monto de un millón 25 mil 687 pesos.

Proyectos ejecutivos en desarrollo

- Rehabilitación del alumbrado público en distribuidor vial Villahermosa-Teapa
- Ampliación del alumbrado público del boulevard del Aeropuerto entronque con el libramiento
- Ampliación del alumbrado público de la salida a Frontera, del reclusorio hasta el libramiento
- Ampliación del alumbrado público de salida a Cárdenas, del puente Los Monos hasta el libramiento
- Ampliación del alumbrado público en distribuidor vial La Figua, en Villahermosa



5. Desarrollo municipal sostenible con perspectiva global



125

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]

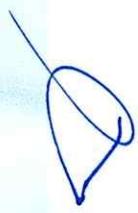


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





HONORABLE CABILDO 2021-2024

Yolanda Osuna Huerta

Presidenta Municipal y Primera Regidora

Daniel Cubero Cabrales

Síndico de Hacienda y Segundo Regidor

Karla Victoria Durán Sánchez

Tercera Regidora

Tila del Rosario Hernández Javier

Cuarta Regidora

Mayra Cristhel Rodríguez Ramos

Quinta Regidora

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized letter 'A' with a loop at the top.

A handwritten signature in blue ink, featuring a series of overlapping, horizontal strokes.

A handwritten signature in blue ink, appearing as a stylized, cursive letter 'M'.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a vertical line with a small loop at the top.

A handwritten signature in blue ink, featuring a large, sweeping curve that ends in a small loop.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO

ACTA SESIÓN 29

"2022: Año de Ricardo Flores Magón Precursor de la Revolución Mexicana"

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: El Décimo Primer Punto del orden del día, corresponde al mensaje del Dr. Guillermo Arturo del Rivero León, Secretario de Gobierno, en representación del Capitán Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador del Estado de Tabasco.- Por lo que se le concede el uso de la voz.-----

El Dr. Guillermo Arturo del Rivero León, Secretario de Gobierno, expresó: Con su permiso Señor Secretario del Ayuntamiento, José Antonio Alejo Hernández. Muy buenas noches tengas todas y todos ustedes. Saludo con afecto a la Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Primera Regidora y Alcaldesa del Municipio de Centro, quien durante esta Sesión Solemne de Cabildo ha rendido su primer informe ante este Honorable Ayuntamiento sus habitantes y vecinos; al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, el Lic. Enrique Priego Oropeza; de igual manera al Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, el Diputado Emilio Contreras Martínez de Escobar; a las Regidoras Karla Victoria Duran Sánchez, Tila del Rosario Hernández Javier y Mayra Cristhel Rodríguez Ramos, de igual manera al Regidor y Síndico de Hacienda, Daniel Cubero Cabrales, a la Maestra Guadalupe Castro de Merino, Presidenta del Sistema DIF Tabasco; a los invitados y en general al público que se encuentra aquí presente.

Hoy acudo con la honrosa representación de nuestro Gobernador Carlos Manuel Merino Campos, para participar en este evento que reviste gran relevancia para las y los tabasqueños, principalmente para aquellos que residen en el Municipio de Centro, el cual obedece a los principios de transparencia y rendición de cuentas que rigen la gestión pública en todo buen gobierno y que hacen del combate a la corrupción una realidad, buenas practicas que han permitido recuperar la confianza del pueblo y afianzar nuestro modelo democrático demostrando que existen formas efectivas y eficaces para gobernar y administrar con responsabilidad los recursos públicos.

Yolanda osuna Huerta, cuya trayectoria la define como una persona, honesta, eficiente, y de resultados, no cabe duda que Centro, merecía ser gobernado por una mujer visionaria y proactiva, una mujer con experiencia, capacidad y honestidad, sumado a la institucionalidad que le ha permitido experimentar la satisfacción de lo que significa servir al pueblo, porque solo se puede mandar obedeciendo, escuchar los logros obtenidos durante este primer año de gestión es reconfortante y como habitante de este municipio corroborarlo a través de los resultados, es verdaderamente satisfactorio y beneficioso, no quisiera hacer repeticiones de lo que nuestra Presienta nos ha presentado, pero tampoco puedo obviar los hechos que dan cuenta del trabajo y sus resultados, hechos a través de los cuales se percibe la consecución de los ideales que un día erigió un movimiento de Regeneración y que después arraso por la vía democrática, no solo como una transición de gobierno, sino como un gobierno transformador que ha permitido dejar a tras un antiguo régimen de





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO

ACTA SESIÓN 29

"2022: Año de Ricardo Flores Magón
Precursor de la Revolución Mexicana"

141

opacidad, simulación, derroches y vilipendios. Así tenemos que, con las acciones puestas en marcha, se atendieron las más importantes prioridades para el gobierno que encabeza a nivel federal nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien, con el apoyo del Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández y aquí con nuestro Gobernador Carlos Manuel Merino Campos, y a nivel Municipal nuestra Alcaldesa Yolanda Osuna Huerta, esta última que cuenta con el apoyo de nuestro Gobernador Carlos Manuel Merino Campos.

Para el gobierno de la Cuarta Transformación, primero los más vulnerables, para que nadie se quede atrás, pues el poder solo tiene sentido, y se convierte en virtud, cuando se pone al servicio de los demás, de allí, que los principales objetos de este gobierno municipal tuvieron como objetivo la atención prioritaria de este sector de la población.

Así hablamos de un gobierno que no representa las minorías, que atiende y respeta a todas y todos, dando preferencia por obvias razones a los más necesitados, auspiciando la equidad de género, repudiando toda clase de discriminación y apostando a la reducción de las desigualdades.

Aprovecho para reconocer en nombre de nuestro primer mandatario el Gobernador Carlos Manuel Merino Campos, el trabajo realizado durante este primer año de gestión que encabeza la Presidenta Yolanda del Carmen Osuna Huerta, atrás quedaron los gobierno municipales cuyas visiones sesgadas se limitaban a trabajar en la única vialidad que transitaban, me refiero a Paseo Tabasco, olvidándose del resto del Municipio, hoy podemos afirmar que el camino recorrido no ha sido fácil, no olvidemos que enfrentamos la emergencia sanitaria por una pandemia que no termina, la ocurrencia de fenómenos naturales, que en su momento representaron, una amenaza para la población y sus bienes, entre otras situaciones a las que este gobierno municipal supo dar la cara implementando políticas publicas pertinentes que hoy se resume en resultados.

Enhorabuena sigamos sumando esfuerzos, para que como hoy, gracias al trabajo honesto y de resultados, la esmeralda del sureste deslumbre hasta los que tienen miedo a la transformación, muchas gracias.-----

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Una vez desahogados los asuntos a tratar en esta Sesión Solemne de Cabildo, y antes de clausurar los trabajos de la misma, se instruye a la Comisión de Cortesía, que al término de la Sesión, se sirvan acompañar a los representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado, a la salida de este recinto. Por lo que solicito a los presentes ponernos de pie.-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO

ACTA SESIÓN 29

"2022: Año de Ricardo Flores Magón
Precursor de la Revolución Mexicana"

142

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Siendo las dieciocho horas, con veinticinco minutos, del día jueves 8 de diciembre de 2022, se declaran clausurados los trabajos de esta Sesión Solemne del Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco.- Muchas gracias. -----

LOS REGIDORES


YOLANDA DEL CARMEN OSUNA HUERTA
PRESIDENTA MUNICIPAL


DANIEL CUBERO CABRALES
SEGUNDO REGIDOR


KARLA VICTORIA DURÁN SÁNCHEZ
TERCERA REGIDORA


TILA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ JAVIER
CUARTA REGIDORA


MAYRA CRISTINEL RODRÍGUEZ RAMOS
QUINTA REGIDORA

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, NÚMERO 29, TIPO SOLEMNE, CELEBRADA CON FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 2022.

